

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 10/2020
DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD "SINEC"

a, 15 de septiembre de 2020

VISTOS:

Que, mediante Oficio GG.OF. 236/2020 emitida por la Lic. Yanette Céspedes Mendoza Gerente General a.i. del SINEC, remite a este Directorio los antecedentes relacionados para la aprobación del Plan Operativo Anual Gestión 2021, el Presupuesto Anual Gestión 2021 y el Presupuesto Plurianual Gestión 2021-2025 del SINEC, el Informe Técnico JP.OM/C.I/052/2020, el Informe Legal A.L. 86/2020, en atención a sus facultades previstas en el inciso g) del Artículo 18 del Decreto Supremo 26474, por lo que el Directorio luego de la sesión correspondiente se tuvo presente y;

CONSIDERANDO:

Que, Decreto Supremo N° 26474 del 22 de diciembre de 2001 (norma de creación del SINEC). Norma jurídica que establece que el SINEC es una institución de naturaleza desconcentrada, tal y como lo señala el Art. 2, que dice: "I. el Seguro Integral de Salud (SINEC) es una Institución Pública Descentralizada, que asume funciones operativas especializadas en materia de salud. II. El SINEC con la tipología de Institución Pública Descentralizada, cuenta con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y técnica y con competencia de ámbito nacional; bajo tuición del Ministerio de Salud a través de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de corto plazo, cuya denominación es "ASUSS" creado en el marco del Decreto Supremo N° 3561 de fecha 16 de mayo de 2018.

Que, el artículo 37 de la Constitución Política del Estado determina que: *"El Estado tiene la obligación indeclinable de garantizar y sostener el derecho a la salud, que se constituye en una función suprema y primera responsabilidad financiera"*.

Que, el artículo 321 del mismo cuerpo legal establece que: *"La administración económica y financiera del estado y de todas las entidades públicas se rigen por su presupuesto"*.

Que, el artículo 541 del Reglamento del Código de Seguridad Social, dispone que los Entes Gestores de Salud son Instituciones autónomas de derecho público con personalidad jurídica reconocida y tuteladas por el Estado. Son responsables de los regímenes encomendados a su gestión y están obligados en la ejecución de sus actos administrativos

y jurídicos, así como en el otorgamiento de las prestaciones, a sujetarse estrictamente al Código de Seguridad Social, a su Reglamento y demás disposiciones afines.

Que, la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamental en su Artículo 12 inciso c) y d) expresa: *"Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actos rindiendo cuenta no sólo de los objetivos a que se destinaron los recursos públicos que le fueron confiados sino también de la forma y resultado de su aplicación;*

Desarrollar la capacidad administrativa para impedir o identificar y comprobar el manejo incorrecto de los recursos del Estado".

Que, el Artículo 6 de la misma ley establece que: *"El Sistema de Programación de Operación (SPO) con el objeto de traducir los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y el espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de preinversión e inversión".*

Que, la Agenda Patriótica 2025 contempla 13 Pilares de la Bolivia Digna y Soberana. Estos pilares se constituyen en orientaciones fundamentales de una Agenda de Desarrollo para el Estado Plurinacional y sus instituciones. La población boliviana, sus movimientos sociales y la sociedad civil en su conjunto.

Que, a partir de la promulgación de la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), la aprobación del Plan Sectorial de Desarrollo Integral de Salud 2016-2020, asimismo conforme a la Agenda Patriótica 2025 que establece la visión de país a ser alcanzada para el año 2025 y el Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020, que establece los lineamientos políticos, estratégicos y programáticos que guiarán el quehacer sanitario en el sistema de salud.

Que, las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto aprobado, mediante Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005, señala que para cada gestión fiscal, las directrices de Formulación Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Ministerial 544 de 20 de julio de 2005, disponiendo los lineamientos fundamentales de la Política Presupuestaria y la Técnica de formulación del Presupuesto, serán emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, debiendo los anteproyectos de presupuestos


institucionales, sujetarse a las directrices de formulación presupuestaria emitidas por este Órgano Rector.

Que, las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones estipuladas en el Decreto Supremo N° 3246 de fecha 05 de julio de 2017, establece en el párrafo II, Artículo 11 Establece que la aprobación del Plan Operativo Anual es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva o de la instancia resolutoria facultada para el efecto.

Que, los Artículos 17 y 18 de la misma norma establecen que el Programa de Operaciones Anual, se articulara con el Presupuesto Anual, vinculando una a una las acciones a corto plazo con los programas correspondientes de la estructura programática del presupuesto, asimismo, señala que cada entidad pública debe emitir de forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual por cada acción de corto plazo, de acuerdo a las condiciones y periodicidad establecidas en el Órgano Rector del Sistema de programación de Operaciones.

Que, el Decreto Supremo N° 26474 del 22 de diciembre del 2001 es la norma jurídica que regula la creación y funcionamiento del Seguro Integral de Salud (SINEC), que el Directorio del SINEC tiene entre sus atribuciones establecidas en el Artículo 13 inciso "e) Aprobar y fiscalizar el cumplimiento del Programa Operativo Anual del SINEC." "f) Aprobar y fiscalizar la ejecución del Presupuesto Anual del SINEC".

CONSIDERANDO



Que, el Informe Técnico JP.OM/C.I/052/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020, elaborado por la Lic. Jacquelin Flores Jefe de Planificación a.i., el Lic. Erwin Alex Ortiz Mendieta Jefe de Presupuesto; señala que la formulación del Plan Operativo Anual, se consideraron los lineamientos de la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social, El Plan Sectorial, la naturaleza del Seguro Integral de Salud SINEC, sus funciones y atribuciones. Además, para el ajuste del Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA) y la formulación del Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2021, se considera lo que establece el anexo II de las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2021, el Programa Operativo Anual del SINEC y la articulación con el PDES/ Agenda Patriótica 2025 y Plan Estratégico del Ministerio de Salud, a través del PEI Institucional 2018-2020 en atención al mandato legal. Habiendo en este contexto la institución ha contemplados las Acciones de Mediano Plazo establecidos en el PEI 2018 – 2020 que tiene un aporte como Seguridad Social de Corto Plazo al PDES, además por la disminución del presupuesto pueden ser cumplidas, las mismas ayudaran a

plantear las Acciones de Corto Plazo en el Plan Operativo Anual -POA 2021, las cuales, materializaran y consolidan la mejora continua de la calidad en la prestación de servicios de salud y administrativos en el SINEC.

Que, muestra la estructura que se proyectan las Acciones Mediano y Corto Plazo, identificando responsables, resultados esperados y el presupuesto programado para la gestión 2021 y se tiene un total de Bs.71.307.699,00.- (Setenta y un millones trescientos siete mil seiscientos noventa y nueve 00/100 bolivianos), distribuidos en 35 áreas y unidades organizacionales del SINEC. Se han tomado para la gestión 2021 un total de 10 acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional, asentando de manera concreta en pilares, metas, resultados y acciones; que llevaran a programar acciones de corto plazo enfocados al accionar de la gestión del SINEC.

Que, se tiene el detalle de la proyección de los ingresos para la gestión 2021 de la siguiente forma:

CÓDIGO	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2021	PORCENTAJE
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	1,249,711	2%
15000	TASAS DERECHOS Y OTROS INGRESOS	273,484	0%
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	60,568,466	85%
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	9,216,038	13%
TOTAL RECURSOS PROGRAMADOS GESTION 2021		71,307,699	100%

Que, del detalle estimado de proyección de ingresos, se tiene que el porcentaje más significativo se encuentra en el grupo de **Contribuciones a la Seguridad Social reflejando el (85%)** ochenta y cinco por ciento, seguido por los cobros de otros activos y así sucesivamente.

Que, asimismo, describe la distribución por objeto del gasto del Presupuesto Anual 2021, misma que será de la siguiente manera:

CÓDIGO	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO ANUAL 2021	PORCENTAJE
10000	SERVICIOS PERSONALES	25,352,438	36%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	23,760,332	33%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,020,000	13%
40000	ACTIVOS REALES	524,181	1%
60000	DEUDA PUBLICA	6,440,000	9%
70000	TRANSFERENCIA	3,331,266	5%
90000	OTROS GASTOS	2,376,096	3%
TOTAL GENERAL GASTOS		71,307,699	100%

Que, asimismo, se evidencia la proyección del Presupuesto Plurianual de Recursos y Gastos 2021-2025.

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS									
PERIODO:		2021 - 2025							
ENTIDAD:		SEGURO INTEGRAL DE SALUD SINEC.							
GRUPO	DENOMINACIÓN	FTE FIN	ORG FIN	2021	2022	2023	2024	2025	
				Reprog	Prog	Prog	Prog	Prog	
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	20	230	1,249,711	1,255,960	1,262,239	1,268,551	1,274,893	
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230	273,484	274,851	276,226	277,607	278,995	
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	20	230	60,568,466	60,871,309	61,175,665	61,481,544	61,788,951	
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	9,216,098	9,262,138	9,308,428	9,354,971	9,401,745	
TOTAL				71,307,699	71,664,238	72,022,559	72,382,672	72,744,585	

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS									
2021 - 2025									
SEGURO INTEGRAL DE SALUD SINEC									
GRUPO	CONCEPTO	FTE FIN	ORG FIN	2021	2022	2023	2024	2025	
				Reprog	Prog	Prog	Prog	Prog	
FUNCIONAMIENTO/OPERACIONES				71,307,699	71,664,238	72,022,559	72,382,672	72,744,585	
10000	Serv. Personales			25,352,438	25,479,201	25,606,597	25,734,630	25,863,303	
20000	Servicios No Personales			23,760,332	23,879,134	23,998,530	24,118,522	24,239,115	
30000	Materiales y Suministros			9,523,386	9,571,003	9,618,858	9,666,952	9,715,287	
40000	Activos reales			524,181	526,802	529,436	532,083	534,744	
60000	Servicio de la Deuda Pública			6,440,000	6,472,200	6,504,561	6,537,084	6,569,769	
70000	Transferencias			3,331,266	3,347,922	3,364,662	3,381,485	3,398,392	
90000	Otros gastos			2,376,096	2,387,976	2,399,916	2,411,916	2,423,976	
INVERSIÓN PÚBLICA									
Proyecto 1									
Proyecto 2									
Proyecto N									
TOTAL				71,307,699	71,664,238	72,022,559	72,382,672	72,744,585	

Que, el Informe Técnico JP.OM/C.I/052/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020, concluye que en cumplimiento a la normativa vigente el Plan Operativo Anual (POA) tiene un presupuesto de Bs. 71.307.699.- (Setenta y un millones trescientos siete mil seiscientos noventa y nueve 00/100 Bolivianos); el cual está contemplado en el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2021 y se ajustó el Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), con monto estimado para el 2021 de Bs. de Bs. 71.307.699.00.- (Setenta un millones trescientos siete mil seiscientos noventa y nueve 00/100 Bolivianos).

Que, el Informe Legal 86/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020, establece que de acuerdo a la revisión y análisis del informe Técnico JP.OM/C. I/052/2020 se concluye que la elaboración del Plan Operativo Anual de la Gestión 2021, el Presupuesto Anual Gestión 2021, Presupuesto Plurianual Gestión 2021-2025, han sido elaborados cumpliendo con lo establecido en la normativa legal vigente y recomienda se remita todos los antecedentes ante el Honorable Directorio del SINEC a efectos de su análisis, tratamiento y aprobación mediante Resolución de Directorio, consecuentemente se proceda a su remisión al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y demás fines correspondientes.

Que, de acuerdo a la revisión y análisis de los antecedentes y normativa precedentemente citados, así también, los informes Técnicos e Informe Legal que forman parte integrante e indisoluble de la presente Resolución, se tiene que los mismos se enmarcan en las directrices normativas para el presente caso. Por lo que el Honorable Directorio del SINEC determina necesario se pronuncie al respecto en uso de sus facultades y competencias conferidas y establecidas en el inciso e) y f) Artículo 13 del Decreto Supremo N° 26474. "Aprobar y fiscalizar el cumplimiento del Programa Operativo Anual del SINEC", "Aprobar y fiscalizar la ejecución del Presupuesto Anual del SINEC".

POR TANTO:

En ejercicio de sus legítimas facultades y atribuciones señaladas en art. 13 del Decreto Supremo de creación del SINEC N° 26474 de fecha 22 de diciembre del 2001, El Honorable Directorio del Seguro Integral de Salud – SINEC,

RESULEVE:


ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR El Plan Operativo Anual del Seguro Integral de Salud "SINEC" de la gestión 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR El Presupuesto Anual del Seguro Integral de Salud "SINEC" gestión 2021.

ARTÍCULO TERCERO: APROBAR El Presupuesto Plurianual del Seguro Integral de Salud "SINEC" gestión 2021-2025.


ARTÍCULO CUARTO: Se instruye a la Gerencia General del SINEC, remitir el Plan Operativo Anual, el Presupuesto Anual de la gestión 2021 y el Presupuesto Plurianual del Seguro Integral de Salud "SINEC" gestión 2021-2025, al Ministerio de Salud, Ministerio de Economía y Finanzas, a la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo "ASUSS" para los fines legales correspondientes.

REGISTRESE, NOTIFIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.



Abg. Nelson Quintana Heredia

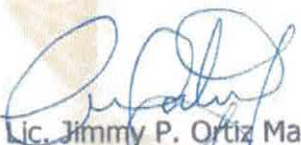
**PRESIDENTE
DIRECTORIO - SINEC**

Abg. Nelson Quintana Heredia
PRESIDENTE DIRECTORIO

Santa Cruz



Abg. Luisa Campos Lijeron
DIRECTORA - SINEC

Abg. Luisa Campos Lijeron




Lic. Jimmy P. Ortiz Maraz
VICEPRESIDENTE

DIRECTORIO - SINEC

Lic. Jimmy Paul Ortiz Maraz
VICEPRESIDENTE DIRECTORIO

Santa Cruz



Lic. Eddy E. Loredo Bravo
DIRECTOR - SINEC

Lic. Eddy Edson Loredo Bravo
DIRECTOR

Santa Cruz



INFORME LEGAL

A.L. IF. N°. 86-2020

A : Lic. Yanette Céspedes Mendoza
GERENTE GENERAL a.i. - "SINEC"

DE : Abg. Jessica Pereira Ramos
ASESORA LEGAL a.i. - SINEC

REF. : **INFORME LEGAL PARA LA APROBACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GESTIÓN 2021(POA), EL PRESUPUESTO ANUAL GESTION 2021, PRESUPUESTO PLURIANUAL GESTIÓN 2021-2025 DEL SINEC.**

FECHA: Santa Cruz 14 de Septiembre del 2020



De mi mayor consideración:

En atención a la **Comunicación Interna GG.CI. N 363/2020**, de fecha 14 de septiembre de 2020, comunicación suscrita por la Lic. Yanette Céspedes Mendoza, Gerente General a.i. y tiene como referencia **"REMISIÓN PPA, POA Y ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2021"**, al respecto se tiene a bien elevar a usted, el siguiente informe:

I. ANTECEDENTES. -

Se han presentados los siguientes documentos de mayor relevancia:

Del contenido de la **Comunicación Interna GG.CI. N 363/2020**, de fecha 14 de septiembre de 2020, presentada por la Lic. Yanette Céspedes Mendoza, mismo que se remite para conocimiento e Informe Legal: PPA, POA y ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2021, de los antecedentes que cursan en la documentación que acompaña se puede evidenciar que:

1.1. De la documentación revisada se evidencia que; en fecha 14 de septiembre, se remite el Informe Técnico JP.OM/C.I/052/2020, elaborado por Lic. Jacquelin Flores Jefe de Planificación a.i.; Lic. Erwin Alex Ortiz Mendieta Jefe de Presupuesto; con referencia PPA, POA Y ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2021.



1.2. Dando cumplimiento al Comunicado emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas con Cite: Oficio MEFP/VPCF/DGPGP/USS/Nro. 0416/2020 y en el marco de la Ley N° 777, de 21 de enero de 2016, que regula el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), las Normas Básicas del SPO, el Decreto Supremo Nro. 29894, Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2021, aprobada por Resolución Bi-Ministerial Nro. 13, del 15 de julio de 2020, D.S. N 3246, del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), aprobado el 5 de julio del 2017, tengo a bien elevar el presente informe donde se detallan los resultados del trabajo realizado en coordinación y consenso con las dependencias del Seguro Integral de Salud SINEC, con la finalidad de programar las actividades y el correspondiente presupuesto que permitirán alcanzar las acciones de corto plazo planteadas. El Plan Operativo de la entidad 2021, contiene, diez acciones de corto plazo, operaciones de funcionamiento u actividades, metas, indicadores y responsables de la ejecución, las cuales permitirán dirigir y gestionar en las intervenciones y actividades a ser ejecutadas por las diferentes instancias y /o Unidades Ejecutoras, con el fin de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y potenciar las acciones dirigidas en beneficio de los asegurados y beneficiarios y de la propia entidad.

II. MARCO NORMATIVO

El presupuesto operativo anual del SINEC, como documento estratégico para la gestión de la institución, tiene como marco normativo el siguiente:

1. La Constitución Política del Estado promulgada en fecha 07 de febrero de 2009.
2. La Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental promulgada en fecha 20 de julio de 1990.
3. Ley de Control Gubernamental
4. Decreto Supremo N° 26474 de fecha 22 de diciembre de 2001, de Creación del Seguro Integral de Salud SINEC.
5. Las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa (SOA) aprobadas mediante Resolución Suprema N° 217055 de fecha 20 de mayo de 1997.
6. Las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal (SAP) aprobadas mediante Decreto Supremo N° 26115 de fecha 16 de marzo de 2001.
7. Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) aprobadas mediante Resolución Suprema N° 3246 de fecha 05 de julio de 2017.
8. Las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (SP) aprobadas mediante Resolución Suprema N° 225558 de fecha 1 de diciembre de 2005.
9. Código de Seguridad Social y su Reglamentación: Establece los lineamientos y normas de la Seguridad boliviana, tiene por objeto proteger a los trabajadores y a sus familiares en los siguientes casos: Enfermedad, Maternidad, Riesgos Profesionales, Invalidez, Vejez y Muerte..." para el mejoramiento de las condiciones de vida del grupo familiar.



10. Reglamento Único de prestaciones, Reglamento Específico de Afiliación, Reafiliación y Desafiliación en el Seguro Social de Corto Plazo y Reglamento de Fiscalización y Control del Régimen de Asignaciones familiares y del Subsidio Universal Prenatal por la Vida.

Las siguientes disposiciones legales establecen las **normas de formulación del POA-Presupuesto y ajuste al PPA** a nivel departamental:

- a) La Ley Nro. 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado-SPIE
- b) La Resolución Bi-Ministerial Nro. 13, del 15 de julio de 2020.
- c) Oficio MEFP/VPCF/DGPGP/USS/Nro. 0416/2020.

III. DESARROLLO

3.1. Constitución Política del Estado .

El Paragrafo I, Artículo 321 de la Constitución Política del Estado, establece que la administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto.

3.2. La Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental promulgada en fecha 20 de julio de 1990.

El artículo 6 de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental implanta el Sistema de Programación de Operaciones (SPO) que traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de preinversión e inversión. El proceso de programación de inversiones deberá corresponder a proyectos compatibilizados con las políticas sectoriales y regionales, de acuerdo con las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública.

3.3. Naturaleza Jurídica del Sinec.

Es importante precisar que el marco jurídico-institucional a través de la cual se rige el SINEC, esencialmente es **Decreto Supremo N° 26474 del 22 de diciembre de 2001** (norma de creación del SINEC). Norma jurídica que establece que el SINEC es una institución de naturaleza desconcentrada, tal y como lo señala el Art. 2, que dice: "I. el Seguro Integral de Salud (SINEC) es una institución Pública Descentralizada, que asume funciones operativas especializadas en materia de salud. II. (...) bajo tuición del Ministerio de Salud y Previsión Social, a través del INASES, en el marco del Decreto Supremo N° 25798..."; "...la tuición se entenderá como la verificación del cumplimiento de las políticas, normas, misión y objetivos institucionales, así como de las metas y resultados previstos en su programa anual de operaciones...".

Así como su, misión institucional mismo que se encuentra establecido en el Artículo 3°. - *El SINEC, como Institución Pública Descentralizada, tiene la competencia de precautelarse las*



condiciones de bienestar de sus asegurados, con la atribución general de otorgar las prestaciones de salud en casos de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales a corto plazo comprendidas en el campo de la Seguridad Social, de conformidad al Código de Seguridad Social vigente en el país.

Es evidente que el SINEC al ser una institución que brinda servicios de salud debe otorgar calidad y calidez a toda nuestra población asegurada, teniendo especial cuidado en brindar un atención humanizada, cumpliendo con nuestros deberes como personal de salud a través de todo personal que presta funciones en el SINEC.

Y conforme a su norma de creación, el SINEC es una Institución Pública Descentralizada, por lo tanto sujeto a la Ley 1178, la Ley del Estatuto del Funcionario Público, la Ley 2042, Ley Financiera y otras normas que regulan la actividad de las entidades públicas, además de los reglamentos especiales que se hayan emitido para su funcionamiento, sin perjuicio de la aplicación subsidiaria de la Ley de Procedimientos Administrativos. En el marco de dichos preceptos jurídicos, la Gerencia General del SINEC tiene entre sus atribuciones, la de elaborar el Plan Operativo Anual y el Presupuesto Anual apuntando al cumplimiento de sus objetivos y metas antes descritas. Así lo establece el Art. 18 del Decreto Supremo 26474 que expone:

Artículo 18°.- (Funciones) Son funciones del Gerente General:

- a. Dirigir a la institución en todas sus actividades administrativas, financieras, legales, reglamentarias y técnico operativas especializadas en el marco de la misión institucional y atribuciones establecidas para el SINEC.*
- b. Ejercer la representación legal del SINEC.*
- c. Cumplir y hacer cumplir las normas legales establecidas y otras disposiciones institucionales para llevar adelante la misión institucional y funcionamiento del SINEC.*
- d. Contratar servicios de salud para el cumplimiento de la misión institucional del SINEC.*
- e. Proponer normas legales de política institucional y proyectos en el área de su competencia al Directorio del SINEC.*
- f. Conocer y tramitar los asuntos que el son planteados en el marco de su competencia.*
- g. **Elaborar el Plan Operativo Anual y el Presupuesto Anual del SINEC.***
- h. Elevar ante el Directorio para su aprobación la Memoria Anual del SINEC.*
- i. Informar a requerimiento del Directorio, sobre la gestión institucional del SINEC.*
- j. Concurrir a las reuniones del Directorio del SINEC en calidad de Secretario, con derecho a voz.*
- k. Designar, nombrar, promover y remover al personal del SINEC de conformidad a las normas y procedimientos del Sistema de Administración de Personal, en el marco de la LEY 1178.*
- l. Gestionar financiamiento nacional e internacional en el marco de los objetivos y atribuciones del SINEC, previa autorización del Directorio.*
- m. Conocer e instruir la adopción de medidas correctivas emergentes de las recomendaciones de los informes de Auditoría Interna y Externa.*



- n. Participar en eventos internacionales especializados, bajo la coordinación y representación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- o. Otras que permitan el cumplimiento de sus funciones.

Más adelante, se evidencian otros preceptos como el Art. 21, 22, 26, 27 y 30 del referido Decreto Supremo vigente actualmente. Sobre el particular cobra especial relevancia los Arts. 26 que establece:

Artículo 26°.- (Administración) *La administración del SINEC, está sujeta a los Sistemas de la Ley N° 1178, disposiciones reglamentarias y Normas Básicas establecidas para cada uno de los Sistemas SAFCO; así como a la normativa establecida por la LOPE y sus Disposiciones Reglamentarias.*

De las normas descritas, se infiere que el SINEC es una institución pública descentralizada, sujeta a la Ley 1178 y al Estatuto del Funcionario Público y leyes conexas, lo que exterioriza la necesidad de que dicha entidad cuente con su Plan operativo Anual, el mismo que conforme el inciso e) del Art. 13 del Decreto Supremo 26474, debe ser puesto a consideración del Directorio del SINEC para su aprobación a través de la respectiva Resolución de Directorio.

- 3.4. De la misma manera las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas mediante DS N° 8246, 5 de julio de 2017, establece en su párrafo II, Artículo 11 "La aprobación del Plan Operativo Anual es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva o de la máxima instancia resolutoria facultada para el efecto".
- 3.5. En el marco de la Ley N° 777, de 21 de enero de 2016, que regula el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) las Normas Básicas del SPO, el Decreto Supremo Nro. 29894, Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2021, aprobada por la Resolución Bi-Ministerial Nro. 13, del 15 de julio de 2020.
- 3.6. El Informe Técnico JP.OM/C.I/052/2020 de fecha 14 de septiembre 2020, emitido por la Lic. Jacquelin Flores Jefe de Planificación a.i., el Lic Erwin Alex Ortiz Mendieta Jefe de Presupuesto; señala que, para la formulación del Plan Operativo Anual, se consideraron los lineamientos de la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social, El Plan Sectorial, la naturaleza del Seguro Integral de Salud SINEC, sus funciones. Además el ajuste del Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA) y la formulación del Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2021, se considera lo que establece el anexo II de las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2021, el Programa Operativo Anual del SINEC y la articulación con el PDES/ Agenda Patriótica 2025 y Plan Estratégico del Ministerio de Salud, a través del PEI Institucional 2018-2020 en atención al mandato legal. Habiendo la institución contemplado las Acciones de Mediano Plazo establecidos en el PEI 2018 - 2020 que tiene un aporte como Seguridad Social de Corto Plazo al PDES, además por la disminución del presupuesto pueden ser cumplidas, las mismas ayudarán a plantear las Acciones de Corto Plazo en el Plan Operativo Anual -POA 2021, las cuales, materializarán y consolidan la mejora continua de la calidad en la prestación de servicios de salud y



administrativos en el SINEC, estableciendo programas de promoción y prevención de las enfermedades de acuerdo al perfil epidemiológico institucional, mejorando la atención médica efectiva, oportuna con calidad a la población asegurada y beneficiaria para garantizar el cumplimiento de la misión y visión institucional.

Dicho esto, el Informe Técnico JP.OM/C.I/052/2020, desarrolla las Acciones de Mediano y Corto Plazo, identificando responsables, resultados esperados y el presupuesto programado para la gestión 2021, se tiene un total de Bs. 71.307.699.- (Setenta y un millones trescientos siete mil seiscientos noventa y nueve 00/100 bolivianos), distribuidos en 35 áreas y unidades organizacionales del SINEC.

Se proyecta los ingresos de la siguiente forma; ingreso por venta de bienes y servicios, por tasas de derechos, por contribución y otros de la siguiente manera:

CÓDIGO	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2021	PORCENTAJE
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	1,249,711	2%
15000	TASAS DERECHOS Y OTROS INGRESOS	273,484	0%
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	60,568,466	85%
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	9,216,038	13%
TOTAL RECURSOS PROGRAMADOS GESTION 2021		71,307,699	100%

Asimismo describe la distribución por objeto del gasto del Presupuesto Anual 2021, misma que será de la siguiente manera:

CODIGO	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO ANUAL 2021	PORCENTAJE
10000	SERVICIOS PERSONALES	25,352,438	36%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	23,760,332	33%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,523,386	13%
40000	ACTIVOS REALES	524,181	1%
60000	DEUDA PUBLICA	6,440,000	9%
70000	TRANSFERENCIA	3,331,266	5%
90000	OTROS GASTOS	2,376,096	3%
TOTAL GENERAL GASTOS		71,307,699	100%

Se presenta a continuación el Presupuesto Plurianual de Recursos 2021-2025 sera conforme a:

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS

PERIODO: 2021 - 2025
ENTIDAD: SEGURO INTEGRAL DE SALUD SINEC

GRUPO	DENOMINACION	FTE.FIN	ORG.FIN	2021	2022	2023	2024	2025
				Regrog	Prog	Prog	Prog	Prog
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	20	230	1,249,711	1,255,960	1,262,239	1,268,551	1,274,893
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230	273,484	274,851	276,226	277,607	278,995
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	20	230	60,568,466	60,871,309	61,175,665	61,481,544	61,788,951
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	9,216,038	9,262,118	9,308,428	9,354,971	9,401,745
TOTAL				71,307,699	71,664,738	72,022,559	72,382,673	72,744,589



Se presenta a continuación el Presupuesto Plurianual del Gasto 2021-2025

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS

2021 - 2025
SEGURO INTEGRAL DE SALUD SINEC

GRUPO	CONCEPTO	FTE. FIN.	ORG. FIN.	2021	2022	2023	2024	2025
				Reprog	Prog	Prog	Prog	Prog
	FUNCIONAMIENTO/OPERACIONES			71,307,699	71,664,238	72,022,559	72,382,672	72,744,585
10000	Serv. Personales			25,352,438	25,479,201	25,606,597	25,734,630	25,863,303
20000	Servicios No Personales			23,760,332	23,879,134	23,998,530	24,118,522	24,239,115
30000	Materiales y Suministros			9,523,386	9,571,003	9,618,858	9,666,952	9,715,287
40000	Activos reales			524,181	526,802	529,436	532,083	534,744
60000	Servicio de la Deuda Pública			6,440,000	6,472,200	6,504,561	6,537,084	6,569,769
70000	Transferencias			3,331,266	3,347,922	3,364,662	3,381,485	3,398,392
90000	Otros gastos			2,376,096	2,387,976	2,399,916	2,411,916	2,423,976
	INVERSIÓN PÚBLICA							
	Proyecto 1							
	Proyecto 2							
	Proyecto N							
	TOTAL			71,307,699	71,664,238	72,022,559	72,382,672	72,744,585

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo señalado en párrafos precedentes y con respaldo en la normativa citada, así como la consideración del Informe Técnico JP.OM/C.I/052/2020, dando cumplimiento a la solicitud efectuada se concluye y recomienda lo siguiente:

- 1) Se tiene a bien informar que de acuerdo a la revisión y análisis del del informe Técnico JP.OM/C.I/052/2020 se concluye que la elaboración del Plan Operativo Anual de la Gestión 2021, el Presupuesto Anual Gestión 2021, Presupuesto Plurianual Gestión 2021-2025, han sido elaborados cumpliendo con lo establecido en la normativa legal vigente.
- 2) Que su autoridad tenga por elaborado el Plan Operativo Anual de la Gestión 2021(POA) y el Presupuesto Anual Gestión 2021.
- 3) En el mismo sentido, se tenga por elaborado el Presupuesto Plurianual Gestión 2021-2025, del Seguro Integral de Salud SINEC.
- 4) Se recomienda se remita todos los antecedentes ante el Honorable Directorio del SINEC a efectos de su análisis, tratamiento y aprobación mediante Resolución de Directorio, consecuentemente se proceda a su remisión al Ministerio de Salud, Ministerio de Economía y Finanzas, a la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo, cuya denominación es ASUSS, para los fines legales correspondientes.

Es cuanto se informa a los fines legales de la institución.


Jessica Pereira Ramos
ASESORA LEGAL a.i.- SINEC

CC/ Archivo A.L.

INFORME TECNICO

JP.OM/C.I/052/2020

SC. 14/09/2020

A: Lic. Yanette Céspedes Mendoza
GERENTE GENERAL ai.

VIA: Lic. Giovanna Gil Domínguez
GERENTE DE SERVICIOS GENERALES a.i.

DE: Lic. Jacquelin Flores D.
JEFE DE PLANIFICACION ai.

Lic. Erwin Alex Ortiz Mendieta
JEFE DE PRESUPUESTO


Lic. Giovanna Gil Domínguez
GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.


REF.: PPA, POA Y ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2021

De mi consideración:

Por la presente y dando cumplimiento a los procedimientos internos para la aprobación del Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2021, del Seguro Integral de Salud SINEC, tenemos a bien elevar a su autoridad el Informe Técnico que se presenta a continuación:

1. ANTECEDENTES

Dando cumplimiento al Comunicado emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas con Cite: Oficio MEFP/VPCF/DGPGP/USS/Nro. 0416/2020 y en el marco de la Ley N° 777, de 21 de enero de 2016, que regula el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), las Normas Básicas del SPO, el Decreto Supremo Nro. 29894, Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2021, aprobada por Resolución Bi-Ministerial Nro. 13, del 15 de julio de 2020, D.S. N 3246, del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), aprobado el 5 de julio del 2017, tengo a bien elevar el presente informe donde se detallan los resultados del trabajo realizado en coordinación y consenso con las dependencias del Seguro Integral de Salud SINEC, con la finalidad de programar las actividades y el correspondiente presupuesto que permitirán alcanzar las acciones de corto plazo planteadas. El Plan Operativo de la entidad 2021, contiene, diez acciones de corto plazo,



operaciones de funcionamiento u actividades, metas, indicadores y responsables de la ejecución, las cuales permitirán dirigir y gestionar en las intervenciones y actividades a ser ejecutadas por las diferentes instancias y /o Unidades Ejecutoras, con el fin de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y potenciar las acciones dirigidas en beneficio de los asegurados y beneficiarios y de la propia entidad.

2. MARCO DE REFERENCIA LEGAL Y NORMATIVO

A continuación, se presenta la base legal del presente informe, conformada por leyes y decretos supremos que establecen las bases del funcionamiento, las competencias, atribuciones y la estructura del SINEC.

El primer conjunto de leyes se refiere a los **instrumentos que facultan y regulan el accionar institucional.**

- a) La Constitución Política del Estado promulgada en fecha 07 de febrero de 2009.
- b) La Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental promulgada en fecha 20 de julio de 1990.
- c) Ley de Control Gubernamental
- d) Decreto Supremo N° 26474 de fecha 22 de diciembre de 2001, de Creación del Seguro Integral de Salud SINEC.
- e) Las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa (SOA) aprobadas mediante Resolución Suprema N° 217055 de fecha 20 de mayo de 1997.
- f) Las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal (SAP) aprobadas mediante Decreto Supremo N° 26115 de fecha 16 de marzo de 2001.
- g) Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) aprobadas mediante Resolución Suprema N° 3246 de fecha 05 de julio de 2017.
- h) Las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (SP) aprobadas mediante Resolución Suprema N° 225558 de fecha 1 de diciembre de 2005.
- i) Código de Seguridad Social y su Reglamentación: Establece los lineamientos y normas de la Seguridad boliviana, tiene por objeto proteger a los trabajadores y a sus familiares en los siguientes casos: Enfermedad, Maternidad, Riesgos Profesionales, Invalidez, Vejez y Muerte..." para el mejoramiento de las condiciones de vida del grupo familiar.
- j) Reglamento Único de prestaciones, Reglamento Específico de Afiliación, Reafiliación y Desafiliación en el Seguro Social de Corto Plazo y Reglamento de Fiscalización y Control del Régimen de Asignaciones familiares y del Subsidio Universal Prenatal por la Vida.

Las siguientes disposiciones legales establecen las **normas de formulación del POA-Presupuesto y ajuste al PPA** a nivel departamental:

- a) La Ley Nro. 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado-SPIE
- b) La Resolución Bi-Ministerial Nro. 13, del 15 de julio de 2020.

c) Oficio MEFP/VPCF/DGPGP/USS/Nro. 0416/2020

3. ANÁLISIS

Para la formulación del Plan Operativo Anual, se consideraron los lineamientos de la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social, El Plan Sectorial, la naturaleza del Seguro Integral de Salud SINEC, sus funciones. Así también se tomaron en cuenta la Misión y Visión de la Institución que orienta la planificación de mediano y corto plazo y el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 que establece lo siguiente:

3.1. MISIÓN INSTITUCIONAL

Ofrecer como Ente Gestor de la Seguridad Social a corto plazo, servicios de salud integrales (promoción, prevención, recuperación y rehabilitación), a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos suficientes y adecuados en el marco del Código de la Seguridad Social y sus Reglamentos, con la más alta calidad y seguridad en los servicios, teniendo especial cuidado en brindar una “atención humanizada”, respetando los derechos de los pacientes y cumpliendo nuestros deberes como personal de salud.

3.2. VISIÓN INSTITUCIONAL

Constituirnos en uno de los mejores Entes Gestores de la Seguridad Social a corto plazo, posicionado por la calidad de atención en salud que se ofrece en el ámbito departamental y nacional, con un alto compromiso en la prestación de servicios integrales, seguros y de calidad, basados en nuestros “valores y principios de ética, transparencia, respeto y atención humanizada a nuestros asegurados”, con la participación activa del Control Social a objeto de mantener altos estándares de calidad para satisfacer las necesidades y expectativas de la población protegida.

3.3. VALORES Y PRINCIPIOS

Es importante remarcar que el SINEC en todos sus niveles, debe trabajar cumpliendo una serie de valores institucionales a objeto de que todas las actividades sean desarrolladas con eficiencia y transparencia, como:

- a) Honestidad
- b) Transparencia
- c) Responsabilidad
- d) Trabajo en Equipo
- e) Eficiencia
- f) Eficacia

- g) Efectividad
- h) Ética
- i) Calidad en la Prestación de Servicios

3.4. ATRIBUCIONES

En el marco del DS 26474, art. 6º el SINEC tiene las siguientes atribuciones:

- a) Planificar, ejecutar y controlar el otorgamiento de las prestaciones de salud y actividades que beneficien a sus asegurados
- b) Controlar la correcta percepción de ingresos ordinarios, extraordinarios y otros, como el adecuado uso y destino de los mismos.
- c) Velar por el mejoramiento permanente de los servicios otorgados a sus asegurados
- d) Estudiar, realizar y ejecutar proyectos y operaciones económicas financieras que generen nuevos ingresos al SINEC
- e) Estudiar e implantar proyectos de comprobada rentabilidad social a favor de los asegurados de acuerdo a las posibilidades económicas del SINEC.
- f) Efectuar permanentemente estudios, investigaciones, análisis matemáticos actuariales, estadísticos y financieros, tendientes a garantizar la cobertura de las prestaciones a corto plazo, así como la reducción de costos de operación
- g) Gestionar liberaciones o exenciones de acuerdo a disposiciones legales vigentes que favorezcan a los servicios del SINEC
- h) Cobrar, recaudar y administrar las cotizaciones, aportes, recargos, multas e intereses y obligaciones de cualquier naturaleza devengados a su favor
- i) Las demás atribuciones que le permitan un adecuado y eficiente cumplimiento de su misión institucional.

3.5. AJUSTES

Para el ajuste del Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA) y la formulación del Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2021, se considera lo que establece el anexo II de las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2021, el Programa Operativo Anual del SINEC y la articulación con el PDES/ Agenda Patriótica 2025 y Plan Estratégico del Ministerio de Salud, a través del PEI Institucional 2018-2020 en atención al mandato legal.

En este contexto, la institución ha contemplado las Acciones de Mediano Plazo establecidos en el PEI 2018 – 2020 que tiene un aporte como Seguridad Social de Corto Plazo al PDES, además por la disminución del presupuesto pueden ser cumplidas, las mismas ayudarán a plantear las Acciones de Corto Plazo en el Plan Operativo Anual -POA 2021, las cuales, materializarán y consolidarán la mejora continua de la calidad en la prestación de servicios de salud y administrativos en el SINEC, estableciendo programas

de promoción y prevención de las enfermedades de acuerdo al perfil epidemiológico institucional, mejorando la atención médica efectiva, oportuna con calidad a la población asegurada y beneficiaria para garantizar el cumplimiento de la misión y visión institucional.

Dicho esto, a continuación, se muestra la estructura de las Acciones de Mediano Plazo y los responsables se proyectan las Acciones de Corto Plazo los resultados esperados y el presupuesto programado para la gestión 2021.

PROYECCION DE ACCIONES DE CORTO PLAZO			
Área o Unidad organizacional responsable	Acción de corto plazo Gestión 2021	Resultado Esperado Gestión 2021	Presupuesto Programado 2021
GERENCIA GENERAL	Dirigir al SINEC en torno al cumplimiento de su PEI, POA, misión y visión; mediante estrategias de mercadeo; utilización óptima y adecuada de los recursos financieros, tecnológicos y talento humano disponible; enmarcando la gestión administrativa bajo los parámetros de eficiencia, eficacia, calidad y competitividad.	Una institución que brinda un servicio eficiente a los asegurados en mejores condiciones con relación a la gestión anterior	47,844.00
	Fortalecer la Transparencia Institucional a través de la rendición Pública de Cuentas del SINEC, la promoción de la ética y otros mecanismos que fortalezcan la transparencia institucional	Al menos 3 talleres de socialización y sensibilización en principios y valores éticos institucionales en el marco de la ética y otros mecanismos de promoción al interior del SINEC	
		Al menos 2 Rediciones Publicas de Cuentas del SINEC	
GERENCIA DE SERVICIOS MÉDICOS	Otorgar servicio de salud integral, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos suficiente que estén contemplados en el poa y articulados al PEI, presupuesto en cumplimiento de las normativas	Usuarios del SINEC reciben servicios de salud integral seguros y con calidad, en el marco de las normas vigentes	8,628,054.00
GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES	Optimizar la gestión administrativa, económica, financiero y la gestión de recursos humanos en beneficio de la población asegurada	Reducir el gasto en menor proporción a la gestión anterior del SINEC, administrando los recursos con eficiencia y economía y transparencia al 2021	11,972,577.65
	Alcanzar un desarrollo comercial y aumento de los ingresos para el SINEC, con un bajo endeudamiento	Lograr una rentabilidad superior al 10% en relación al 2020.	

	Lograr mayor captación de empresas afiliadas	Lograr un número superior al 10% en relación al 2020.	
	Contar con un grupo de recursos humanos mejor capacitados, proactivos e idealmente profesionalizados	Fortalecer las capacitaciones para el personal en relación a la gestión 2020	
ACTIVO FIJO Y ALMACEN	Otorgar servicio de salud integral, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos suficientes que estén contemplados en el poa y articulados al PEI en cumplimiento de las normativas	Usuarios del SINEC reciben servicios de salud integrales con calidad, en el marco de las normas vigentes	992,147.00
CONTABILIDAD	Introducir información financiera (contable) al sistema y archivo de los mismos	Registro del 100% al sistema contable de toda la documentación financiera	57,540.00
		Presentación de 12 tomos completos de los estados financieros	
		Revisión de toda la documentación financiera	
AFILIACIÓN	Brindar un servicio óptimo a los asegurados con su afiliación, bajas, renovación, entrega de carnet y otros servicios del área.	Se atendió entre nuevas afiliaciones, bajas, renovación y otros servicios del área un total de 15.870 requerimientos	40,000.00
	Brindar información referente a los afiliados y no afiliados a los entes gestores		
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA INSTITUCIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN (UTLIC) SINEC	Ejecutar acciones tendientes a transparentar la gestión pública, orientar a los servidores públicos, con el objeto de prevenir posibles actos de corrupción y/o falta de transparencia, así como la investigación y acumulación de pruebas contra servidores o ex servidores públicos, con el fin de remitir las mismas a las instancias correspondientes para la determinación de la existencia de responsabilidad funcionaria	Personal Capacitado en un 50%	117,660.00
		El 100% de las denuncias recibidas son procesadas para su investigación.	
RELACIONES PÚBLICAS	Coordinación interinstitucional con empresas afiliadas al SINEC, para la realización de Charlas Informativas y Campañas de Prevención y Promoción en Salud.	Un 100 % de coordinación interinstitucional con las empresas afiliadas al SINEC, para la realización de Charlas Informativas y Campañas de Prevención y Promoción en Salud	29,496.00
	Brindar información actual y oportuna a las empresas afiliadas al SINEC, a través de medios comunicacionales de difusión y la atención de solicitudes y reclamos de los asegurados.	Un 100% de orientación y atención oportuna a las empresas afiliadas del SINEC	
	Gestionar la participación de personal médico y administrativo del SINEC, en cursos, talleres, seminarios y jornadas de capacitación internas y externas.	Participación de un 90% del personal del SINEC, en cursos, talleres, seminarios y jornadas de capacitación internas y externas.	

ENCARGADO DE SEGURO Y VIGENCIA DE DERECHOS	Fortalecer los ingresos institucionales a través de la afiliación de nuevas empresas.	Afiliaciones de un 20% de nuevas empresas, tomando en cuenta como base la gestión 2015.	49,844.00
FARMACIA	Otorgar servicio de salud integral, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos suficientes que estén contemplados en el POA y articulados al PEI presupuesto en cumplimiento de las normativas.	El 100 % de los afiliados del SINEC, reciben servicios de salud integral, con calidad en el marco de las normas vigentes.	6,099,784.00
	Dispensación de Medicamentos al total de asegurados atendidos en los Servicios del SINEC.	100% de los medicamentos genéricos establecidos en el Liname, son entregados a los asegurados y beneficiarios.	
ODONTOLOGÍA	Realización de Campañas de Promoción y Educación en Salud Dental para los asegurados del SINEC	8 campañas de Promoción y Educación en Salud Dental realizadas.	67,240.00
	Atención de consultas odontológicas de los asegurados del SINEC, de acuerdo a demanda	8.555 atenciones odontológicas a los asegurados del SINEC.	
ASESORIA LEGAL	Brindar asesoramiento legal y recomendaciones sobre diversos temas requeridos por la institución SINEC en el marco de la normativa aplicable.	Se atenderán 30 procesos	244,596.00
	Atender los requerimientos, realizados por las instancias administrativas de la institución, resolver los problemas legales relacionados con la institución, sus contratos, convenios y normas.	Se atenderán 500 informes, opiniones legales, elaboración de resoluciones y contratos a requerimientos de la Administración y las diversas Unidades de la institución.	
	Elaborar, recopilar y remitir, información, informes, resoluciones, opiniones, respuestas requeridas por diversas instituciones y las unidades organizacionales técnicas de la institución.	Se atenderán 24 reuniones de comisión de prestaciones	
	Participaciones con Apoyo técnico jurídico en las reuniones de comisión de prestaciones. Participar en reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por la Gerencia y otras según la norma, a objeto de efectuar el asesoramiento legal correspondiente"	Lograr que las autoridades convocantes, tomen decisiones y conclusiones sobre los distintos temas jurídicos de la institución	

SERVICIOS MEDICOS EN PROVINCIA	Dotar servicios de salud Integrales, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos necesarios que estén contemplados en el POA y articulados al PEI presupuesto en cumplimiento de las normativas y protocolos de atención. Tomando en cuenta que debemos prever los incrementos por la atención ante la enfermedad por COVID-19.	Lograr concretar convenios y contratos con proveedores de servicios médicos, que brinden un mejor servicio en cuanto a la atención de nuestros asegurados, de esta manera cubrir todas las necesidades y demandas en provincias y departamentos.	29,812.00
SISTEMA	Establecer y administrar los sistemas informáticos, la de red de equipos de cómputos y el equipamiento informático, dar soporte al usuario.	100 % en el establecimiento y administración de los sistemas informáticos, la de red de equipos de cómputos y el equipamiento informático, dar soporte al usuario.	269,882.00
SERVICIOS MEDICOS EN CIUDAD	Procesar las prestaciones de servicios médicos, estudios especializados y servicios auxiliares de diagnóstico, velando por un servicio con calidad para los asegurados proveedores con contratos suscritos.	Viabilizar la prestación de servicios médicos en todas las especialidades y sub especialidades y estudios aux. De diagnóstico recurrentes y no recurrentes, a través de los pagos oportunos de todos los servicios prestados por los diferentes proveedores.	47,844.00
RECURSOS HUMANOS	Contribuir al éxito de la empresa y para esto tiene que proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos de la Institución a través de la aplicación de programas eficientes de administración de recursos humanos, así como velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de su competencia Gestionar capacitaciones para el personal según el área de trabajo	100 % del personal que ingrese será de acuerdo a norma el 100% del personal será remunerado el 100% del personal será evaluado una vez al año 100% de cumplimiento a pago de asignaciones familiares el 30% del personal será capacitado	30,977,479.00
ADQUISICIÓN Y SERVICIOS	Administrar el Subsistema de Contratación de Bienes y Servicios	Un 100 % en Procesos de Contrataciones de acuerdo a lineamientos establecidos en el D.S 0181 y a requerimiento de unidad solicitante.	2,000.00
TRABAJO SOCIAL	Atención y orientación e a los asegurados y beneficiarios del SINEC, que requieran la intervención de Trabajo Social, respecto a las prestaciones de la Seguridad Social dando cumplimiento a las leyes y normas vigentes	3.500 atenciones de Trabajo Social, referente a las prestaciones en seguridad social. 2500 fichas Sociales de Expedientes Clínicos 2.600 subsidios de incapacidad temporal	43,280.00

		1.400 subsidios de Prenatal, Natalidad y Lactancia 15 visitas Hospitalarias 30 atenciones de Casos de Riesgo Extraordinarios 40 visitas Domiciliarias de acuerdo a requerimiento	
ENCARGADO DE ARCHIVO DE EXP. CLÍNICO	Optimizar el manejo de los Expedientes Clínicos de la Consulta Externa del SINEC, para agilizar la atención de los asegurados.	100% del manejo de los expedientes clínicos realizado efectivamente.	3,500.00
ENFERMERIA DE CONSULTA EXTERNA	Brindar un servicio con calidez a los afiliados del SINEC, así como fomentar el cuidado integral al individuo, familia y comunidad, aplicando el proceso de Atención de Enfermería a nivel de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación.	5.000 colocación de inyectables 1.000 curaciones 200 Retiro de puntos 900 nebulizaciones 300 medición de glicemia capilar 500 mediciones de presión arterial	42,975.00
MANTENIMIENTO Y PORTERÍA	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los activos fijos muebles e inmuebles del SINEC	100% de las solicitudes de mantenimiento correctivos atendidas 2 mantenimiento correctivo	486,488.00
DIRECCIÓN DE CLINICA	Otorgar servicio de salud integral, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamientos, medicamentos, análisis complementarios suficiente que estén contemplados en el POA y articulados al PEI presupuesto en cumplimiento de las normativas	El 100% de los asegurados del SINEC recibiendo servicios de salud integrales con calidez y calidad, en el marco de las normas vigentes para los seguros de salud El total de personal administrativo identificado por la institución Piezas de internación adecuadas para nuestros afiliados en mejores condiciones respecto al año anterior Todos los vestuario de pacientes de internación correctamente higienizados Optimización en el traslado de pacientes internados que requieren el uso de ambulancia	574,530.00
JEFATURA DE ENFERMERIA CLÍNICA	Otorgar servicio de salud integral, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos suficiente que estén contemplados en el poa y articulados al PEI presupuesto en cumplimiento de las normativas	Brindar servicios de enfermería con calidad y calidez en la emergencia como en la internación de la clínica SINEC a toda la población asegurada,	2,746,000.00
JEFATURA DE CONSULTA EXTERNA	Atención oportuna de todas las especialidades ofertadas en el SINEC, a la población asegurada Atención integral a los niños protegidos del SINEC que acuden a los servicios	100% de la población asegurada atendida en las diferentes especialidades de acuerdo a requerimiento 100% de los niños protegidos que acuden al SINEC, reciben atención integral	1,554,000.00

	Detección de embarazos de Alto Riesgo	Por lo menos el 80% de embarazadas con alto riesgo obstétricos detectadas y referidas a tiempo	
EMERGENCIA Y INTERNACIÓN	Otorgar servicio de salud integral, a través de Recursos Humanos calificados, infraestructura, equipamiento suficiente que estén contemplados en el poa	El 100% de los usuarios del SINEC reciben servicios de salud integrales seguros y con calidad, en el marco de las normas vigentes	3,513,885.00
TRANSFUSIÓN	Otorgar atención integral y oportuna a pacientes internados y ambulatorios que requieren de una transfusión sanguínea, a través de recursos humanos calificados, infraestructura e insumos suficientes	100% de cobertura y atención oportuna a todo paciente que requiera una transfusión sanguínea de cualquier hemoderivado	256,000.00
NUTRICIÓN	Otorgar un servicio de atención integral a los pacientes internados en la clínica SINEC	El servicio de alimentación cuenta con el 100% de insumos, equipamiento y personal para poder brindar la alimentación diaria a los pacientes y el personal médico y de apoyo en la clínica SINEC	504,000.00
ARCHIVO CENTRAL	Recoger, evaluar, seleccionar, organizar, custodiar y conservar los archivos históricos, documentos de oficina y expedientes clínicos que sean remitidos por los servicios y unidades administrativas	Mejorar la organización en un 10% con relación al año anterior	67,844.00
ESTADÍSTICAS	Brinda información ejecutiva sobre los datos estadísticos de los servicios del área médica; relacionadas con condiciones de vida y problemas de salud, suministrando datos sobre Hechos Vitales (Natalidad y Mortalidad), Morbilidad y Rendimientos Hospitalarios, y disponibilidad y utilización de los Recursos de Salud)	Por trimestre se realizan 9600 digitalizaciones y por año un total de 38400 del área de consulta externa y clínica	0
PRESUPUESTO	Otorgar servicio de salud integral, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos suficiente que estén contemplados en el poa y articulados al PEI presupuesto en cumplimiento de las normativas	100% de seguimiento a las certificaciones presupuestarias 12 informes de seguimiento, evaluación y cumplimiento al POA y presupuesto institucional	8,100.00
	Reformulación de POA y presupuesto de acuerdo a la necesidad	POA y presupuesto reformulados aprobados por las instancias competentes	
PAI	Apoyar acciones tendientes a lograr coberturas universales de vacunación, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles y con un fuerte compromiso de erradicar, eliminar y controlar las mismas.	Vacunación de niños y adultos y población en general, en menor proporción que el año pasado, debido a la pandemia Campañas de vacunación a las empresas aseguradas al SINEC, esto se hará en menor proporción con relación al año pasado, debido a la pandemia. Se realizarán 64 informes y reportes para el SEDES sobre vigilancia epidemiológica de consulta externa.	8,520.00

LABORATORIO	Otorgar servicio de salud integral, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos suficiente que estén contemplados en el POA y articulados al PEI presupuesto en cumplimiento de las normativas	100% del personal calificado, las 24 horas de lunes a domingo los 365 días del año	1,694,868.00
		Contar con la disponibilidad y funcionalidad de los equipos en un 100% durante todo el año	
		Contar con el 100% de la totalidad de pruebas de laboratorio solicitadas en el área de consulta externa e internación	
		Ruptura de stock de reactivos e insumos =0%	
		Realizar seguimiento y continuidad en el proceso de renovación de habilitación del laboratorio gestión 2021	
		Implementar un sistema de gestión de calidad en el área de laboratorio	
PLANIFICACIÓN	Apoyar a las autoridades del SINEC en la toma de decisión, respecto de los avances y cumplimiento de las metas y compromisos institucionales	Se generaran 10 documentos entre esos están manuales, reglamentos, diagnostico organizacional y elaboración y seguimiento del POA.	70,942.00
AUDITORÍA	Ejercer el Control Interno posterior, a través de la ejecución de Auditorías	Ejecutar el 100% de las Auditorías, seguimientos y otras actividades programadas y no programadas en el marco de la Ley 1178, lineamientos de la Contraloría General del Estado y otras Normas Legales.	0.00
GESTIÓN DE CALIDAD	Aplicación del sistema de gestión de calidad a sus procesos	Ejecutar acciones que conlleven a la implementación de una gestión con calidad de por lo menos 1 un proceso	58,968.00
TOTAL			71,307,699.00

Los recursos se distribuyen a cada área organizacional de acuerdo a los requerimientos, cabe indicar que los recursos humanos, activos fijos y material de escritorio están cargados a las áreas que corresponde a la administración.

Proporcionando a las áreas solo montos para gastos operativos y específicos, como ser viáticos, pasajes y otros; por esta razón se evidencias áreas con montos de cero, ya que los gastos de funcionamiento se los han cargado a la administración.

Para la gestión 2021 se tiene un total de Bs.71.307.699,00.- (Setenta y un millones trescientos siete mil seiscientos noventa y nueve 00/100 bolivianos), distribuidos en 35 áreas y unidades organizacionales del SINEC.

3.6. MODIFICACIONES

Se han tomado para la gestión 2021 un total de 10 acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional, asentando de manera concreta en pilares, metas, resultados y acciones; que llevarán a programar acciones de corto plazo enfocados al accionar de la gestión del SINEC.

4. PRESUPUESTO

Se detalla el histórico de captación de recursos correspondientes a 5 periodos (2015-2019). Por otro lado se evidencia que los periodos con mayor porcentaje (%) de ejecución se encuentra en los años 2015 y 2018, posterior a ello se evidencia ejecución no adecuada debido a los problemas institucionales de paro de funciones generados desde noviembre 2017 y finalizados marzo 2018, en el año 2019 una de las empresas más grandes fue absorbida por una compañía que se encuentra afiliada a la Caja Nacional de Salud, lo cual ha ocasionado que el SINEC deje de percibir la suma de Bs 418.998,07 mensual, aporte por 330 trabajadores, debido a la normativa vigente la empresa procedió a afiliar a los trabajadores a su ente gestor matriz, por lo tanto la gestión 2019 representa la ejecución de Recursos más bajo de los 5 periodos analizados, como podemos ver a continuación:

GESTIÓN	2015	2016	2017	2018	2019
PROGRAMADO	76.358.337.00	85,507,827.00	82,574,909.00	85.207.434,00	86.548.843,00
EJECUTADO	52,429,104.23	52,125,696.87	51,417,799.64	54,909,038.98	53,198,557.92
% DE CUMPLIMIENTO	69%	61%	62%	64%	61%

Se proyecta los ingresos de la siguiente forma; ingreso por venta de bienes y servicios, por tasas de derechos, por contribución y otros de la siguiente manera:

CÓDIGO	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2021	PORCENTAJE
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	1,249,711	2%
15000	TASAS DERECHOS Y OTROS INGRESOS	273,484	0%
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	60,568,466	85%
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	9,216,038	13%
TOTAL RECURSOS PROGRAMADOS GESTION 2021		71,307,699	100%

Del presupuesto de ingresos podemos ver que el mayor porcentaje es de contribución con el ochenta y cinco por ciento (85%), seguido por los cobros de otros activos y así sucesivamente.

Asimismo, se muestra la proyección por objeto del gasto para la gestión 2021, dando el mayor porcentaje a servicios personales, médicos y administrativos; seguido por pagos a servicios médicos, con esto demostramos que la mayor cantidad de recursos están en los servicios que da la institución; con capital humano.

CODIGO	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO ANUAL 2021	PORCENTAJE
10000	SERVICIOS PERSONALES	25,352,438	36%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	23,760,332	33%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,523,386	13%
40000	ACTIVOS REALES	524,181	1%
60000	DEUDA PUBLICA	6,440,000	9%
70000	TRANSFERENCIA	3,331,266	5%
90000	OTROS GASTOS	2,376,096	3%
TOTAL GENERAL GASTOS		71,307,699	100%

Se presenta a continuación el Presupuesto Plurianual de Recursos 2021-2025

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS

PERIODO:	2021 - 2025
ENTIDAD:	SEGURO INTEGRAL DE SALUD SINEC

GRUPO	DENOMINACION	FTE.FIN	ORG. FIN	2021	2022	2023	2024	2025
				Reprog	Prog	Prog	Prog	Prog
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	20	230	1,249,711	1,255,960	1,262,239	1,268,551	1,274,893
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230	273,484	274,851	276,226	277,607	278,995
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	20	230	60,568,466	60,871,309	61,175,665	61,481,544	61,788,951
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	9,216,038	9,262,118	9,308,428	9,354,971	9,401,745
TOTAL				71,307,699	71,664,238	72,022,559	72,382,672	72,744,585

Se presenta a continuación el Presupuesto Plurianual del Gasto 2021-2025

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS

2021 - 2025
SEGURO INTEGRAL DE SALUD SINEC

GRUPO	CONCEPTO	FTE.FIN	ORG. FIN	2021	2022	2023	2024	2025
				Reprog	Prog	Prog	Prog	Prog
	FUNCIONAMIENTO/OPERACIONES			71,307,699	71,664,238	72,022,559	72,382,672	72,744,585
10000	Serv. Personales			25,352,438	25,479,201	25,606,597	25,734,630	25,863,303
20000	Servicios No Personales			23,760,332	23,879,134	23,998,530	24,118,522	24,239,115
30000	Materiales y Suministros			9,523,386	9,571,003	9,618,858	9,666,952	9,715,287
40000	Activos reales			524,181	526,802	529,436	532,083	534,744
60000	Servicio de la Deuda Pública			6,440,000	6,472,200	6,504,561	6,537,084	6,569,769
70000	Transferencias			3,331,266	3,347,922	3,364,662	3,381,485	3,398,392
90000	Otros gastos			2,376,096	2,387,976	2,399,916	2,411,916	2,423,976
	INVERSIÓN PUBLICA							
	Proyecto 1							
	Proyecto 2							
	Proyecto N							
TOTAL				71,307,699	71,664,238	72,022,559	72,382,672	72,744,585

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN

De lo anteriormente expuesto, y en cumplimiento a la normativa vigente el Plan Operativo Anual (POA) tiene un presupuesto de Bs. 71.307.699.- (Setenta y un millones trescientos siete mil seiscientos noventa y nueve 00/100 Bolivianos); el cual está contemplado en el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2021 y se ajustó el Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), con monto estimado para el 2021 de Bs. de Bs. 71.307.699.00.- (Setenta un millones trescientos siete mil seiscientos noventa y nueve 00/100 Bolivianos) y para la gestión 2025 se proyecta en Bs. 72.744.585.00.- (Setenta y dos millones setenta y cuatro mil quinientos ochenta y cinco 00/100 Bolivianos).

En tal sentido, se recomienda la aprobación de los siguientes documentos:

- Plan Operativo Anual Gestión 2021
- Presupuesto Anual Gestión 2021
- Presupuesto Plurianual Gestión 2021-2025

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente



Lic. Jacquelin Flores D.
JEFE DE PLANIFICACION a.i.



Lic. Erwin Alex Ortiz Mendieta
JEFE DE PRESUPUESTO

c/c Archivo

**PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)-
PRESUPUESTO 2021**

Y

**PRESUPUESTO PLURIANUAL
2021-2025**

SEGURO INTEGRAL DE SALUD SINEC

SANTA CRUZ-BOLIVIA

ELABORADO POR:

Las Áreas Organizacionales del SINEC

CONSOLIDADO POR:

Lic. N. Jacquelin Flores Duran
JEFE DE PLANIFICACIÓN a.i.

Lic. Erwin Alex Ortiz Mendieta
JEFE DE PRESUPUESTO

REVISADO POR:

Lic. Giovanna Gil Domínguez
GERENTE DE SERVICIOS GENERALES a.i.

APROBADO POR MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA:

Lic. Yanette Céspedes Mendoza
GERENTE GENERAL a.i.

APROBADO POR MÁXIMA AUTORIDAD RESOLUTIVA:

Directorio SINEC

- Dr. Nelson Quintana Heredia– Presidente
- Lic. Jimmy Paul Ortiz Maraz – Vicepresidente
- Lic. Eddy Edson Loredó Bravo– Director
- Lic. Luisa Campos Lijerón - Director

FISCALIZADO POR:

Unidad de Control Social

Presentado a:

- Ministerio de Salud
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – Dirección Gral. Programación y Gestión Presupuestaria
- Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUSS) – Dirección Técnica de Fiscalización y Control de Servicios de Salud

INDICE DEL CONTENIDO

PARTE I: MARCO REFERENCIAL	6
1. INTRODUCCIÓN	6
2. ANTECEDENTES	7
3. MARCO LEGAL	8
4. ANALISIS DE SITUACION Y ENTORNO	9
5. MARCO ESTRATEGICO GENERAL	11
5.1. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO 2020 (PDES).....	11
5.2. PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO 2020 (PSD).....	11
5.3. ARTICULACIÓN PILARES DEL PDES, PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO Y EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	12
6. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	18
7. MARCO ESTRATEGICO ESPECIFICO	24
7.1. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....	24
7.2. VALORES Y PRINCIPIOS.....	25
7.3. ATRIBUCIONES.....	25
7.4. RESPONSABLES DE LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO PARA LA GESTION 2021.....	26
8. PRESUPUESTO DEL SINEC PARA LA GESTION 2021	33
9. IDENTIFICACION DE LAS AREAS ORGANIZACIONALES	37
PARTE II: ANEXOS	38
ANEXO 1. ORGANIGRAMA GENERAL	38
ANEXO 2. CUADERNILLO DE PRESUPUESTO	40

PRESENTACIÓN

En el marco de la nueva normativa vigente, se presenta el Plan Operativo Anual del Seguro Integral de Salud SINEC.

El Plan Operativo Anual se sujeta a la Planificación Sectorial y a la Planificación Institucional, los mismos que están en armonía con la Agenda Patriótica y articulados al Plan de Sectorial de Desarrollo (PSD), como lo manda la norma y en tanto no se contraponga a las decisiones de la sociedad civil.

PRÓLOGO

La Jefatura Planificación dependiente de la Gerencia de Servicios Generales, en cumplimiento de la normativa vigente del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), es la encargada de consolidar el POA Institucional y en atención a lo dispuesto en las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, se formula el POA 2021 con el concurso de las áreas de Planificación, Presupuesto, Gerencia General y Gerencia de Servicios Generales.

El documento que condensa el POA 2021, comprende:

En la primera parte, presentamos la **introducción, antecedentes, el marco legal** que sustenta la creación del Seguro Integral de Salud SINEC, sus competencias de acuerdo a la Constitución Política del Estado, así como la Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Báñez” y el Estatuto Autonómico del Departamento, el **análisis de situación y entorno, el marco estratégico general** que incorpora lo más sustancial del PDES 2020 del Estado y el Plan Sectorial de Desarrollo 2010 – 2020 “Hacia la Salud Universal” (PSD), **el marco estratégico específico, el marco estratégico institucional** que corresponde al PEI junto con la Misión y Visión, **presupuesto y estructura del SINEC.**

Una segunda parte que corresponde a los anexos, donde se presenta el Organigrama General vigente y el Anteproyecto de Presupuesto.

Por último, es necesario establecer de antemano que el seguimiento y la evaluación correspondiente al POA, se realiza conforme lo establecen las normativas vigentes, de manera trimestral y anual, consolidando por área organizacional las actividades corrientes en formularios preestablecidos por el área de Planificación.

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)-PRESUPUESTO 2021 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL 2021-2025

PARTE I: MARCO REFERENCIAL

1. INTRODUCCIÓN

El Seguro Integral de Salud SINEC, como ente Gestor de la Seguridad Social de Corto Plazo bajo tuición del Ministerio de Salud a través de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUSS), con personalidad jurídica, autonomía de gestión técnica, legal, administrativa, financiera y patrimonio propio, es una Institución Pública descentralizada; tiene como misión la competencia de precautelar las condiciones de bienestar de sus asegurados, con la atribución general de otorgar las prestaciones de salud en casos de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales a corto plazo comprendidas en el campo de la Seguridad Social, de conformidad al Código de Seguridad Social vigente en el país.

En atención al mandato legal y mandato social, se ha formulado el Plan Operativo Anual (POA)-Presupuesto 2021 y Presupuesto Plurianual 2021-2025, de acuerdo a las Acciones de Mediano Plazo establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020, la formulación contempla Acciones de Corto Plazo articulados a programas presupuestarios, las cuales se desprenden del PEI de la entidad, documento que aporta a la Agenda Patriótica 2025 y al Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

La estructuración del POA- Presupuesto 2021 y Presupuesto Plurianual PPA 2021-2025 del Seguro Integral de Salud SINEC, responde a los lineamientos técnicos y metodológicos, otorgados por las Directrices de Formulación Presupuestaria 2021 emitida por el Ministerio Economía y Finanzas Públicas.

Por lo tanto, el Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto 2021 constituye un instrumento de Política Fiscal de Corto Plazo de carácter indicativo, articulado al PEI, Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) y la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, permitiendo al Seguro Integral de Salud SINEC identificar y cuantificar los Recursos Financieros a percibir y programar los gastos a utilizar en el corto plazo (1 años), de la misma forma el Presupuesto Plurianual 2021-2025 ayudará al SINEC a proyectar sus recursos y gastos por 5 años desde un año base.

2. ANTECEDENTES

La Constitución Política del Estado En su Art. 45 reconoce la vigencia del Sistema de Seguridad de Corto Plazo como el de Largo Plazo, que se implantan e implementan a través de Leyes y Decretos que se elaboran para el efecto.

Ley 1178 (SAFCO) de Administración y Control Gubernamental, de 20 de julio de 1990, que enmarca al SINEC en el art. 5° como Institución Pública Descentralizada, que asume funciones operativas especializadas en materia de salud; y cuenta con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y técnica, con competencia de ámbito nacional con presupuesto propio y, su fuente de financiamiento procede exclusivamente del aporte patronal, aporte de pasivos y otros ingresos propios operativos, donde el Estado no tiene participación alguna.

La Estructura del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia vigente para el Seguro Social de Corto Plazo, que determina la naturaleza jurídica, dependencia y tuición de las instituciones descentralizadas, estableciendo que el Seguro Integral de Salud – SINEC, mantiene su carácter descentralizado, bajo tuición del Ministerio de Salud a través de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo-ASUSS, facultado por el art. 11, inc t) del DS 3561, Homologar los Planes Estratégicos Institucionales, Programas Operativos Anuales y los Presupuestos, aprobados por los Directorios de los Entes Gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo y Seguros Delegados y ejercitar el seguimiento y control, coordinando la ASUSS con los Órganos Rectores, en el marco de sus atribuciones.

En este sentido se direccionan las acciones de corto plazo establecidas hacia el logro de las acciones de mediano plazo formuladas en el PEI 2018-2020 de la entidad, permitiendo que se materialice las acciones corto plazo, las actividades estratégicas, en el POA 2021.

El Programa Operativo Anual del 2021 de la entidad, contiene, acciones de corto plazo, resultado esperado, operaciones, actividades, resultado intermedio, área organizacional y fecha de requerimiento, las cuales permitirán dirigir y gestionar en las intervenciones y actividades a ser ejecutadas por las diferentes instancias y /o Unidades Ejecutoras, con el fin de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y potenciar las acciones dirigidas en beneficio de los asegurados y beneficiarios y de la propia entidad.

De igual forma el SINEC de acuerdo a las Directrices presupuestarias elabora el Presupuesto Plurianual 2021-2025 a partir del año base 2021 formulado en el PEI 2018-2020, y proyecta sus recurso y gastos hacia el año 2025, esto permitirá materializar las acciones de mediano Plazo y dar continuidad con los programas establecidos, así mismo identificar la limitación de recursos en el mediano Plazo y desarrollar propuestas de gastos que se ajusten a las restricciones.

3. MARCO LEGAL

A continuación, se presenta la base legal del presente informe, conformada por leyes y decretos supremos que establecen las bases del funcionamiento, las competencias, atribuciones y la estructura del SINEC.

El primer conjunto de leyes se refiere a los **instrumentos que facultan y regulan el accionar institucional.**

- a) La Constitución Política del Estado promulgada en fecha 07 de febrero de 2009.
- b) La Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental promulgada en fecha 20 de julio de 1990.
- c) Decreto Supremo N° 26474 de fecha 22 de diciembre de 2001, de Creación del Seguro Integral de Salud SINEC.
- d) Las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa (SOA) aprobadas mediante Resolución Suprema N° 217055 de fecha 20 de mayo de 1997.
- e) Las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal (SAP) aprobadas mediante Decreto Supremo N° 26115 de fecha 16 de marzo de 2001.
- f) Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) aprobadas mediante Resolución Suprema N° 3246 de fecha 05 de julio de 2017.
- g) Las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (SP) aprobadas mediante Resolución Suprema N° 225558 de fecha 1 de diciembre de 2005.
- h) Código de Seguridad Social y su Reglamentación: Establece los lineamientos y normas de la Seguridad boliviana, tiene por objeto proteger a los trabajadores y a sus familiares en los siguientes casos: Enfermedad, Maternidad, Riesgos Profesionales, Invalidez, Vejez y Muerte..." para el mejoramiento de las condiciones de vida del grupo familiar.
- i) Reglamento Único de prestaciones, Reglamento Específico de Afiliación, Reafiliación y Desafiliación en el Seguro Social de Corto Plazo y Reglamento de Fiscalización y Control del Régimen de Asignaciones familiares y del Subsidio Universal Prenatal por la Vida.

Las siguientes disposiciones legales establecen las **normas de formulación del POA-Presupuesto y ajuste al PPA** a nivel departamental:

- a) La Ley N° 777, de 21 de enero de 2016, que establece el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE).
- b) Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO N° 3246), que determina los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función a tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional;

- c) Las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (NB-SP N° 225558), que tiene por objeto la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación, de los presupuestos públicos.
- d) La Resolución Bi-Ministerial Nro. 13 de fecha 15 de julio de 2019, que aprueba las directrices de Formulación Presupuestaria gestión 2021 que deben de ser cumplimiento obligatorio de las entidades del sector público.
- e) Oficio MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N°0416/2020

4. ANALISIS DE SITUACION Y ENTORNO

Dentro del análisis de situación establecido en el PEI 2018-2020, se hizo notar que la institución atravesó por críticos problemas administrativos, el cual significaría un reto cumplir los objetivos trazados, dado que se recibió una institución con una gran deuda económica hacia proveedores, y contribuciones de corto plazo, así como también la Clínica que se tiene, requiere inversión de reestructura para brindar una mejor atención a los asegurados, por lo tanto se continúa con el desafío de la mejora continua en todas los aspectos.

A continuación, se plantea el análisis FODA (Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenazas), el cual ayuda a determinar el análisis interno y externo de la institución, así mismo ayuda a plantear los objetivos que la Institución seguirá para su proyección.

CUADRO N° 1
SINEC: ANALISIS FODA
(FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Código de Seguridad Social y toda la normativa referente al funcionamiento de los Entes Gestores de la Seguridad Social a corto plazo 2. Directorio legalmente establecido 3. Gerente General comprometido con la institución, desarrollando acciones de salvataje 4. Funcionarios comprometidos trabajando arduamente sin contar con todas las condiciones necesarias para hacer funcionar su áreas o servicios 5. Cotizaciones de las empresas, en el marco del CSS y los Reglamentos Conexos que permite funcionar al Seguro Social de Corto Plazo con Recursos propios para ejecución de las actividades programadas 6. Capacidad instalada para realizar las atenciones médicas en Consulta Externa, Emergencias y Hospitalización 7. Sistema Informático para la elaboración de indicadores e insumo para el análisis situacional 8. Restructuración y funcionamiento de los Comités de Gestión de Calidad cumpliendo las normativas vigentes referentes como la CPE, Ley 3131, PRONACS, entre otros 9. Los Manuales de Organización y Funciones ya están concluidos y socializados con las Gerencias y las Jefaturas. En proceso de elaboración los cargos operativos. Para inmediatamente concluidos procederse a la aprobación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con documentos importantes concluidos, socializados y aprobados, como: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Manuales de Cargos ➤ Manuales de Procesos y Procedimientos (en procesos de elaboración por Planificación) ➤ Planes de Mantenimiento de Equipos y de Infraestructura ➤ Elaboración y actualización de Reglamentos Internos 2. Inadecuada infraestructura hospitalaria (Clínica), para prestar servicios con calidad a los pacientes. 3. NO corresponde a un establecimiento de salud de tercer nivel que requiere nuestra población protegida. 4. Equipamiento de la clínica en un alto porcentaje en regular o mal estado. NO permite realizar los procesos y procedimientos con la calidad que debemos ofertar a toda nuestra población protegida: NO se cuenta con equipamiento completo para apoyo diagnóstico (imagenología, entre otros). 5. Mobiliario de internación: Camas, mesas de noche, mesas mayo, etc. Los actuales en alto porcentaje No adecuados para una clínica de 3er nivel. 6. Ropa de cama insuficiente e inadecuada. 7. Deudas de anteriores gestiones con proveedores de insumos y servicios médicos. 8. Recursos Humanos insuficientes (alta frecuencia de contratos por compra de servicios) para cubrir las necesidades de personal de la Clínica del SINEC. Se presentó en la Reformulación del POA 2018 la creación de ítems, pero a la fecha aún no se tiene los resultados. 9. Reordenamiento administrativo de la planilla vigente.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acreditación de la Consulta Externa 2. Funcionamiento activo de los diferentes COMITES 3. Normativa del Sector Salud 4. Empresas Cotizantes 5. Crecimiento de la PEA (población económicamente activa – potencial incremento de la población que requiere Seguridad Social de corto plazo) 6. Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas del sector salud en el ámbito departamental y nacional 7. Incorporar la salud ocupacional enmarcada en la política de promoción de la salud y prevención de la enfermedad como modelo de atención 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La principal: Todas las acciones ilegales que la Ex Gerente continúa realizando en perjuicio del SINEC y de los funcionarios que actualmente trabajan en la institución. 2. Justicia lenta para la resolución de denuncias a la Ex Gerente del SINEC 3. Programas de Salud del Ministerio que para ejecutarlos se requiere recursos humanos, materiales y equipamiento. En algunos acápite son difíciles de implementar en la población protegida del SINEC, por sus características de Ente Gestor de la Seguridad Social 4. Nuevas instancias normativas del Ministerio de Salud y de Economía y Finanzas y cambios frecuentes en las mismas (incluyendo documentos y registros, formularios diferentes). 5. Lento proceso para mejorar la imagen institucional del SINEC y recobrar la credibilidad de los asegurados y proveedores del SINEC, debido al largo conflicto interno. 6. Incremento de pacientes asegurados con enfermedades crónicas no transmisibles. 7. Centralización de los recursos financieros de la Seguridad Social a Corto Plazo en libreta recaudadora y no es accesible por el SINEC. 8. La falta de confianza de parte de la población asegurada que acude a nuestros servicios 9. Cierre de empresas debido a la crisis económica que atraviesa el país producto del COVID -19.

5. MARCO ESTRATEGICO GENERAL

5.1. *Plan de Desarrollo Económico y Social del Estado 2020 (PDES)*

La Agenda Patriótica 2025, constituye el Plan General de Desarrollo Económico y Social del Estado Plurinacional de Bolivia, que orienta la formulación del Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien 2016 - 2020 (PDES), al cual deben articularse los planes de mediano y corto plazo en el país.

La Agenda Patriótica 2025 está planteada en trece Pilares:

1. Erradicación de la pobreza extrema.
2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.
3. Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.
4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.
5. Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero.
6. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.
7. Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
8. Soberanía alimentaria a través de la construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien.
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra.
10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
11. Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.
12. Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.
13. Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.

En el marco de la Agenda Patriótica 2025, el PDES establece los lineamientos generales para el desarrollo integral del país en el horizonte del Vivir Bien, bajo los cuales se deberá enmarcar el accionar de los actores públicos, privados y comunitarios en general. Así, se tiene previsto que hasta el año 2020 se habrá dado un paso significativo en el alcance de las Metas de la Agenda Patriótica 2025.

5.2. *Plan Sectorial de Desarrollo 2020 (PSD)*

El Plan Sectorial de Desarrollo 2010 – 2020 “Hacia la Salud Universal” (PSD) es el instrumento de planificación sectorial nacional, que orienta el accionar de todo el sector salud en Bolivia, en alineación a los nuevos paradigmas de desarrollo del Estado Plurinacional establecido en el Constitución Política del Estado Plurinacional (CPE), el Plan Nacional de Desarrollo (PND), EL Plan de Gobierno 2010-2015 y la política sanitaria Familiar Comunitaria Intercultural SAFCI y

que emana de las propuestas sociales y sanitarias realizadas en la concertación social nacional de las Preconstituyente de salud del 2006 y el trabajo de coordinación con las autoridades y técnicos de nivel nacional, departamental y municipal.

El Plan Sectorial de Desarrollo 2010-2020 constituye el instrumento indicativo que permite la alineación nacional a los resultados programado de todos los responsables e involucrados en el que hacer sanitario. Es la base para toda la planificación y programación subnacional en el marco de las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Autonomías y Cartas Municipales, en las que se establecerá las competencias y atribuciones de los diferentes niveles de gestión, así como la conducción y dirección estratégica del nivel central. Esto con equilibrio entre el alineamiento estratégico, el programático y la especificidad nacional, departamental, regional, municipal y de pueblos indígenas originarios campesinos exigida por las Autonomías.

5.3. Articulación Pilares del PDES, Plan Sectorial de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional

Se considera lo que estable el anexo II de las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2020, El Programa Operativo Anual del SINEC, para la gestión 2021, se articula con el PDES/ Agenda Patriótica 2025 y Plan Estratégico del Ministerio de Salud, a través del PEI Institucional 2018-2020 en atención al mandato legal.

En este contexto, la institución ha contemplados las Acciones de Mediano Plazo establecidos en el PEI 2018 – 2020 que tiene un aporte como Seguridad Social de Corto Plazo al PDES, además por la disminución del presupuesto pueden ser cumplidas, las mismas ayudaran a plantear las Acciones de Corto Plazo en el Plan Operativo Anual -POA 2021, las cuales, materializaran y consolidan la mejora continua de la calidad en la prestación de servicios de salud y administrativos en el SINEC, estableciendo programas de promoción y prevención de las enfermedades de acuerdo al perfil epidemiológico institucional, mejorando la atención médica efectiva, oportuna con calidad a la población asegurada y beneficiaria para garantizar el cumplimiento de la misión y visión institucional.

CUADRO Nº 2
SINEC: ARTICULACION PDES Y PEI

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL (PDES 2016-2020)				PEI INSTITUCIONAL (2018-2020)
Nº PILAR	META	RESULTADO	ACCIÓN	ACCIÓN ESTRATÉGICA(AMP)
PILAR 1 Erradicar la	META 1	RESULTADO 5	ACCIÓN 1	1. Otorgar el Complemento Nutricional para el adulto mayor

<p>pobreza extrema</p>	<p>Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada</p>	<p>Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.</p>	<p>Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos</p>	<p>“Carmelo” cumpliendo la Ley 475. RM 1028 (proporciona nutrientes que son necesarios para alcanzar un adecuado estado nutricional, mejorando la calidad de vida en el adulto mayor)</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Subsidio Universal Prenatal por la Vida. 3. Cumplimiento de la Ley de Prestaciones de Servicios de Salud Integral.
<p>PILAR 3</p> <p>Salud, Educación y Deporte</p>	<p>META 1</p> <p>Acceso universal al servicio de salud</p>	<p>RESULTADO 76</p> <p>Se implementará el Servicio de Salud Universal</p>	<p>ACCIÓN 2</p> <p>Fortalecimiento de la gestión y gerencia sectorial de salud</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia. 2. Implementación y aplicación de Gestión de Calidad por Resultados en las Unidades, áreas y servicios del SINEC 3. Aplicación de documentos normativos, planes estratégicos, guías, manuales y protocolos en las Unidades, áreas y servicios del SINEC. 4. Brindar atención de acuerdo a la normativa del Ministerio de Salud en todos los establecimientos de salud del SINEC 5. Eventos de capacitación a las Empresas Afiliadas en el SINEC. 6. Medición del INDICE epidemiológico CEO en el SINEC 7. Medición del INDICE epidemiológico CPO-D en el SINEC 8. Promoción y educación en salud oral a asegurados y beneficiarios del SINEC Promoción y educación en salud oral a asegurados y beneficiarios del SINEC 9. Prestaciones odontológicas atendidas por Odontología del SINEC. 10. Prestaciones de Servicios de Salud Integral en el SINEC

<p>PILAR 3</p> <p>Salud, Educación y Deporte</p>	<p>META 1</p> <p>Acceso universal al servicio de salud</p>	<p>RESULTADO 77</p> <p>La mayor parte de la población accede a medicamentos.</p>	<p>ACCIÓN 1</p> <p>Fortalecimiento de la capacidad reguladora de medicamentos y mejoramiento del sistema nacional de medicamentos</p>	<p>1. Cumplimiento del uso de medicamentos establecidos en el LINAME (sistema nacional de medicamentos).</p>
<p>PILAR 3</p> <p>Salud, Educación y Deporte</p>	<p>META 1</p> <p>Acceso universal al servicio de salud</p>	<p>RESULTADO 80</p> <p>Se ha reducido en al menos 30% la mortalidad infantil (a 35 muertes por mil nacimientos).</p>	<p>ACCIÓN 2</p> <p>Reducción de riesgo de muerte infantil</p>	<p>1. Todos los niños de la población protegida por el SINEC que acuden a nuestros servicios, reciben atención integral.</p>
<p>PILAR 3</p> <p>Salud, Educación y Deporte</p>	<p>META 1</p> <p>Acceso universal al servicio de salud</p>	<p>RESULTADO 81</p> <p>Se ha reducido en al menos el 50% la razón de mortalidad materna (a 115 muertes por cien mil nacimientos)</p>	<p>ACCIÓN 2</p> <p>Seguridad Social de Corto Plazo: reducción de mortalidad materna</p>	<p>1. Detectar embarazos de altos riesgo, y dar tratamiento especializado.</p>
<p>PILAR 3</p> <p>Salud, Educación y Deporte</p>	<p>META 1</p> <p>Acceso universal al servicio de salud</p>	<p>RESULTADO 82</p> <p>Se ha incrementado la cobertura de parto institucional.</p>	<p>ACCIÓN 2</p> <p>Seguridad Social de Corto Plazo: atención de partos</p>	<p>1. Todas las mujeres embarazadas (población protegida) que acuden para atención de parto en el SINEC, reciben atención integral de acuerdo a normativa vigente.</p>
<p>PILAR 3</p> <p>Salud, Educación y Deporte</p>	<p>META 1</p> <p>Acceso universal al servicio de salud</p>	<p>RESULTADO 85</p> <p>Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles</p>	<p>ACCIÓN 1</p> <p>Implementación de Actividades de Prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.</p>	<p>1. Diseñar e implementar Estrategia de Gestión Integrada de prevención y Control de dengue, Chikungunya y zika</p>

<p>PILAR 3</p> <p>Salud, Educación y Deporte</p>	<p>META 1</p> <p>Acceso universal al servicio de salud</p>	<p>RESULTADO 86</p> <p>Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades no transmisibles</p>	<p>ACCIÓN 2</p> <p>Seguro Social de Corto Plazo: Reducción de enfermedades no Trasmisibles</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación y Cumplimiento de los Programas para la reducción de enfermedades no transmisibles (ENTs) en el SINEC 2. Eventos de IEC a las empresas aseguradas
<p>PILAR 3</p> <p>Salud, Educación y Deporte</p>	<p>META 1</p> <p>Acceso universal al servicio de salud</p>	<p>RESULTADO 87</p> <p>Al menos 90% de los establecimientos de salud reportan información al Sistema Único de Información en Salud (SUIS)</p>	<p>ACCIÓN 1</p> <p>Implementación del Sistema Único de Información en Salud (SUIS)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El SINEC reportará datos epidemiológicos al SUIS
<p>PILAR 3</p> <p>Salud, Educación y Deporte</p>	<p>META 2</p> <p>Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.</p>	<p>RESULTADO 90</p> <p>Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales</p>	<p>ACCIÓN 4</p> <p>Otras acciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los Servicios de Salud del SINEC
<p>PILAR 3</p> <p>Salud, Educación y Deporte</p>	<p>META 2</p> <p>Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.</p>	<p>RESULTADO 91</p> <p>Se han creado nuevos ítems para personal de salud, incluyendo plazas para especialistas y sub-especialistas.</p>	<p>ACCIÓN 1</p> <p>Implementación de una política Integral Sectorial de Recursos Humanos en Salud</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la política de Gestión de Recursos Humanos en el SINEC, y en el marco de las normas vigentes dotar de recursos humanos calificados a los establecimientos de salud para mejorar su capacidad resolutive. 2. Gestionar la participación de profesionales de salud del SINEC, en Cursos, Seminarios y Talleres de actualización y capacitación de acuerdo a requerimientos y

				en coordinación con el Ministerio de Salud y otras entidades referentes al ámbito nacional y departamental
PILAR 3 Salud, Educación y Deporte	META 2 Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	RESULTADO 92 Se han instalado nuevas unidades de hemodiálisis y laboratorios de histocompatibilidad	ACCIÓN 1 Ampliación de la capacidad resolutive de los servicios de salud que oferta el SINEC a objeto de dotar mayor cantidad de servicios especializados.	1. Suscripción de Convenios con Laboratorios habilitados para realizar pruebas de histocompatibilidad
PILAR 4 Soberanía científica y tecnológica	META 4 Medicina ancestral y natural.	RESULTADO 130 La población boliviana tiene acceso a terapias ancestrales y productos naturales tradicionales a través del Sistema Nacional de Salud.	ACCIÓN 1 Implementación de programas que fortalezcan, articulen y promuevan la práctica e incorporación de medicina tradicional al SNS	1. Cumplimiento del programa nacional de medicina tradicional articulado a la medicina científica
PILAR 8 Soberanía alimentaria	META 1 Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	RESULTADO 221 Se ha disminuido a 9% el % de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición crónica	ACCIÓN 1 Promoción de la alimentación saludable y la revalorización de alimentos locales de alto valor nutritivo.	1. Reducir la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años asegurados
PILAR 8 Soberanía alimentaria	META 1 Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	RESULTADO 223 Se ha disminuido a 30% la prevalencia de niños con anemia	ACCIÓN 1 Promoción de la alimentación saludable, atención integral de enfermedades	1. Desarrollar y consolidar estrategias de alimentación y nutrición que coadyuven en la prevención y control de la malnutrición y en mejorar el estado nutricional de la población protegida por el

			atribuidas a la dieta y prevención de la malnutrición en niños y niñas	SINEC
PILAR 8 Soberanía alimentaria	META 1 Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	RESULTADO 224 Se ha reducido a 3,5% de niñas y niños con sobrepeso u obesidad.	ACCIÓN 1 Fortalecimiento del abastecimiento, consumo adecuado y control de calidad de los suplementos con micronutrientes y alimentos complementarios	1. Orientar a la población protegida y a los funcionarios del SINEC en hábitos nutricionales saludables y suplementos con micronutrientes y alimentos complementarios
PILAR 8 Soberanía alimentaria	META 1 Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	RESULTADO 225 Se ha reducido a 35% el % de mujeres con sobrepeso u obesidad.	ACCIÓN 3 La Seguridad Social de corto plazo contribuye a la erradicación de la malnutrición en todo el ciclo de la vida	1. Se ha reducido el sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil
PILAR 11 Soberanía y transparencia en la Gestión Pública	META 1 Gestión Pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	RESULTADO 301 Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.	ACCIÓN 1 Promoción y consolidación de una gestión pública transparente a través de la Rendición Pública de Cuentas con participación efectiva de la sociedad civil e institucionalización del Control Social	1. Brindar la información requerida a la Unidad de Transparencia, para que elabore y presente los informes respectivos a la población asegurada a través de la Rendición Pública de Cuentas con participación efectiva de representantes de las empresas aseguradas, los usuarios de los servicios del SINEC y el Control Social.

6. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Para la formulación de las Acciones Estratégicas Instituciones que se aplicarán para la gestión 2021, el SINEC considero 10 que aporten a la agenda patriótica 2025 y al Plan de Desarrollo Económico Social, así como también al logro institucional:

CUADRO Nº 3
SINEC: ACCIONES ESPECIFICAS POR AREAS

ACCIONES ESPECIFICAS POR AREA				
Código PEI	Acción Institucional Específica	Ponderación %	Indicador de Proceso	Áreas Organizacionales
3.1.76	Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	GERENCIA GENERAL GERENCIA DE SGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES SERVICIOS MEDICOS ACTIVO FIJO Y ALMACEN CONTABILIDAD AFILIACION UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA INSTITUCIONAL CONTRA LA CORRUPCION RELACIONES PUBLICAS ENCARGADO DE SEGURO Y VIGENCIA DE DERECHOS FARMACIA ASESORIA LEGAL SERVICIOS MEDICOS EN PROVINCIA SISTEMA SERVICIOS MEDICOS EN CIUDAD RECURSOS HUMANOS ADQUISICION Y SERVICIOS TRABAJO SOCIAL ENCARGADO DE ARCHIVO DE EXP. CLINICO ENFERMERIA DE CONSULTA EXTERNA MANTENIMIENTO Y PORTERIA DIRECCION DE CLINICA JEFATURA DE ENFERMERIA CLINICA JEFATURA DE CONSULTA EXTERNA EMERGENCIA Y INTERNACION TRANSFUSION NUTRICION ARCHIVO CENTRAL ESTADISTICAS PRESUPUESTO PAI LABORATORIO PLANIFICACION AUDITORIA GESTION DE CALIDAD

3.1.76	Eventos de capacitación a las Empresas Afiliadas en el SINEC	100%	N° de capacitaciones realizadas en las empresas afiliadas al SINEC/N° de capacitación programadas	RELACIONES PUBLICAS
3.1.76	Aplicación de documentos normativos, planes estratégicos, guías, manuales y protocolos en las Unidades, áreas y servicios del SINEC.	100%	% de documentos normativos, PEI, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por Ministerio de Salud, aplicados en los servicios de salud del SINEC	PLANIFICACION
3.1.76	Promoción y educación en salud oral a asegurados y beneficiarios del SINEC	100%	N° de asegurados y beneficiarios con promoción y educación en salud oral	ODONTOLOGIA
	Prestaciones odontológicas atendidas por Odontología del SINEC.	100%	N° de prestaciones odontológicas atendidas a los usuarios del SINEC	ODONTOLOGIA
3.1.77	Cumplimiento del uso de medicamentos establecidos en el LINAME (sistema nacional de medicamentos).	100%	El total de los asegurados atendidos en los SS del SINEC, acceden a los medicamentos genéricos establecidos en el LINAME.	FARMACIA
3.2.91	Gestionar la participación de profesionales de salud del SINEC, en Cursos, Seminarios y Talleres de actualización y capacitación de acuerdo a requerimientos y en coordinación con el Ministerio de Salud y otras entidades referentes al ámbito nacional y departamental	90%	Por lo menos el 90% de profesionales de salud que asisten a eventos de capacitación, y que aplican los nuevos conocimientos en los establecimientos de salud del SINEC	RELACIONES PUBLICAS
3.2.91	Mejorar la política de Gestión de Recursos Humanos en el SINEC, y en el marco de las normas vigentes dotar de recursos humanos calificados a los establecimientos de salud para mejorar su capacidad resolutive.	1	Implementación de un sistema de evaluación del desempeño.	RECURSOS HUMANOS

3.2.92	Suscripción de Convenios con Laboratorios habilitados para realizar pruebas de histocompatibilidad	1	Número de Laboratorios con los que se tiene Convenio	ASESORIA LEGAL
11.1.301	Brindar Información requerida a la Unidad de Transparencia, para que elabore y presente los informes respectivos a la población asegurada a través de la Rendición Pública de Cuentas con participación efectiva de representantes de las empresas aseguradas, los usuarios de los servicios del SINEC y el Control Social.	100%	Número de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del SINEC presentadas ante las autoridades competentes y la población protegida.	GERENCIA GENERAL

A continuación, se muestra las Acciones de Mediano Plazo registradas en el PEI 2018-2020, que han sido consideradas para la gestión 2021, también veremos los responsables de llevar adelante el cumplimiento, así mismo se establece la ponderación y el indicador:

CUADRO Nº 4
SINEC: RESPONSABLES DEL LOGRO DE LAS ACCIONES DE MEDIANO PLAZO-PONDERACION E INDICADORES

Acción Institucional Específica	Ponderación %	Indicador de Proceso	Área o Unidad organizacional responsable
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	GERENCIA GENERAL
Brindar Información requerida a la Unidad de Transparencia, para que elabore y presente los informes respectivos a la población asegurada a través de la Rendición Pública de Cuentas con participación efectiva de representantes de las empresas aseguradas, los usuarios de los servicios del SINEC y el Control Social.	100%	Número de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del SINEC presentadas ante las autoridades competentes y la población protegida.	
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	GERENCIA DE SERVICIOS MEDICOS

Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	ACTIVO FIJO Y ALMACEN
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	CONTABILIDAD
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	AFILIACION
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA INSTITUCIONAL CONTRA LA CORRUPCION (UTLI)CC SINEC
Eventos de capacitación a las Empresas Afiliadas en el SINEC	100%	N° de capacitaciones realizadas en las empresas afiliadas al SINEC/N° de capacitación programadas	RELACIONES PUBLICAS
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	
Gestionar la participación de profesionales de salud del SINEC, en Cursos, Seminarios y Talleres de actualización y capacitación de acuerdo a requerimientos y en coordinación con el Ministerio de Salud y otras entidades referentes al ámbito nacional y departamental	90%	Por lo menos el 90% de profesionales de salud que asisten a eventos de capacitación, y que aplican los nuevos conocimientos en los establecimientos de salud del SINEC	
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	ENCARGADO DE SEGURO Y VIGENCIA DE DERECHOS
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia.	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo.	FARMACIA
Cumplimiento del uso de medicamentos establecidos en el LINAME (sistema nacional de medicamentos).	100%	El total de los asegurados atendidos en los SS del SINEC, acceden a los medicamentos genéricos establecidos en el LINAME.	
Promoción y educación en salud oral a asegurados y beneficiarios del SINEC	100%	N° de asegurados y beneficiarios con promoción y educación en salud oral	ODONTOLOGIA

Prestaciones odontológicas atendidas por Odontología del SINEC.	100%	N° de prestaciones odontológicas atendidas a los usuarios del SINEC	
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia.	349	- N° de Informes Legales (131) - N° de Resoluciones (218)	ASESORIA LEGAL
	368	N° de Contratos elaborados	
	218	N° de Expedientes de Procesos Judiciales	
	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	
Suscripción de Convenios con Laboratorios habilitados para realizar pruebas de histocompatibilidad	1	Número de Laboratorios con los que se tiene Convenio	
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	SERVICIOS MEDICOS EN PROVINCIA
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	SISTEMA
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	SERVICIOS MEDICOS EN CIUDAD
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia.	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	RECURSOS HUMANOS
Mejorar la política de Gestión de Recursos Humanos en el SINEC, y en el marco de las normas vigentes dotar de recursos humanos calificados a los establecimientos de salud para mejorar su capacidad resolutive.	1	Implementación de un sistema de evaluación del desempeño.	
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	ENCARGADO (A) DE ADQUISICION Y SERVICIOS
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	TRABAJO SOCIAL
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	ENCARGADO DE ARCHIVO DE EXP. CLINICO

Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	ENFERMERIA DE CONSULTA EXTERNA
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	MANTENIMIENTO Y PORTERIA
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	DIRECCION DE CLINICA
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	JEFATURA DE ENFERMERIA CLINICA
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	JEFATURA DE CONSULTA EXTERNA
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	EMERGENCIA Y INTERNACION
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	TRANSFUSION
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	NUTRICION
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	ARCHIVO CENTRAL
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	ESTADISTICAS
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	PRESUPUESTO

Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia.	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	PAI
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	LABORATORIO
Aplicación de documentos normativos, planes estratégicos, guías, manuales y protocolos en las Unidades, áreas y servicios del SINEC.	100%	% de documentos normativos, PEI, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por Ministerio de Salud, aplicados en los servicios de salud del SINEC	PLANIFICACION
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	AUDITORIA
Fortalecimiento a la Gestión y Gerencia	100%	100% de los Servicios del SINEC cumplen con el PEI 2018 - 2020, POA's y Presupuesto de cada gestión, y aplican Normas, Planes, Guías, Manuales y Protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y otros referentes para la SS de corto plazo	GESTION DE CAUIDAD

7. MARCO ESTRATEGICO ESPECIFICO

El PEI, es el instrumento guía del rumbo del Seguro Integral de Salud SINEC, entidad responsable de Brindar al asegurado y a sus beneficiarios una prestación médica integral con calidad y calidez de manera solidaria y equitativa según normas del PRONAC'S y otras.

7.1. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

7.1.1. MISIÓN INSTITUCIONAL

Ofrecer como Ente Gestor de la Seguridad Social a corto plazo, servicios de salud integrales (promoción, prevención, recuperación y rehabilitación), a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos suficientes y adecuados en el marco del Código de la Seguridad Social y sus Reglamentos, con la más alta calidad y seguridad en los servicios, teniendo especial cuidado en brindar una "atención humanizada", respetando los derechos de los pacientes y cumpliendo nuestros deberes como personal de salud.

7.1.2. VISIÓN INSTITUCIONAL

Constituirnos en uno de los mejores Entes Gestores de la Seguridad Social a corto plazo, posicionado por la calidad de atención en salud que se ofrece en el ámbito departamental y nacional, con un alto compromiso en la prestación de servicios integrales, seguros y de calidad, basados en nuestros "valores y principios de ética, transparencia, respeto y

atención humanizada a nuestros asegurados”, con la participación activa del Control Social a objeto de mantener altos estándares de calidad para satisfacer las necesidades y expectativas de la población protegida.

7.2. VALORES Y PRINCIPIOS

Es importante remarcar que el SINEC en todos sus niveles, debe trabajar cumpliendo una serie de valores institucionales a objeto de que todas las actividades sean desarrolladas con eficiencia y transparencia, como:

- a) Honestidad
- b) Transparencia
- c) Responsabilidad
- d) Trabajo en Equipo
- e) Eficiencia
- f) Eficacia
- g) Efectividad
- h) Ética
- i) Calidad en la Prestación de Servicios

7.3. ATRIBUCIONES

En el marco del DS 26474, art. 6º el SINEC tiene las siguientes atribuciones:

- a) Planificar, ejecutar y controlar el otorgamiento de las prestaciones de salud y actividades que beneficien a sus asegurados
- b) Controlar la correcta percepción de ingresos ordinarios, extraordinarios y otros, como el adecuado uso y destino de los mismos.
- c) Velar por el mejoramiento permanente de los servicios otorgados a sus asegurados
- d) Estudiar, realizar y ejecutar proyectos y operaciones económicas financieras que generen nuevos ingresos al SINEC
- e) Estudiar e implantar proyectos de comprobada rentabilidad social a favor de los asegurados de acuerdo a las posibilidades económicas del SINEC.
- f) Efectuar permanentemente estudios, investigaciones, análisis matemáticos actuariales, estadísticos y financieros, tendientes a garantizar la cobertura de las prestaciones a corto plazo, así como la reducción de costos de operación.
- g) Gestionar liberaciones o exenciones de acuerdo a disposiciones legales vigentes que favorezcan a los servicios del SINEC.
- h) Cobrar, recaudar y administrar las cotizaciones, aportes, recargos, multas e intereses y obligaciones de cualquier naturaleza devengados a su favor.

- i) Las demás atribuciones que le permitan un adecuado y eficiente cumplimiento de su misión institucional.

7.4. RESPONSABLES DE LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO PARA LA GESTIÓN 2021

De acuerdo a la estructura de las Acciones de Mediano Plazo y los responsables se proyecta las Acciones de Corto Plazo los resultados esperados y el presupuesto programado para la gestión 2021.

CUADRO Nº 5
SINEC: PROYECCION DE ACCIONES DE CORTO PLAZO Y EL
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2021

PROYECCION DE ACCIONES DE CORTO PLAZO			
Área o Unidad organizacional responsable	Acción de corto plazo Gestión 2021	Resultado Esperado Gestión 2021	Presupuesto Programado 2021
GERENCIA GENERAL	Dirigir al SINEC en torno al cumplimiento de su PEI, POA, misión y visión; mediante estrategias de mercadeo; utilización óptima y adecuada de los recursos financieros, tecnológicos y talento humano disponible; enmarcando la gestión administrativa bajo los parámetros de eficiencia, eficacia, calidad y competitividad.	Una institución que brinda un servicio eficiente a los asegurados en mejores condiciones con relación a la gestión anterior	47,844.00
	Fortalecer la Transparencia Institucional a través de la rendición Pública de Cuentas del SINEC, la promoción de la ética y otros mecanismos que fortalezcan la transparencia institucional	Al menos 3 talleres de socialización y sensibilización en principios y valores éticos institucionales en el marco de la ética y otros mecanismos de promoción al interior del SINEC Al menos 2 Rediciones Publicas de Cuentas del SINEC	
GERENCIA DE SERVICIOS MÉDICOS	Otorgar servicio de salud integral, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos suficiente que estén contemplados en el poa y articulados al PEI, presupuesto en cumplimiento de las normativas	Usuarios del SINEC reciben servicios de salud integral seguros y con calidad, en el marco de las normas vigentes	8,628,054.00
GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES	Optimizar la gestión administrativa, económica, financiero y la gestión de recursos humanos en beneficio de la población asegurada	Reducir el gasto en menor proporción a la gestión anterior del SINEC, administrando los recursos con eficiencia y encomia y transparencia al 2021	11,972,577.65

	Alcanzar un desarrollo comercial y aumento de los ingresos para el SINEC, con un bajo endeudamiento	Lograr una rentabilidad superior al 10% en relación al 2020.	
	Lograr mayor captación de empresas afiliadas	Lograr un número superior al 10% en relación al 2020.	
	Contar con un grupo de recursos humanos mejor capacitados, proactivos e idealmente profesionalizados	Fortalecer las capacitaciones para el personal en relación a la gestión 2020	
ACTIVO FIJO Y ALMACEN	Otorgar servicio de salud integral, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos suficientes que estén contemplados en el poa y articulados al PEI en cumplimiento de las normativas	Usuarios del SINEC reciben servicios de salud integrales con calidad, en el marco de las normas vigentes	992,147.00
CONTABILIDAD	Introducir información financiera (contable) al sistema y archivo de los mismos	Registro del 100% al sistema contable de toda la documentación financiera	57,540.00
		Presentación de 12 tomos completos de los estados financieros	
		Revisión de toda la documentación financiera	
AFILIACIÓN	Brindar un servicio óptimo a los asegurados con su afiliación, bajas, renovación, entrega de carnet y otros servicios del área.	Se atendió entre nuevas afiliaciones, bajas, renovación y otros servicios del área un total de 15.870 requerimientos	40,000.00
	Brindar información referente a los afiliados y no afiliados a los entes gestores		
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA INSTITUCIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN (UTLIC) SINEC	Ejecutar acciones tendientes a transparentar la gestión pública, orientar a los servidores públicos, con el objeto de prevenir posibles actos de corrupción y/o falta de transparencia, así como la investigación y acumulación de pruebas contra servidores o ex servidores públicos, con el fin de remitir las mismas a las instancias correspondientes para la determinación de la existencia de responsabilidad funcionaria	Personal Capacitado en un 50%	117,660.00
		El 100% de las denuncias recibidas son procesadas para su investigación.	
RELACIONES PÚBLICAS	Coordinación interinstitucional con empresas afiliadas al SINEC, para la realización de Charlas Informativas y Campañas de Prevención y Promoción en Salud.	Un 100 % de coordinación interinstitucional con las empresas afiliadas al SINEC, para la realización de Charlas Informativas y Campañas de Prevención y Promoción en Salud	29,496.00
	Brindar información actual y oportuna a las empresas afiliadas al SINEC, a través de medios comunicacionales de difusión y la atención de solicitudes y reclamos de los asegurados.	Un 100% de orientación y atención oportuna a las empresas afiliadas del SINEC	

	Gestionar la participación de personal médico y administrativo del SINEC, en cursos, talleres, seminarios y jornadas de capacitación internas y externas.	Participación de un 90% del personal del SINEC, en cursos, talleres, seminarios y jornadas de capacitación internas y externas.	
ENCARGADO DE SEGURO Y VIGENCIA DE DERECHOS	Fortalecer los ingresos institucionales a través de la afiliación de nuevas empresas.	Afiliaciones de un 20% de nuevas empresas, tomando en cuenta como base la gestión 2015.	49,844.00
FARMACIA	Otorgar servicio de salud integral, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos suficientes que estén contemplados en el POA y articulados al PEI presupuesto en cumplimiento de las normativas.	El 100 % de los afiliados del SINEC, reciben servicios de salud integral, con calidad en el marco de las normas vigentes.	6,099,784.00
	Dispensación de Medicamentos al total de asegurados atendidos en los Servicios del SINEC.	100% de los medicamentos genéricos establecidos en el Liname, son entregados a los asegurados y beneficiarios.	
ODONTOLOGÍA	Realización de Campañas de Promoción y Educación en Salud Dental para los asegurados del SINEC	8 campañas de Promoción y Educación en Salud Dental realizadas.	67,240.00
	Atención de consultas odontológicas de los asegurados del SINEC, de acuerdo a demanda	8.555 atenciones odontológicas a los asegurados del SINEC.	
ASESORIA LEGAL	Brindar asesoramiento legal y recomendaciones sobre diversos temas requeridos por la institución SINEC en el marco de la normativa aplicable.	Se atenderán 30 procesos Se atenderán 500 informes, opiniones legales, elaboración de resoluciones y contratos a requerimientos de la Administración y las diversas Unidades de la institución.	244,596.00
	Atender los requerimientos, realizados por las instancias administrativas de la institución, resolver los problemas legales relacionados con la institución, sus contratos, convenios y normas.	Se atenderán 24 reuniones de comisión de prestaciones	
	Elaborar, recopilar y remitir, información, informes, resoluciones, opiniones, respuestas requeridas por diversas instituciones y las unidades organizacionales técnicas de la institución.	Se atenderán 24 reuniones de comisión de prestaciones	
	Participaciones con Apoyo técnico jurídico en las reuniones de comisión de prestaciones. Participar en reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por la Gerencia y otras según la norma, a objeto de efectuar el asesoramiento legal correspondiente"	Lograr que las autoridades convocantes, tomen decisiones y conclusiones sobre los distintos temas jurídicos de la institución	

SERVICIOS MEDICOS EN PROVINCIA	Dotar servicios de salud Integrales, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos necesarios que estén contemplados en el POA y articulados al PEI presupuesto en cumplimiento de las normativas y protocolos de atención. Tomando en cuenta que debemos prever los incrementos por la atención ante la enfermedad por COVID-19.	Lograr concretar convenios y contratos con proveedores de servicios médicos, que brinden un mejor servicio en cuanto a la atención de nuestros asegurados, de esta manera cubrir todas las necesidades y demandas en provincias y departamentos.	29,812.00
SISTEMA	Establecer y administrar los sistemas informáticos, la de red de equipos de cómputos y el equipamiento informático, dar soporte al usuario.	100 % en el establecimiento y administración de los sistemas informáticos, la de red de equipos de cómputos y el equipamiento informático, dar soporte al usuario.	269,882.00
SERVICIOS MEDICOS EN CIUDAD	Procesar las prestaciones de servicios médicos, estudios especializados y servicios auxiliares de diagnóstico, velando por un servicio con calidad para los asegurados proveedores con contratos suscritos.	Viabilizar la prestación de servicios médicos en todas las especialidades y sub especialidades y estudios aux. De diagnóstico recurrentes y no recurrentes, a través de los pagos oportunos de todos los servicios prestados por los diferentes proveedores.	47,844.00
RECURSOS HUMANOS	Contribuir al éxito de la empresa y para esto tiene que proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos de la Institución a través de la aplicación de programas eficientes de administración de recursos humanos, así como velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de su competencia Gestionar capacitaciones para el personal según el área de trabajo	100 % del personal que ingrese será de acuerdo a norma el 100% del personal será remunerado el 100% del personal será evaluado una vez al año 100% de cumplimiento a pago de asignaciones familiares el 30% del personal será capacitado	30,977,479.00
ADQUISICIÓN Y SERVICIOS	Administrar el Subsistema de Contratación de Bienes y Servicios	Un 100 % en Procesos de Contrataciones de acuerdo a lineamientos establecidos en el D.S 0181 y a requerimiento de unidad solicitante.	2,000.00
TRABAJO SOCIAL	Atención y orientación e a los asegurados y beneficiarios del SINEC, que requieran la intervención de Trabajo Social, respecto a las prestaciones de la Seguridad Social dando cumplimiento a las leyes y normas vigentes	3.500 atenciones de Trabajo Social, referente a las prestaciones en seguridad social. 2500 fichas Sociales de Expedientes Clínicos 2.600 subsidios de incapacidad temporal	43,280.00

		1.400 subsidios de Prenatal, Natalidad y Lactancia 15 visitas Hospitalarias 30 atenciones de Casos de Riesgo Extraordinarios 40 visitas Domiciliarias de acuerdo a requerimiento	
ENCARGADO DE ARCHIVO DE EXP. CLÍNICO	Optimizar el manejo de los Expedientes Clínicos de la Consulta Externa del SINEC, para agilizar la atención de los asegurados.	100% del manejo de los expedientes clínicos realizado efectivamente.	3,500.00
ENFERMERIA DE CONSULTA EXTERNA	Brindar un servicio con calidez a los afiliados del SINEC, así como fomentar el cuidado integral al individuo, familia y comunidad, aplicando el proceso de Atención de Enfermería a nivel de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación.	5.000 colocación de inyectables 1.000 curaciones 200 Retiro de puntos 900 nebulizaciones 300 medición de glicemia capilar 500 mediciones de presión arterial	42,975.00
MANTENIMIENTO Y PORTERÍA	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los activos fijos muebles e inmuebles del SINEC	100% de las solicitudes de mantenimiento correctivos atendidas 2 mantenimiento correctivo	486,488.00
DIRECCIÓN DE CLINICA	Otorgar servicio de salud integral, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamientos, medicamentos, análisis complementarios suficiente que estén contemplados en el POA y articulados al PEI presupuesto en cumplimiento de las normativas	El 100% de los asegurados del SINEC recibiendo servicios de salud integrales con calidez y calidad, en el marco de las normas vigentes para los seguros de salud El total de personal administrativo identificado por la institución Piezas de internación adecuadas para nuestros afiliados en mejores condiciones respecto al año anterior Todos los vestuarios de pacientes de internación correctamente higienizados Optimización en el traslado de pacientes internados que requieren el uso de ambulancia	574,530.00
JEFATURA DE ENFERMERIA CLÍNICA	Otorgar servicio de salud integral, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos suficiente que estén contemplados en el poa y articulados al PEI presupuesto en cumplimiento de las normativas	Brindar servicios de enfermería con calidad y calidez en la emergencia como en la internación de la clínica SINEC a toda la población asegurada,	2,746,000.00
JEFATURA DE CONSULTA EXTERNA	Atención oportuna de todas las especialidades ofertadas en el SINEC, a la población asegurada	100% de la población asegurada atendida en las diferentes especialidades de acuerdo a requerimiento	1,554,000.00

	Atención integral a los niños protegidos del SINEC que acuden a los servicios	100% de los niños protegidos que acuden al SINEC, reciben atención integral	
	Detección de embarazos de Alto Riesgo	Por lo menos el 80% de embarazadas con alto riesgo obstétricos detectadas y referidas a tiempo	
EMERGENCIA Y INTERNACIÓN	Otorgar servicio de salud integral, a través de Recursos Humanos calificados, infraestructura, equipamiento suficiente que estén contemplados en el poa	El 100% de los usuarios del SINEC reciben servicios de salud integrales seguros y con calidad, en el marco de las normas vigentes	3,513,885.00
TRANSFUSIÓN	Otorgar atención integral y oportuna a pacientes internados y ambulatorios que requieren de una transfusión sanguínea, a través de recursos humanos calificados, infraestructura e insumos suficientes	100% de cobertura y atención oportuna a todo paciente que requiera una transfusión sanguínea de cualquier hemoderivado	256,000.00
NUTRICIÓN	Otorgar un servicio de atención integral a los pacientes internados en la clínica SINEC	El servicio de alimentación cuenta con el 100% de insumos, equipamiento y personal para poder brindar la alimentación diaria a los pacientes y el personal médico y de apoyo en la clínica SINEC	504,000.00
ARCHIVO CENTRAL	Recoger, evaluar, seleccionar, organizar, custodiar y conservar los archivos históricos, documentos de oficina y expedientes clínicos que sean remitidos por los servicios y unidades administrativas	Mejorar la organización en un 10% con relación al año anterior	67,844.00
ESTADÍSTICAS	Brinda información ejecutiva sobre los datos estadísticos de los servicios del área médica; relacionadas con condiciones de vida y problemas de salud, suministrando datos sobre Hechos Vitales (Natalidad y Mortalidad), Morbilidad y Rendimientos Hospitalarios, y disponibilidad y utilización de los Recursos de Salud)	Por trimestre se realizan 9600 digitalizaciones y por año un total de 38400 del área de consulta externa y clínica	0.00
PRESUPUESTO	Otorgar servicio de salud integral, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos suficiente que estén contemplados en el poa y articulados al PEI presupuesto en cumplimiento de las normativas	100% de seguimiento a las certificaciones presupuestarias 12 informes de seguimiento, evaluación y cumplimiento al POA y presupuesto institucional	8,100.00
	Reformulación de POA y presupuesto de acuerdo a la necesidad	POA y presupuesto reformulados aprobados por las instancias competentes	
PAI	Apoyar acciones tendientes a lograr coberturas universales de vacunación, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles y con un fuerte compromiso de erradicar, eliminar y controlar las mismas.	Vacunación de niños y adultos y población en general, en menor proporción que el año pasado, debido a la pandemia Campañas de vacunación a las empresas aseguradas al SINEC, esto se hará en menor proporción con relación al año pasado, debido a la pandemia.	8,520.00

		Se realizarán 64 informes y reportes para el SEDES sobre vigilancia epidemiológica de consulta externa.	
LABORATORIO	Otorgar servicio de salud integral, a través de recursos humanos calificados, infraestructura, equipamiento y medicamentos suficiente que estén contemplados en el POA y articulados al PEI presupuesto en cumplimiento de las normativas	100% del personal calificado, las 24 horas de lunes a domingo los 365 días del año Contar con la disponibilidad y funcionalidad de los equipos en un 100% durante todo el año Contar con el 100% de la totalidad de pruebas de laboratorio solicitadas en el área de consulta externa e internación Ruptura de stock de reactivos e insumos =0% Realizar seguimiento y continuidad en el proceso de renovación de habilitación del laboratorio gestión 2021 Implementar un sistema de gestión de calidad en el área de laboratorio	1,694,868.00
PLANIFICACIÓN	Apoyar a las autoridades del SINEC en la toma de decisión, respecto de los avances y cumplimiento de las metas y compromisos institucionales	Se generarán 10 documentos entre esos están manuales, reglamentos, diagnóstico organizacional y elaboración y seguimiento del POA.	70,942.00
AUDITORÍA	Ejercer el Control Interno posterior, a través de la ejecución de Auditorías	Ejecutar el 100% de las Auditorías, seguimientos y otras actividades programadas y no programadas en el marco de la Ley 1178, lineamientos de la Contraloría General del Estado y otras Normas Legales.	0.00
GESTIÓN DE CALIDAD	Aplicación del sistema de gestión de calidad a sus procesos	Ejecutar acciones que conlleven a la implementación de una gestión con calidad de por lo menos 1 un proceso	58,968.00
TOTAL			71,307,699.00

Los recursos se distribuyen a cada área organizacional de acuerdo a los requerimientos, cabe indicar que los recursos humanos, activos fijos y material de escritorio están cargados a las áreas que corresponde a la administración.

Proporcionando a las áreas solo montos para gastos operativos y específicos, como ser viáticos, pasajes y otros; por esta razón se evidencias áreas con montos de cero, ya que los gastos de funcionamiento se los han cargado a la administración.

Para la gestión 2021 se tiene un total de Bs. 71.307.699.- (Setenta y un millones trescientos siete mil seiscientos noventa y nueve 00/100 bolivianos), distribuidos en 35 áreas y unidades organizacionales del SINEC.

8. PRESUPUESTO DEL SINEC PARA LA GESTION 2021

8.1. Análisis de los recursos y gastos

El análisis presupuestario comprende datos históricos desde el 2015 a 2019, realiza la comparación del presupuestado vs ejecutado. Se representa en 2 puntos: Recursos y Gastos.

- ✚ **RECURSOS:** corresponde a las captaciones por Aporte Patronal, intereses, multa, carnetizaciones, formularios y examen pre ocupacional.

CUADRO Nº 6
SINEC: RECURSOS PROGRAMADOS VS EJECUTADOS DE 5 PERIODOS

GESTIÓN	2015	2016	2017	2018	2019
PROGRAMADO	76.358.337.00	85,507,827.00	82,574,909.00	85.207.434,00	86.548.843,00
EJECUTADO	52,429,104.23	52,125,696.87	51,417,799.64	54,909,038.98	53,198,557.92
% DE CUMPLIMIENTO	69%	61%	62%	64%	61%

: Elaboración propia con datos proporcionados por Presupuesto

El cuadro Nº 6 detalla el histórico de captación de recursos correspondientes a 5 periodos (2015-2019). Por otro lado se evidencia que los periodos con mayor porcentaje (%) de ejecución se encuentra en los años 2015 y 2018, posterior a ello se evidencia ejecución no adecuada debido a los problemas institucionales de paro de funciones generados desde noviembre 2017 y finalizados marzo 2018, en el año 2019 una de las empresas más grandes fue absorbida por una compañía que se encuentra afiliada a la Caja Nacional de Salud, lo cual ha ocasionado que el SINEC deje de percibir la suma de Bs 418.998,07 mensual, aporte por 330 trabajadores, debido a la normativa vigente la empresa procedió a afiliar a los trabajadores a su ente gestor matriz, por lo tanto la gestión 2019 representa la ejecución de Recursos más bajo de los 5 periodos analizados.

- ✚ **GASTOS:** Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Activos Reales, Activos Financieros, Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos, Transferencias y Otros Gastos.

CUADRO N° 7
SINEC: GASTOS PROGRAMADOS VS EJECUTADOS DE 5 PERIODOS POR PARTIDA

COD.	CUENTA PRESUPUESTARIA	2015		2016		2017		2018		2019	
		APROBADO	EJECUTADO	APROBADO	EJECUTADO	APROBADO	EJECUTADO	APROBADO	EJECUTADO	APROBADO	EJECUTADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	20,684,511	14,847,682	23,193,778	18,405,475	24,608,043	15,325,401	27,920,012	21,487,375	31,959,478	21,120,160
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	20,655,058	19,700,396	23,728,640	21,364,365	22,201,085	17,988,429	23,238,314	18,712,963	22,675,676	16,680,286
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,513,840	5,117,119	11,862,120	7,052,901	9,660,120	5,456,819	8,359,224	6,776,538	9,791,057	4,351,859
40000	ACTIVOS REALES	5,600,000	356,833	14,600,000	0	2,450,000	0	10,650,000	1,049,773	4,550,000	651,017
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	1,000,000	1,354,935	1,000,000	0	141,810	548,293	1,420,000	1,406,563	1,155,519	85,387
60000	SERV. DE LA DEUDA PUB. Y DISM. OTROS PAS.	8,300,000	5,322,340	5,000,000	0	18,850,658	3,109,882	9,451,412	8,916,198	10,922,164	8,222,238
70000	TRANSFERENCIA	3,093,958	2,708,755	3,749,781	0	3,588,472	2,029,377	3,588,472	2,794,852	3,934,949	1,842,565
90000	OTROS GASTOS	6,510,970	959,379	2,373,507	0	1,074,721	390,310	1,080,000	1,384,192	1,560,000	321,888
TOTALES		76.358.337	50.367.439	85.507.826	46.822.741	82.574.909	44.848.511	85.207.434	62.528.454	86.548.843	53.275.399

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Presupuesto

El cuadro N° 7 detalla el histórico de gastos por clasificación de gastos y el cuadro N° 8 refleja los porcentajes de ejecución de cada periodo, el cual se evidencia que el periodo con menos porcentaje (%) de ejecución se encuentra en el periodo 2017, esto se debe a los problemas administrativos ya mencionados.

CUADRO N° 8
SINEC: GASTOS PROGRAMADOS VS EJECUTADOS DE 5 PERIODOS

GESTIÓN	2015	2016	2017	2018	2019
PROGRAMADO	76.358.337	85,507,826	82.574.909	85.207.434	86.548.843
EJECUTADO	50.367.437	46,822,741	44.848.511	62.528.454	53,275,399
% DE CUMPLIMIENTO	66%	55%	54%	73%	62%

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Presupuesto

8.2. Anteproyecto de Presupuesto 2021

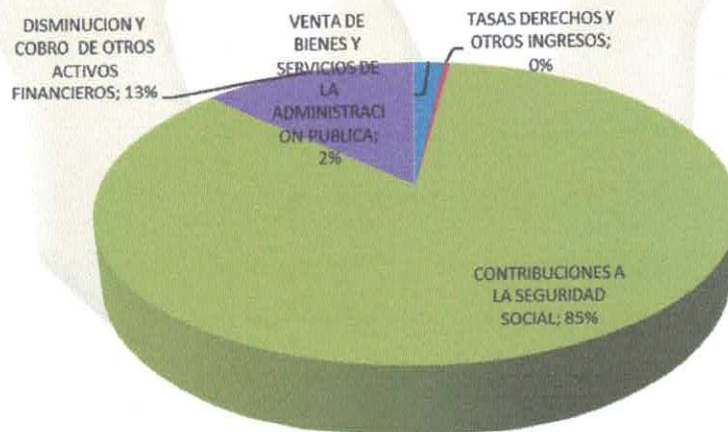
Se proyecta un ingreso por venta de bienes y servicios, por tasas de derechos, por contribución y otros de la siguiente manera:

**CUADRO Nº 8
PROYECCION DE INGRESOS
GESTIÓN 2021**

CÓDIGO	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2021	PORCENTAJE
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	1,249,711	2%
15000	TASAS DERECHOS Y OTROS INGRESOS	273,484	0%
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	60,568,466	85%
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	9,216,038	13%
TOTAL, RECURSOS PROGRAMADOS GESTION 2021		71,307,699	100%

Del presupuesto de ingresos podemos ver que el mayor porcentaje es de contribución con el ochenta y cinco por ciento (85%), seguido por los cobros de otros activos y así sucesivamente.

**GRÁFICO Nº 1
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR INGRESOS
GESTIÓN 2021**



En el cuadro siguiente se muestre la distribución del presupuesto por objeto del gasto de la siguiente manera:

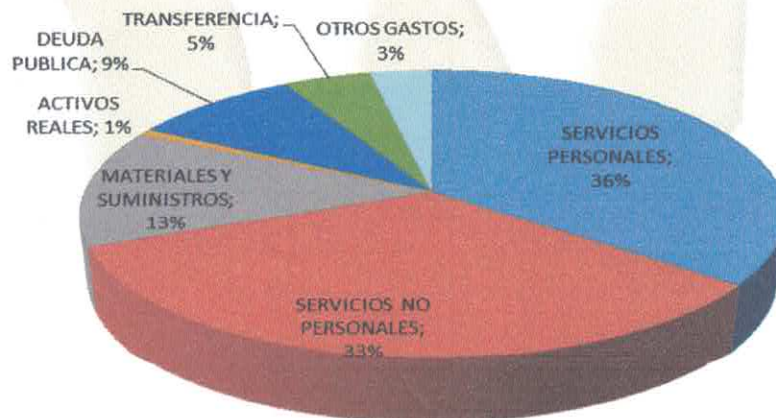
**CUADRO Nº 9
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR OBJETO DEL GASTO
GESTIÓN 2021**

CODIGO	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO ANUAL 2021	PORCENTAJE
10000	SERVICIOS PERSONALES	25,352,438	36%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	23,760,332	33%
F 30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,523,386	13%
u 40000	ACTIVOS REALES	524,181	1%
e 60000	DEUDA PUBLICA	6,440,000	9%
" 70000	TRANSFERENCIA	3,331,266	5%
e 90000	OTROS GASTOS	2,376,096	3%
:	TOTAL, GENERAL GASTOS	71,307,699	100%

Cuadernillo Presupuestario – Área de Presupuesto

La distribución porcentual del presupuesto por objeto del gasto del SINEC, se lo puede apreciar en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO Nº 2
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR OBJETO DEL GASTO
GESTIÓN 2021**



8.3. Presupuesto Plurianual 2021-2025

Se presenta a continuación el Presupuesto Plurianual de Recursos 2021-2025

**CUADRO Nº 10
PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS
GESTIÓN 2021 - 2025**

GRUPO	DENOMINACIÓN	2021	2022	2023	2024	2025
		Reprog	Prog	Prog	Prog	Prog
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1,249,711	1,255,960	1,262,239	1,268,551	1,274,893
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	273,484	274,851	276,226	277,607	278,995
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	60,568,466	60,871,309	61,175,665	61,481,544	61,788,951
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	9,216,038	9,262,118	9,308,428	9,354,971	9,401,745
	TOTAL	71,307,699	71,664,238	72,022,559	72,382,672	72,744,585

Se presenta a continuación el Presupuesto Plurianual del Gasto 2021-2025

**CUADRO Nº 11
PRESUPUESTO PLURINUAL DEL GASTO
GESTIÓN 2021 - 2025**

GRUPO	CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	2025
		Reprog	Prog	Prog	Prog	Prog
10000	Serv. Personales	25,352,438	25,479,201	25,606,597	25,734,630	25,863,303
20000	Servicios No Personales	23,760,332	23,879,134	23,998,530	24,118,522	24,239,115
30000	Materiales y Suministros	9,523,386	9,571,003	9,618,858	9,666,952	9,715,287
40000	Activos reales	524,181	526,802	529,436	532,083	534,744
60000	Servicio de la Deuda Pública	6,440,000	6,472,200	6,504,561	6,537,084	6,569,769
70000	Transferencias	3,331,266	3,347,922	3,364,662	3,381,485	3,398,392
90000	Otros gastos	2,376,096	2,387,976	2,399,916	2,411,916	2,423,976
	TOTAL	71,307,699	71,664,238	72,022,559	72,382,672	72,744,585

9. IDENTIFICACION DE LAS AREAS ORGANIZACIONALES

De acuerdo al Decreto Supremo N° 26474 de Creación del SINEC, establece los siguientes niveles de organización:

9.1.1. NIVEL DE FISCALIZACION

9.1.2. Directorio

9.2. NIVEL DE DIRECCION

9.2.1. Gerente General

9.3. NIVEL DE COORDINACION

9.3.1. Consejo Técnico

9.4. NIVEL DE CONTROL

9.4.1. Auditor Interno

9.5. NIVEL DE COORDINACION

9.5.1. Consejo Técnico

9.6. NIVEL DE APOYO

9.6.1. Gerencia de Servicios Generales

9.7. NIVEL TECNICO ESPECIALIZADO

9.7.1. Gerencia de Servicios Médicos

PARTE II: ANEXOS

ANEXO 1. ORGANIGRAMA GENERAL

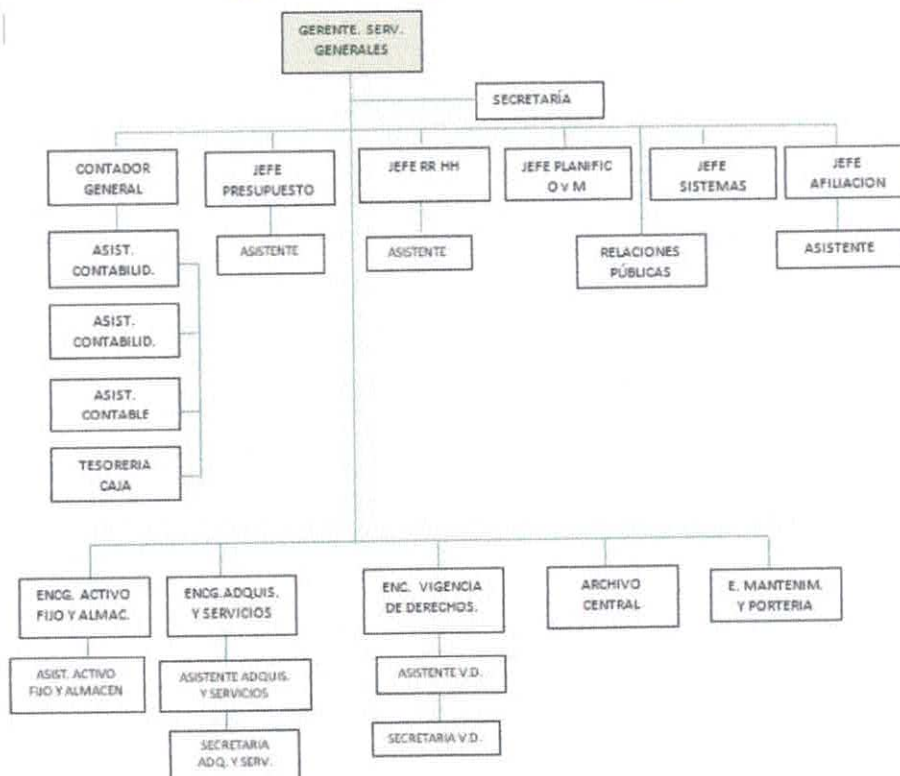
Anexo 1-A: ORGANIGRAMA GERENCIA GENERAL

ANEXO 1

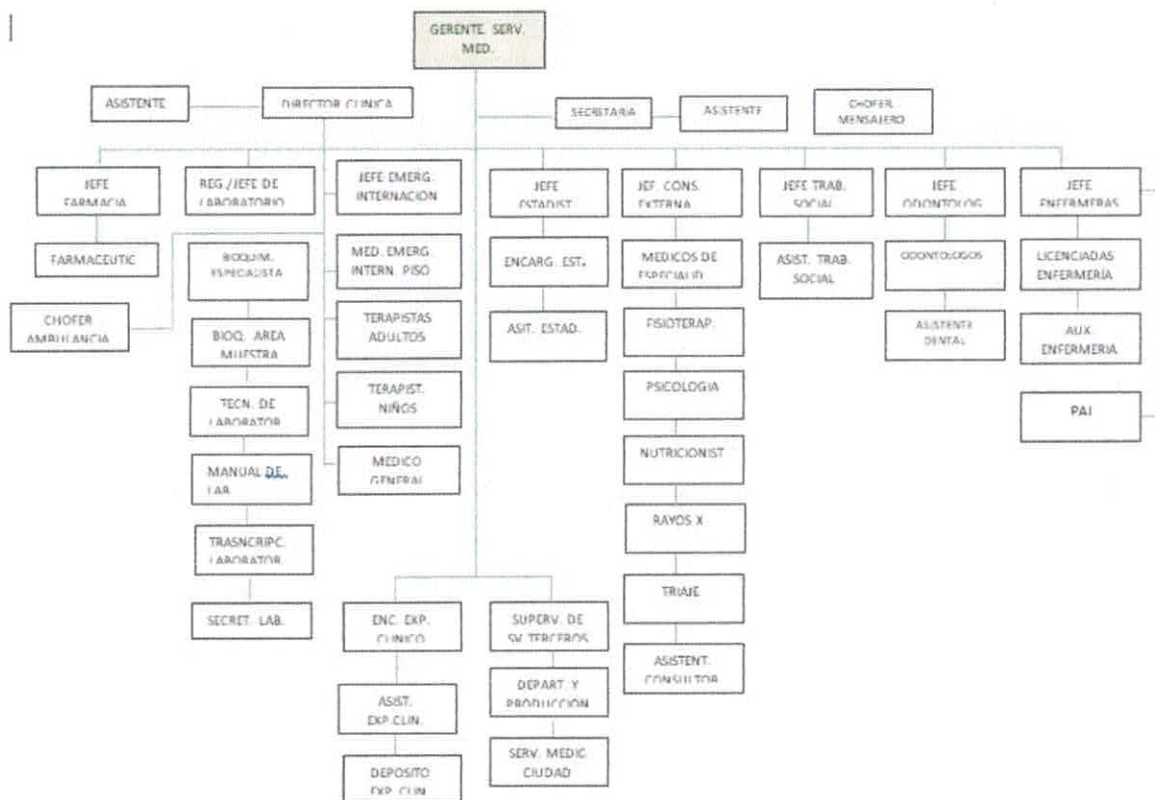
La Estructura Orgánica vigente es la aprobada mediante Resolución de Directorio N° 05 de fecha 30 de mayo de 2018 y refrendado con Resolución Bi Ministerial Nro. 1729 de fecha 23 de diciembre de 2019 la cual se detalla a continuación a nivel de áreas organizacionales:



Anexo 1-B: ORGANIGRAMA DE GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES



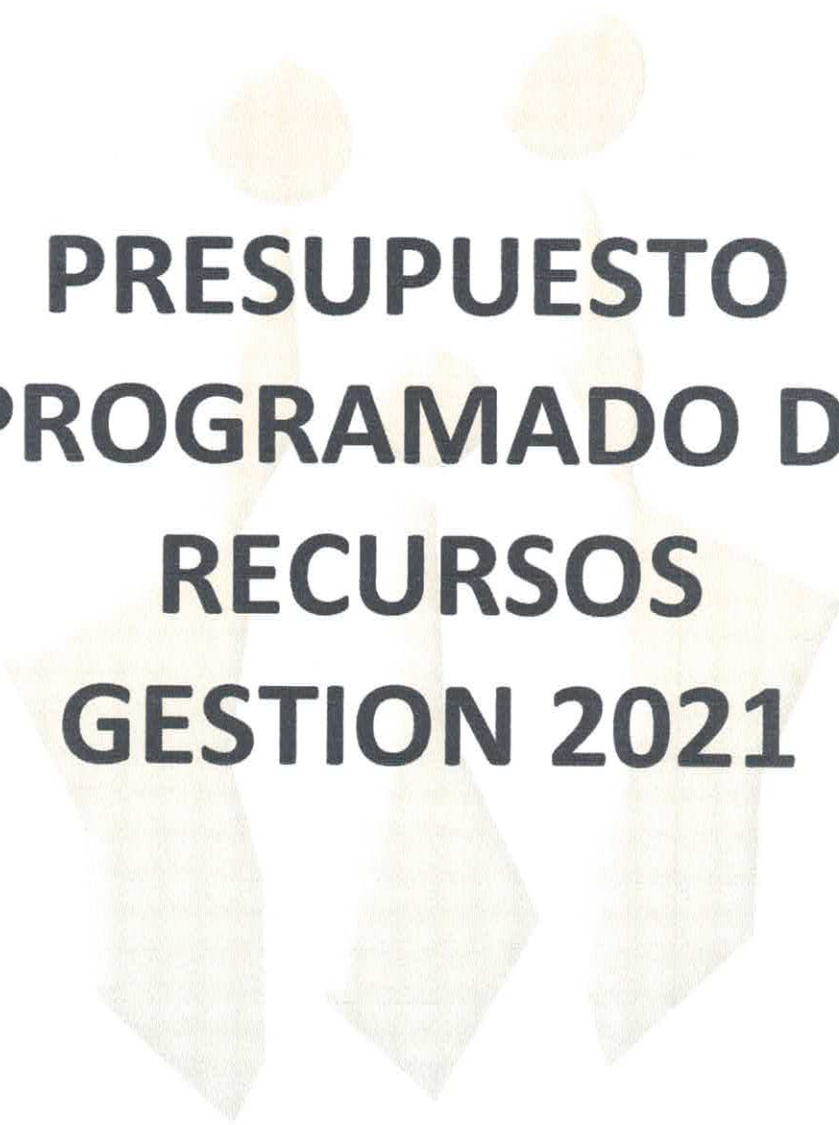
Anexo 1-C: ORGANIGRAMA DE LA GERENCIA DE SERVICIOS MÉDICOS



ANEXO 2. CUADERNILLO PRESUPUESTARIO

- A) Presupuesto Plurianual de Recursos y Gastos 2021-2025
- B) Programación de Recursos y Gastos 2021
- C) Presupuesto Plurianual de Gasto por Programas
- D) Memoria de Cálculo Presupuesto de Recursos 2021
- E) Memoria de Cálculo Presupuesto de Gastos 2021
- F) Reporte del SIGEP
- G) Escala Salarial vigente.
- H) Memoria de Cálculo para Personal Eventual y Consultores Individual de Línea, formulario 4 y 5.
- I) Otros (Planillas de Asignaciones Familiares, Planilla de Calcula de Indenminización entre otros)

ANEXO 2



**PRESUPUESTO
PROGRAMADO DE
RECURSOS
GESTION 2021**

SANTA CRUZ-BOLIVIA



"SINEC"
Santa Cruz - Bolivia

PRESUPUESTO PROGRAMADO DE LOS RECURSOS PARA LA GESTION DE 2021

CÓDIGO	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2021
12000	<u>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA</u>	1,249,711
12200	<u>VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADM. PUBLICAS</u>	1,249,711
	EXAMEN PRE Y POST OCUPACIONAL CARNETIZACION, FORMULARIOS	1,249,711
15000	<u>TASAS DERECHOS Y OTROS INGRESOS</u>	273,484
15900	<u>OTROS INGRESOS</u>	
15910	MULTAS	251,318
	MORA DE PAGO DE APORTES Y DEBERES FORMALES	251,318
15920	INTERESES PENALES	22,166
	MORA DE PAGO DE APORTES Y DEBERES FORMALES	22,166
17000	<u>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	60,568,466
17100	<u>CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS</u>	60,568,466
17110	<u>PATRONALES</u>	59,186,362
17111	Del Sector Publico	30,355,269
17112	Del Sector Privado	28,831,092
17120	<u>LABORALES</u>	1,382,105
17121	Del Sector Publico	404,653
17122	Del Sector Privado	977,451
35000	<u>DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</u>	9,216,038
35100	<u>DISMINUCION DEL ACTIVO DISPONIBLE</u>	2,739,476
35110	Disminucion de Caja y Banco	2,739,476
35400	<u>COBRO DE CTAS Y DOC. POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A C.P.</u>	6,476,562
35410	Recursos Devengados no Cob. por ctas por Cob. de C.P.	6,476,562
TOTAL RECURSOS PROGRAMADOS GESTION 2021		71,307,699

Lic. Erwin A. Ortiz Mendieta
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
Lic. Erwin A. Ortiz Mendieta
JEFE DE PRESUPUESTO
Preparado por:

Lic. Giovanna G. Dominguez
GERENTE SERV. GENERALES a.i.
Revisado por:
Lic. Giovanna G. Dominguez
GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.
Sinec Santa Cruz

Lic. Yvette Cespedes Mendoza
GERENTE GENERAL a.i.
Lic. Yvette Cespedes Mendoza
GERENTE GENERAL a.i.
Vo. Bo.
Sinec Santa Cruz



MEMORIAS DE CALCULO PRESUPUESTO DE RECURSOS 2021

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LOS INGRESOS PARA LA GESTION DE 2021
 AREA ADMINISTRATIVA , OPERATIVA E INVERSION

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL																														
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS		273,484																														
15910	<u>MULTAS</u>	<p>Recursos provenientes de fuentes no impositivas como ser tasas, derechos, patentes y concesiones, contribuciones por mejoras, multas y otros. Se efectúan con contraprestación y tienen carácter de no recuperables.</p> <p>Recursos que se generan por concepto de sanciones pecuniarías originadas en el incumplimiento del ordenamiento legal vigente como las multas por la no presentación de planillas, por la no presentación de bajas , mora en el pago de aportes patronales, incumplimiento de deberes formales y otros. (sig D.S. N° 25714 art. 2)</p>	251,318																														
		MULTAS PROGRAMADA PARA LA GESTION 2.021	251,318																														
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>IMPORTE</th> <th>DETALLE</th> <th>PROM. MES</th> <th>MESES</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>142,332</td> <td>Ejecut. Al 31/07/2020</td> <td>20,943</td> <td>12</td> <td>251,318</td> </tr> <tr> <td>243,998</td> <td>Proyec.al 31/12/2020</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7,320</td> <td>(+) 3% incremento</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>251,318</td> <td>Total Anual</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>20,943</td> <td>Prom Mes proyectado</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	IMPORTE	DETALLE	PROM. MES	MESES	TOTAL	142,332	Ejecut. Al 31/07/2020	20,943	12	251,318	243,998	Proyec.al 31/12/2020				7,320	(+) 3% incremento				251,318	Total Anual				20,943	Prom Mes proyectado				
IMPORTE	DETALLE	PROM. MES	MESES	TOTAL																													
142,332	Ejecut. Al 31/07/2020	20,943	12	251,318																													
243,998	Proyec.al 31/12/2020																																
7,320	(+) 3% incremento																																
251,318	Total Anual																																
20,943	Prom Mes proyectado																																
15920	<u>INTERESES PENALES</u>	<p>Recursos que provienen como sanción por la morosidad, tardanza y/o procesos, en el pago de obligaciones pecuniarías, mora en el pago de aportes patronales, y otros.</p>																															
		INTERESES PENALES PROGRAMADO PARA LA GESTION 2021	22,166																														
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>IMPORTE</th> <th>DETALLE</th> <th>PROM. MES</th> <th>MESES</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12,314</td> <td>Ejecut. Al 31/07/2020</td> <td>1,847</td> <td>12</td> <td>22,166</td> </tr> <tr> <td>21,110</td> <td>Proyec al 31/12/2020</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1,056</td> <td>(+) 3% incremento</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>22,166</td> <td>Total Anual</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1,847</td> <td>Prom Mes proyectado</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	IMPORTE	DETALLE	PROM. MES	MESES	TOTAL	12,314	Ejecut. Al 31/07/2020	1,847	12	22,166	21,110	Proyec al 31/12/2020				1,056	(+) 3% incremento				22,166	Total Anual				1,847	Prom Mes proyectado				
IMPORTE	DETALLE	PROM. MES	MESES	TOTAL																													
12,314	Ejecut. Al 31/07/2020	1,847	12	22,166																													
21,110	Proyec al 31/12/2020																																
1,056	(+) 3% incremento																																
22,166	Total Anual																																
1,847	Prom Mes proyectado																																

Lic. Giovanni Rodríguez
 GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.

Lic. Estímulo Ortiz Merediel
 JEFE DE PRESUPUESTO a.i.

Lic. María Mercedes Meléndez
 GERENTE GENERAL a.i.



MEMORIAS DE CALCULO PRESUPUESTO DE RECURSOS 2021

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PROYECTO
DE PRESUPUESTO DE LOS INGRESOS PARA LA GESTION DE 2021
AREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSION

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL	
			2020	2021
	17111 DEL SECTOR PUBLICO	PATRONAL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA LA GESTION 2021		30,355,269
INST. No.	INSTITUCIONES APORTANTES AL SEGURO DEL SINEC			
		APORTE PATRONAL - PUBLICO	INGRESO PROMEDIO MENSUAL	TOTAL ING. PROGRAMADO ANUAL 2021
		ESTIMADO MAYO 2020	ESTIMADO JUNIO 2020	ESTIMADO JULIO 2020
1	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ (PLANTA - PROYECTOS).	1,556,745.69	1,572,794.32	1,547,683.95
2	ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ.	229,217.08	228,914.93	214,670.45
3	SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS "SEDCAM".	248,585.98	247,267.20	245,318.35
4	SEARPI.	45,909.52	45,889.12	43,936.79
5	CENTRO DE INVESTIGACION AGRICOLA TROPICAL "CIAT".	80,473.22	80,523.83	80,473.22
6	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ "AMDECruz".	6,334.28	5,606.60	5,618.54
7	SINEC	137,135.25	136,962.01	138,964.49
	APORTES INSTITUCIONES PUBLICAS			27,595,699.28
	CAPTACION DE NUEVAS EMPRESAS O INCREMENTO DEL 10%			2,759,569.93
	TOTAL APORTES PROGRAMADOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS			30,355,269.21

Lic. ERYWIN Ortiz Mendicuti
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
SINEC Santa Cruz

J.C. YANET CARRASCO MORA
GERENTE GENERAL a.i.
SINEC Santa Cruz

Lic. GUDONIA GUERRA GONZALEZ
GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.
SINEC Santa Cruz



MEMORIAS DE CALCULO PRESUPUESTO DE RECURSOS 2021

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PROYECTO
DE PRESUPUESTO DE LOS INGRESOS PARA LA GESTION DE 2021
AREA ADMINISTRATIVA , OPERATIVA E INVERSION

CÓDIG.	Cuenta presupuestaria	JUSTIFICATIVO											ANUAL																																																																																																																																																																																		
		PATRONAL SECTOR PRIVADO PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA LA GESTION 2021																																																																																																																																																																																													
		ESTIMADO MAYO 2020		ESTIMADO JUNIO 2020		ESTIMADO JULIO 2020		INGRESO PROMEDIO MENSUAL		TOTAL ING. PROGRAMADO ANUAL 2021																																																																																																																																																																																					
17112 DEL SECTOR PRIVADO	INSTITUCIONES APORTANTES AL SEGURO DEL SINEC	11,952.20	12,611.72	11,710.27	12,091.40	145,096.76	55,810.10	68,963.00	50,930.00	58,567.70	702,812.40	18,608.50	15,625.63	19,062.69	17,765.61	213,187.28	381,501.71	362,418.55	365,010.54	362,976.93	4,355,723.19	36,174.49	36,174.49	36,174.49	36,174.49	434,093.88	32,743.20	35,180.05	36,333.50	34,752.25	417,027.00	24,005.15	23,587.33	25,160.52	24,251.00	291,012.00	5,903.55	5,842.70	5,682.40	5,809.55	69,714.60	9,104.22	8,841.33	9,025.20	8,990.25	107,883.00	200,007.01	201,216.06	198,094.16	199,772.41	2,397,266.92	675.77	675.77	675.77	675.77	8,109.22	2,016.76	2,037.45	2,037.45	2,030.55	24,366.66	9,472.09	12,702.09	7,893.23	10,022.47	120,269.65	10,715.44	10,826.07	10,246.39	10,595.97	127,151.58	1,513.15	1,520.20	1,544.45	1,525.93	18,311.20	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	13,200.00	6,146.48	6,146.48	6,146.48	6,146.48	73,757.76	14,362.16	12,100.50	11,677.13	12,713.26	152,559.16	1,630.78	1,752.30	1,578.68	1,653.92	19,847.04	22,220.10	22,985.09	22,135.03	22,446.74	269,360.88	2,524.56	2,412.30	2,574.66	2,503.84	30,046.08	6,979.72	7,269.82	7,269.82	7,173.12	86,077.44	7,203.29	7,415.36	7,415.30	7,344.65	88,135.81	3,762.55	3,762.55	3,762.55	3,762.55	45,150.63	10,048.45	9,964.68	9,964.68	9,992.60	119,911.23	949.20	986.60	986.60	974.13	11,689.60	138,729.17	138,729.17	138,729.17	138,729.17	1,664,750.04	2,099.04	2,067.48	2,099.30	2,066.61	25,063.26	4,519.09	4,519.09	4,519.09	4,519.09	54,229.13	40,712.45	42,587.15	41,110.54	41,470.05	487,640.56	340.00	391.49	391.49	374.33	4,491.92	20,875.60	20,726.21	21,087.50	20,896.44	250,757.22	12,299.10	12,566.38	12,566.38	12,478.62	149,743.42	44,133.54	44,444.91	44,444.91	44,341.12	532,093.42	2,510.90	2,510.90	2,734.80	2,606.83	31,282.00	35,810.70	36,965.19	35,140.30	35,972.06	431,664.76	10,163.20	10,163.20	10,163.20	10,163.20	121,956.44	105,815.43	105,212.88	105,623.82	105,550.71	1,266,608.53

[Signature]
Lic. Y...
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec Santa Cruz

[Signature]
Lic. ...
GERENTE DE SERVICIOS GENERALES a.i.
Sinec Santa Cruz

[Signature]
Lic. ...
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
Sinec Santa Cruz



MEMORIAS DE CALCULO PRESUPUESTO DE RECURSOS 2021

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PROYECTO
DE PRESUPUESTO DE LOS INGRESOS PARA LA GESTION DE 2021
AREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSION

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO					ANUAL
39	SKY PROPERTIES S.R.L	21,850.70	22,450.80	21,390.16	21,897.23	262,766.72	
40	FISIOLASER S.R.L	5,026.81	5,066.13	5,043.97	5,045.67	80,548.03	
41	GOLD FOOD S.R.L	6,244.50	6,387.11	6,577.60	6,403.07	76,936.84	
42	PEÑALVER IMPORT EXPORT	3,621.07	3,772.92	3,772.92	3,722.31	44,667.67	
43	MIA FARINA	4,988.45	4,841.16	4,748.16	4,859.26	56,311.08	
44	EMPRESA DE DESARRO INMOBILIA SHOFAR SRL	59,832.13	59,192.83	52,096.82	57,040.59	684,487.13	
45	TENTA	6,684.34	6,684.34	6,684.34	6,684.34	80,212.03	
46	AMPLIARTE S.R.L.	6,314.66	5,933.69	4,777.39	5,675.25	66,102.96	
47	CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.R.L	47,876.02	50,403.67	53,366.13	50,545.27	606,543.28	
48	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL de DAVID CANIDO	1,256.41	1,064.38	1,159.78	1,160.19	13,922.25	
49	EMPRESA DE SEGURIDAD INTEGRAL WORLDWIDE SECURITY CORPORATION S.A.	42,036.66	42,770.94	42,770.94	42,526.25	510,314.94	
50	MATSERVICE PETROLEO S.R.L.	7,941.47	7,941.47	7,853.28	7,912.07	94,944.87	
51	TRANSPORTE INTERNACIONAL "EL GRIEGO"	10,587.54	10,717.19	10,509.15	10,604.63	127,255.51	
52	NATURAL CROPS S.R.L.	16,354.54	15,875.40	16,150.40	16,126.78	193,521.36	
53	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE ACTIVOS INMOVILIARIOS SAAINSA S.A.	764.65	794.93	794.93	784.84	9,418.08	
54	ART PAPER S.R.L.	8,192.35	7,980.60	8,080.33	8,084.43	97,013.12	
55	INDUSTRIA DE PLASTICOS "DISPACK" S.A.	56,219.85	52,397.87	54,741.90	54,453.21	653,438.48	
56	INMOBILIARIA "KINTAS" S.R.L.	69,740.50	74,779.42	69,503.75	71,341.22	856,094.69	
57	TERAPIA & CONFORT S.R.L.	1,553.54	1,610.75	1,572.55	1,578.95	19,947.36	
58	CHINGA DECORACIONES S.R.L.	6,530.86	7,520.60	6,823.10	6,568.20	83,498.36	
59	SANTA BRASA	593.90	601.96	601.96	599.27	7,191.28	
60	SÉSAMÉ FOODS CORPORATION S.A.	3,469.20	3,300.60	3,085.70	3,285.17	39,422.00	
61	AGROLEAD S.R.L.	13,050.60	13,197.42	13,846.06	13,364.69	160,376.33	
62	HPA S.R.L.	690.30	753.81	742.50	728.67	8,746.44	
63	CONSTRUCTORA ORTIZ FALCH S.R.L.	3,111.26	3,153.46	3,153.46	3,139.39	37,672.68	
64	CAT ELECTROGAS S.R.L.	2,459.17	2,545.92	2,545.92	2,517.00	30,204.01	
65	BELIA BOLIVIA S.R.L.	8,410.50	8,405.49	8,671.83	8,485.94	101,951.26	
66	CAMPO FERTIL S.A.	5,151.74	5,490.21	5,490.21	5,377.39	64,528.65	
67	CLINICA "SION" URBARÍ S.R.L.	51,071.82	51,240.81	51,588.35	51,300.33	615,603.95	
68	INMOVILIARIA "ASHER" S.R.L.	55,679.94	53,657.40	58,354.76	55,964.03	671,568.40	
69	INMOVILIARIA "AVDEL" S.R.L.	5,250.66	5,628.84	5,686.18	5,588.56	67,062.70	
70	INMOVILIARIA "NICAPOLIS" S.R.L.	42,740.50	43,658.98	41,630.40	42,676.59	512,119.12	
71	SOLUCIONES & CONTROL SOLUCION CONTROL S.R.L.	5,514.11	5,324.18	5,324.18	5,387.49	64,649.67	
72	PASTELERI NIKO - NICO	3,151.40	3,011.18	3,130.60	3,097.72	37,172.69	
73	EL CAMPANARIO S.R.L.	12,149.65	9,541.60	10,741.60	10,610.95	129,731.40	
74	JK COMPANY LTDA.	2,870.56	2,921.17	3,075.06	2,955.60	35,467.16	
75	DISER & AGRO	4,783.04	4,783.04	4,814.66	4,054.00	48,648.00	
76	GRUPO #47 COMUNICACIONES S.R.L.	4,921.39	4,921.39	4,921.39	4,921.39	59,056.63	
77	ASOCIACION GREMIAL DE COME: 21 DE JULIO	9,073.40	11,498.68	5,787.77	6,786.61	105,439.32	
78	TICKETEG S.R.L.	15,520.87	15,785.95	15,814.22	15,707.01	188,484.16	
79	VALE S.R.L.	474.24	474.24	474.24	474.24	5,690.86	
80	CBC S.R.L.	4,385.10	4,452.00	4,574.20	4,470.43	53,645.20	
81	CONSULTORA DE COMUNICACIONES KREAB BOLIVIA S.A.	22,854.95	21,803.17	21,439.49	22,032.54	264,390.46	
82	PRODUCTORA DE EXCELENCIA INTEGRAL PROEX S.R.L.	5,929.39	6,090.19	5,770.19	5,929.92	71,159.08	
83	NIPPON FLEX BOLIVIA S.R.L.	6,245.46	6,613.33	6,288.88	6,382.56	100,590.70	

[Signature]
Lic. Valente Osipovics Mendiveza
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec
SANTA CRUZ

[Signature]
Lic. Giovanni Esteban Dominguez
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec
SANTA CRUZ

[Signature]
Lic. Esteban Ortiz Mendiveza
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
Sinec
SANTA CRUZ



MEMORIAS DE CALCULO PRESUPUESTO DE RECURSOS 2021

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PROYECTO
DE PRESUPUESTO DE LOS INGRESOS PARA LA GESTION DE 2021
ÁREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSIÓN

CÓDIGO	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL
84	NULIFE HOTELES S.R.L.	42,188.59	42,188.59
85	JAYIL S.R.L.	20,333.61	20,460.23
86	TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN S.R.L.	1,340.85	1,341.48
87	SACYR INDUSTRIAL BOLIVIA SIB S.R.L.	10,547.40	10,198.67
88	PROTECCIÓN QUÍMICA DE PLANTAS	10,831.04	11,131.89
89	TRANS P&V S.R.L.	1,333.66	1,333.66
90	IN TOWERS INVERSIONES S.R.L.	5,744.02	5,744.02
91	VARICHEM INTERNATIONAL BOLIVIA S.A.	400.00	400.00
92	JOSE MIGUEL AGUILERA CUELLAR	922.65	922.20
93	J. SERVICE FOOD S.R.L.	1,212.00	1,224.40
94	PACUCITO S.R.L.	3,299.41	3,489.10
95	SHALON AP BIENES RAICES S.R.L.	29,802.64	18,900.25
96	ITAMAR S.R.L.	1,590.90	2,230.90
97	INMOBILIARIA UBC S.R.L.	1,942.79	1,928.92
98	LILIANA CUELLAR ORTIZ	1,887.55	1,937.05
99	SH 360 S.R.L.	1,900.84	1,798.27
100	JAIM S.R.L.	2,570.78	2,721.67
101	CARTONPALL S.R.L.	6,496.84	6,757.94
102	SERVICIOS DE TELE SALUD S.A.	1,210.58	1,210.58
103	FELIPE MONTERO CANDIA	2,571.18	2,358.98
104	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DELEITESS SRL	9,130.00	9,130.00
105	DOMUS INVERSIONES Y SERVICIOS	24,511.00	24,551.00
106	EL PALACIO DE LA CONFECCION S.R.L.	6,195.00	6,195.00
107	INNOVATIUS DENTAL MEDICAL S.R.L.	5,548.00	5,548.00
108	Q CARNE	4,054.00	4,054.00
109	MEJI SR	2,084.00	2,084.00
110	SKYDESIGN SRL	4,656.00	4,656.00
111	PAPELBOL SRL	2,340.00	2,340.00
112	MEDICINA INTEGRAL ACTIVA MIA S.A.	6,564.53	6,564.53
113	JATMIELL SRL	20,125.80	23,336.88
114	COMPETENCIA S.R.L.	2,069.00	2,291.64
APORTES EMPRESAS PRIVADAS			26,210,084.00
CAPTACION DE NUEVAS EMPRESAS O INCREMENTO DEL 10%			2,621,008.40
TOTAL APORTES PROGRAMADOS DE EMPRESAS PRIVADAS			28,831,092.40

Lic. **Giovanna G. Domínguez**
GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.
Sinec
Santa Cruz

Lic. **Fernando Ortiz Mendicich**
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
Sinec
Santa Cruz

Lic. **María Mercedes Maldonado**
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec
Santa Cruz



MEMORIAS DE CALCULO PRESUPUESTO DE RECURSOS 2021

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PROYECTO
DE PRESUPUESTO DE LOS INGRESOS PARA LA GESTION DE 2021
AREA ADMINISTRATIVA , OPERATIVA E INVERSION

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL
17120	LABORALES	Recursos provenientes de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social de toda persona afiliada a un ente del Sistema de Seguridad Social.	
	17121 DEL SECTOR PUBLICO	LABORAL DELSECTOR PUBLICO PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA LA GESTION 2021	404,653
INST. No.	INSTITUCIONES APORTANTES AL SEGURO DEL SINEC	APORTE PATRONAL - PASIVO	TOTAL ING. PROGRAMADO ANUAL 2021
1	JUBILADOS	ESTIMADO MAYO 2020: 30,360.86 ESTIMADO JUNIO 2020: 29,819.10 ESTIMADO JULIO 2020: 31,706.09	INGRESO PROMEDIO MENSUAL: 30,628.68 TOTAL ING. PROGRAMADO ANUAL 2021: 404,653.42
	17121 DEL SECTOR PRIVADO	LABORAL DELSECTOR PRIVADO PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA LA GESTION 2021	977,451
INST. No.	INSTITUCIONES APORTANTES AL SEGURO DEL SINEC	APORTE PATRONAL - PASIVO	TOTAL ING. PROGRAMADO ANUAL 2021
1	AFP FUTURO JUBILADOS	ESTIMADO MAYO 2020: 30,755.43 ESTIMADO JUNIO 2020: 38,563.00 ESTIMADO JULIO 2020: 3,241.50	INGRESO PROMEDIO MENSUAL: 30,755.43 TOTAL ING. PROGRAMADO ANUAL 2021: 414,100.87
2	AFP PREVISION JUBILADOS	ESTIMADO MAYO 2020: 38,563.00 ESTIMADO JUNIO 2020: 3,241.50 ESTIMADO JULIO 2020: 3,241.50	INGRESO PROMEDIO MENSUAL: 38,563.00 TOTAL ING. PROGRAMADO ANUAL 2021: 510,482.40
3	LA VITALICIA	ESTIMADO MAYO 2020: 3,241.50 ESTIMADO JUNIO 2020: 768.31 ESTIMADO JULIO 2020: 768.31	INGRESO PROMEDIO MENSUAL: 3,241.50 TOTAL ING. PROGRAMADO ANUAL 2021: 42,742.72
4	SEGURO PROVIDA	ESTIMADO MAYO 2020: 768.31 ESTIMADO JUNIO 2020: 768.31 ESTIMADO JULIO 2020: 768.31	INGRESO PROMEDIO MENSUAL: 768.31 TOTAL ING. PROGRAMADO ANUAL 2021: 10,125.41
TOTAL APORTES LABORALES PROGRAMADOS 2021			1,382,104.82


Lic. Guineo
 GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.



Lic. Gertrudis Ortiz Manfeta
 JEFE DE PRESUPUESTO a.i.






Lic. María de los Angeles Miquelozza
 GERENTE GENERAL a.i.




MEMORIAS DE CALCULO PRESUPUESTO DE RECURSOS 2021

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LOS INGRESOS PARA LA GESTION DE 2021
 AREA ADMINISTRATIVA , OPERATIVA E INVERSION

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL																																																																						
35400	COBRO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO																																																																								
	Recursos que se originan en el cobro de cuentas del activo y otros activos financieros a corto plazo, documentada y no documentada que constituye una institución pública, por recursos devengados no cobrados en gestiones pasadas.																																																																								
35410	RECURSOS DEVENGADOS NO COB. POR CTAS. POR COB. DE C.P.	Recursos que se originan en el cobro de cuentas por cobrar a corto plazo.																																																																							
		JUSTIFICATIVOS DE LOS APORTES PATRONALES POR COBRAR PARA EL PRESUPUESTO PROGRAMADO DE LA GESTION DE 2021																																																																							
		DISMINUCION DE CTA X COBRAR C.P. PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA LA GESTION 2021	6,476,562																																																																						
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>INSTITUCIONES APORTANTES AL SEGURO DEL SINEC</th> <th>APORTE POR COBRAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>AMDECruz (ASOCIACION DE MUNICIPIOS SCZ)</td><td>6,564.20</td></tr> <tr><td>ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL</td><td>114,670.45</td></tr> <tr><td>CIAT. GANADERIA</td><td>4,080.20</td></tr> <tr><td>CIAT. RIZHOBIOLOGIA</td><td>4,693.60</td></tr> <tr><td>CIAT.LABORATORIO SUELOS</td><td>4,369.40</td></tr> <tr><td>CIAT.RECURSOS PROPIOS</td><td>90,682.42</td></tr> <tr><td>CIAT-DIRECCION DE INVESTIGACION</td><td>22,390.74</td></tr> <tr><td>CIAT-DIRECCION EJECUTIVA</td><td>30,272.99</td></tr> <tr><td>EMACRUZ</td><td>390,300.06</td></tr> <tr><td>GOBERNACION SC.PROG.-PROYECTOS</td><td>19,520.85</td></tr> <tr><td>GOBIERNO AUTONOMO DPTAL. SANTA CRUZ</td><td>1,453,410.51</td></tr> <tr><td>PROY.INOCUIDAD ALIM Y SALUD AMBIENTAL</td><td>34,845.77</td></tr> <tr><td>SEARPI</td><td>102,748.96</td></tr> <tr><td>SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS</td><td>262,561.65</td></tr> <tr><td>SERVICIO DPTAL. DE SALUD "SEDES"</td><td>363,503.28</td></tr> <tr><td>AGROLEAD S.R.L.</td><td>26,994.19</td></tr> <tr><td>AGROMIEL</td><td>51,116.59</td></tr> <tr><td>AGROMILENIO SRL</td><td>43,339.68</td></tr> <tr><td>AGUILERA CUELLAR JOSE MIGUELL</td><td>1,893.83</td></tr> <tr><td>AGUILERA WESTERMANN JORGE FELIX</td><td>593.90</td></tr> <tr><td>ALVAREZ Y RODRIGUEZ SRL</td><td>4,461.00</td></tr> <tr><td>AMDECruz (ASOCIACION DE MUNICIPIOS SCZ)</td><td>7,380.37</td></tr> <tr><td>AMPLIARTE S.R.L</td><td>13,498.76</td></tr> <tr><td>ARABE CUELLAR ASESORES SRL</td><td>2,999.23</td></tr> <tr><td>ART PAPER S.R.L</td><td>16,215.20</td></tr> <tr><td>ASOCIACION GREMIAL DE COME. 21 DE JULIO</td><td>19,413.01</td></tr> <tr><td>BELIA BOLIVIA S.R.L.</td><td>17,770.39</td></tr> <tr><td>CAMPO FERTIL S.A.</td><td>10,292.56</td></tr> <tr><td>CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.</td><td>100,484.59</td></tr> <tr><td>CARRASCORP SRL</td><td>15,284.51</td></tr> <tr><td>CARTON PALL</td><td>13,101.78</td></tr> <tr><td>CASA EDITORIAL BIENAVENTURANZAS</td><td>43,900.07</td></tr> <tr><td>CBC S.R.L.</td><td>8,693.79</td></tr> <tr><td>CENTRO DE LA MUJER RENGEL</td><td>20,041.37</td></tr> </tbody> </table>	INSTITUCIONES APORTANTES AL SEGURO DEL SINEC	APORTE POR COBRAR	AMDECruz (ASOCIACION DE MUNICIPIOS SCZ)	6,564.20	ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL	114,670.45	CIAT. GANADERIA	4,080.20	CIAT. RIZHOBIOLOGIA	4,693.60	CIAT.LABORATORIO SUELOS	4,369.40	CIAT.RECURSOS PROPIOS	90,682.42	CIAT-DIRECCION DE INVESTIGACION	22,390.74	CIAT-DIRECCION EJECUTIVA	30,272.99	EMACRUZ	390,300.06	GOBERNACION SC.PROG.-PROYECTOS	19,520.85	GOBIERNO AUTONOMO DPTAL. SANTA CRUZ	1,453,410.51	PROY.INOCUIDAD ALIM Y SALUD AMBIENTAL	34,845.77	SEARPI	102,748.96	SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS	262,561.65	SERVICIO DPTAL. DE SALUD "SEDES"	363,503.28	AGROLEAD S.R.L.	26,994.19	AGROMIEL	51,116.59	AGROMILENIO SRL	43,339.68	AGUILERA CUELLAR JOSE MIGUELL	1,893.83	AGUILERA WESTERMANN JORGE FELIX	593.90	ALVAREZ Y RODRIGUEZ SRL	4,461.00	AMDECruz (ASOCIACION DE MUNICIPIOS SCZ)	7,380.37	AMPLIARTE S.R.L	13,498.76	ARABE CUELLAR ASESORES SRL	2,999.23	ART PAPER S.R.L	16,215.20	ASOCIACION GREMIAL DE COME. 21 DE JULIO	19,413.01	BELIA BOLIVIA S.R.L.	17,770.39	CAMPO FERTIL S.A.	10,292.56	CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.	100,484.59	CARRASCORP SRL	15,284.51	CARTON PALL	13,101.78	CASA EDITORIAL BIENAVENTURANZAS	43,900.07	CBC S.R.L.	8,693.79	CENTRO DE LA MUJER RENGEL	20,041.37	
INSTITUCIONES APORTANTES AL SEGURO DEL SINEC	APORTE POR COBRAR																																																																								
AMDECruz (ASOCIACION DE MUNICIPIOS SCZ)	6,564.20																																																																								
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL	114,670.45																																																																								
CIAT. GANADERIA	4,080.20																																																																								
CIAT. RIZHOBIOLOGIA	4,693.60																																																																								
CIAT.LABORATORIO SUELOS	4,369.40																																																																								
CIAT.RECURSOS PROPIOS	90,682.42																																																																								
CIAT-DIRECCION DE INVESTIGACION	22,390.74																																																																								
CIAT-DIRECCION EJECUTIVA	30,272.99																																																																								
EMACRUZ	390,300.06																																																																								
GOBERNACION SC.PROG.-PROYECTOS	19,520.85																																																																								
GOBIERNO AUTONOMO DPTAL. SANTA CRUZ	1,453,410.51																																																																								
PROY.INOCUIDAD ALIM Y SALUD AMBIENTAL	34,845.77																																																																								
SEARPI	102,748.96																																																																								
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS	262,561.65																																																																								
SERVICIO DPTAL. DE SALUD "SEDES"	363,503.28																																																																								
AGROLEAD S.R.L.	26,994.19																																																																								
AGROMIEL	51,116.59																																																																								
AGROMILENIO SRL	43,339.68																																																																								
AGUILERA CUELLAR JOSE MIGUELL	1,893.83																																																																								
AGUILERA WESTERMANN JORGE FELIX	593.90																																																																								
ALVAREZ Y RODRIGUEZ SRL	4,461.00																																																																								
AMDECruz (ASOCIACION DE MUNICIPIOS SCZ)	7,380.37																																																																								
AMPLIARTE S.R.L	13,498.76																																																																								
ARABE CUELLAR ASESORES SRL	2,999.23																																																																								
ART PAPER S.R.L	16,215.20																																																																								
ASOCIACION GREMIAL DE COME. 21 DE JULIO	19,413.01																																																																								
BELIA BOLIVIA S.R.L.	17,770.39																																																																								
CAMPO FERTIL S.A.	10,292.56																																																																								
CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.	100,484.59																																																																								
CARRASCORP SRL	15,284.51																																																																								
CARTON PALL	13,101.78																																																																								
CASA EDITORIAL BIENAVENTURANZAS	43,900.07																																																																								
CBC S.R.L.	8,693.79																																																																								
CENTRO DE LA MUJER RENGEL	20,041.37																																																																								
		 Lic. María Alejandra Méndez GERENTE GENERAL a.i. Sinec Santa Cruz																																																																							
		 Lic. Giovanni Guzmán GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i. Sinec Santa Cruz																																																																							
		 Lic. Erwin Ortiz Méndez JEFE DE PRESUPUESTO a.i. Sinec Santa Cruz																																																																							



MEMORIAS DE CALCULO PRESUPUESTO DE RECURSOS 2021

CALCULO - JUSTIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PROYECTO
DE PRESUPUESTO DE LOS INGRESOS PARA LA GESTION DE 2021
ÁREA ADMINISTRATIVA , OPERATIVA E INVERSIÓN

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL
	CHINGA DECORACIONES S.R.L.		23.771.87
	CINEMARK BOLIVIA SRL		87.762.54
	CLINICA SION URBARI S.R.L.		136.999.54
	COMERCIAL IMPORTADORA ALEA SRL		7.630.48
	CONSTRUCTORA ORTIZ FALCH S.R.L.		6.433.60
	CONSULTORA DE COMI. KREAB BOLIVIA S.A.		50.329.95
	COOPERATIVA CRECIENDO		15.466.61
	COOPERATIVA YAMBAE		675.76
	DAVID CANIDO SEGURA		1.256.40
	DISER & AGRO		8.711.78
	EDITORIAL DIA DIA S.A.		34.786.06
	EDM SRL		24.598.20
	EL GRIEGO		22.487.07
	EL CAMPANARIO S.R.L.		28.398.88
	EL DEBER		668.112.62
	EMPRESA ASOCIACION CIVIL EL ALFARERO		12.893.86
	EMPRESA DE DESARRO INMOBILIA SHOFAR SRL.		123.319.88
	EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA S.A		5.726.29
	EMPRESA MOVICARGO SRL		4.120.61
	EMPRESA NOVI LTDA		22,524.13
	EMPRESA NULIFE SRL		2.200.00
	EMPRESA SIDERURGICA DEL MUTUN		25.251.34
	EMPRESA SION SRL		8.472.09
	FISIOLASER S.R.L.		11.389.60
	FUNDACION BOLIVIANA PIEL DESARROLLO SOC.		20.496.74
	FUNDACION UPSA		3.207.81
	GOLD FOODS S.R.L.		12.991.45
	GRUPO GEO SRL		26.175.79
	HERRACRUZ S.A.		77.822.49
	HPA S.R.L.		2.149.56
	IMPORTADORA CHIKITITA SRL		949.20
	IN TOWERS INVERSIONES S.R.L.		6.091.40
	INDUSTRIA DE PLASTICOS DISPACK S.A.		72.520.81
	INMOBILIARIA ASHER S.R.L.		32.679.94
	INMOBILIARIA AYDEL S.R.L.		5.250.66
	INMOBILIARIA KINTAS S.R.L.		65.821.20
	INMOBILIARIA NICAPOLIS S.R.L.		26.552.12
	INMOBILIARIA UBC S.R.L.		3.797.95
	INNOVATIUS DENTAL MEDICA S.R.L.		318.05
	INVERSIONES GUABIRA S.A.		20.873.30
	ITAMAR S.R.L.		1.580.90
	J SERVICE FOOD S.R.L.		2.486.00
	JAIM S.R.L.		2.570.78
	JAYIL S.R.L.		17.464.05
	JK COMPANY LTDA		5.767.15
	LAB. FARMACEUTICO QUIMIFA BOLIVIA S.A.		44.818.71
	LILIANA CUELLAR ORTIZ		4.051.73
	MATSERVICE PETROLEO S.R.L.		16.137.05
	MEDICINA INTEGRAL ACTIVA MIA S.A.		19.632.25
	MIA FARMA		9.075.90
	MONTERO CANDIA FELIPE		4.663.20
	NATURAL CROPS S.R.L.		26.851.30

Lic. Yvonne Cepedez Menéndez
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec
Santa Cruz

Lic. Giovanni G. Domínguez
GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.
Sinec
Santa Cruz

Lic. Etwin Alvariz Menéndez
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
Sinec
Santa Cruz



MEMORIAS DE CALCULO PRESUPUESTO DE RECURSOS 2021

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PROYECTO
DE PRESUPUESTO DE LOS INGRESOS PARA LA GESTION DE 2021
ÁREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSIÓN

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL
		NIPPONFLEX BOLIVIA S.R.L.	21,556.00
		NULIFE HOTELES S.R.L.	91,481.90
		PACUSITO S.R.L.	7,110.70
		PASTELERIA NIKO	6,183.08
		PENALVER IMPORT EXPORT	7,211.24
		PROD.DE EXCELENCIA INTEGRAL PROEX S.R.L.	6,803.85
		PROEXELENCA CONSULTORA	5,929.39
		PROTECCION QUIMICA DE PLANTAS FITOQUIM	30,829.79
		RM DIAGNOSTICO POR IMAGEN SRL	25,545.32
		SACYR INDUSTRIAL BOLIVIA SIB S.R.L.	22,598.72
		SALOMON Y CIA SRL	937.45
		SANTA BRASA	655.59
		SEGURIDAD INTEGRAL WORLDWIDE SECURITY S.	124,032.81
		SERVICIO DE TELE SALUD S.A.	1,210.58
		SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS	238,978.12
		SERVICIO DPTAL. DE SALUD "SEDES"	35,447.76
		SESAME FOODS CORPORATION S.A	2,582.52
		SESAREA SRL	4,368.73
		SH360 S.R.L.	4,025.70
		SHALOM - AP BIENES RAICES S.R.L.	52,375.04
		SKY PROPERTIES S.R.L.	55,667.48
		SN-SOLO NOTICIAS SRL	33,986.40
		SOCIEDAD ADM. DE ACTIVOS SAAINSA S.A.	1,680.70
		SOLUCIONES Y CONTROLES SOLUCONTRON S.R.L.	11,612.79
		TECNOLOGIA E INNOVACION S.R.L.	1,381.83
		TENTA	13,859.52
		TERAPIA Y CONFORT S.R.L.	3,414.10
		TICKETEG S.R.L.	16,852.49
		TOTAL RADIO SYSTEM	10,238.99
		TRANS PCV S.R.L.	4,273.25
		URBANOVA DESARROLLOS URBANOS SRL	151,735.12
		VALE S.R.L.	991.23
		VETERQUIMICA	110,366.78
		JUBILADOS	31,360.86
		AFP FUTURO JUBILADO	55,226.13
		AFP PREVISION	84,691.96
		LA VITALICIA	9,611.79
		SEGURO PRO VIDA (JUBILADOS)	1,509.48
		TOTAL	5,475,562

Lic. Gonzalo Domínguez
GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.
Sinec Santa Cruz

Lic. Gerardo Ortiz Mendieta
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
Sinec Santa Cruz

Lic. Valente Caspides
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec Santa Cruz

RECURSOS

Saldos de Caja y Bancos de recursos especificos

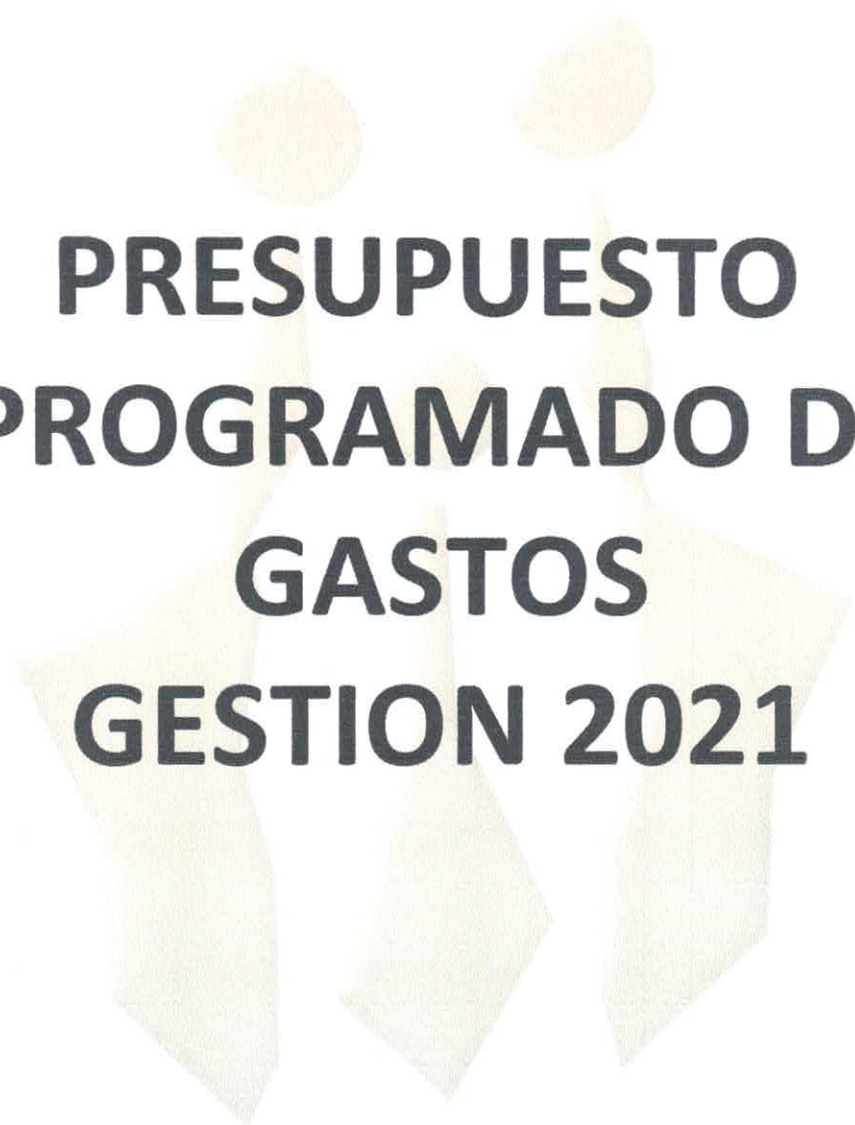
Saldos de Caja y Bancos
(En Bolivianos)

(A)	Saldo Disponible	3,097,109.59	Disponibilidad en Cta Cte.1-1184823 / 1-29705700 al 31/07/2020
(B)	Proyeccion de ingreso	21,840,449.41	Proyeccion de ingresos en el periodo 01/08/2020 al 31/12/2020
(C)=(A) + (B)	Total Ingresos	24,937,559.00	
(D)	Estimacion de gastos	22,198,083.09	Estimacion de gastos al 31/12/2020
(E)=(C) - (D)	SALDO NETO	2,739,475.91	Saldo disponible para inscripcion de la gestion 2021


Lic. Gisela G. Dominguez
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec
Santa Cruz


Lic. Erwin A. Ortiz Mendicuti
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
Sinec
Santa Cruz


Lic. Yarete Cesnades Mendicuti
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec
Santa Cruz



**PRESUPUESTO
PROGRAMADO DE
GASTOS
GESTION 2021**

SANTA CRUZ-BOLIVIA



"SINEC"
Santa Cruz - Bolivia

PRESUPUESTO DE LOS EGRESOS PROGRAMADOS PARA LA GESTION 2021

COD.	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO ANUAL 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO AREA ADM.	PRESUPUESTO PROGRAMADO AREA OPERATIVA	PRESUPUESTO PROG. PARTIDAS NO ASIGNABLES
0	GASTO OPERAC. Y ADM.	71.307.699	5.939.116	62.037.318	3.331.266
10000	SERVICIOS PERSONALES	25.352.441	5.058.997	20.293.445	0
11000	EMPLEADOS PERMANENTES	20.935.409	3.552.681	17.382.727	0
11200	Bono de Antigüedad	1.653,522	300,924	1,352,598	0
11321	Categorías Medicas	2,551,601	0	2,551,601	0
11322	Escalafon Medico	161,789	0	161,789	0
11330	Otras Bonificaciones	132,240	0	132,240	0
11400	Aguinaldo	1,592,444	270,715	1,321,729	0
11600	Asignaciones Familiares	560,000	116,000	444,000	0
11700	Sueldos	14,060,212	2,865,042	11,195,170	0
11800	Dietas	123,600	0	123,600	0
11900	Otros Serv. Personales	100,000	0	100,000	0
11910	Horas Extras	50,000	0	50,000	0
11920	Vacaciones no Utilizadas	30,000	0	30,000	0
11940	Suplencias	20,000	0	20,000	0
12000	EMPLEADOS NO PERMANENTES	449.964	169.968	279.996	0
12100	Personal Eventual	449,964	169,968	279,996	0
13000	PREVISIÓN SOCIAL	3.188.156	567.435	2.630.721	0
13100	Aporte Patronal al Seguro Social	2,806,569	490,716	2,315,853	0
13110	Regimen de Corto Plazo (Salud)	1,907,933	333,593	1,574,339	0
13120	Prima de Riesgo Prof.de Largo Plazo	326,257	57,044	269,212	0
13130	Aporte Patronal Solidario de Largo Plazo	572,380	100,078	472,302	0
13200	Aporte Patronal al Para Vivienda	381,587	66,719	314,868	0
15000	PROVIS. P/INCRE. DE GASTOS EN SERV. PERS.	778.913	778.913	0	0
15400	Otras Provisiones	778,913	778,913	0	0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	23.760.332	357.204	23.403.129	0
21000	SERVICIOS BÁSICOS	1.002.352	105.035	897.317	0
21100	Comunicación	6,000	6,000	0	0
21200	Energia Eléctrica	480,000	48,000	432,000	0
21300	Agua	250,008	25,001	225,007	0
21400	Servicios Telefónicos	200,004	20,000	180,004	0
21500	Gas Domiciliario	6,000	0	6,000	0
21600	Internet	60,340	6,034	54,306	0
22000	SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SEGUROS	1.278.502	183.162	1.095.340	0
22100	Pasajes	73,580	7,358	66,222	0
22200	Viáticos	73,242	7,324	65,918	0
22500	Seguros	50,000	0	50,000	0
22800	Transporte de Personal	1,081,680	168,480	913,200	0
23000	ALQUILERES	807.600	0	807.600	0
23100	Edificios	252,000	0	252,000	0
23200	Equipo y Maquinaria	492,000	0	492,000	0
23400	Otros Alquileres	63,600	0	63,600	0
24000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	510.650	0	510.650	0
24100	Mante. Y Reparacion de Inmuebles y Equipo	455,300	0	455,300	0
24110	Mante. Y Reparacion de Inmuebles	189,000	0	189,000	0
24120	Mante. Y Reparacion de vehicu. Maquina y Equipo	254,300	0	254,300	0
24130	Mante. Y Reparacion de Muebles y Enseres	12,000	0	12,000	0
24300	Otros gtos por concepto Instal., Mant. y Rep.	55,350	0	55,350	0
25000	SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES	19.756.088	17.332	19.738.756	0
25120	Gastos Especializados por atencion medica	18,014,728	0	18,014,728	0
25210	Consultoria por productos	50,000	0	50,000	0
25220	Consultoria en linea	775,980	0	775,980	0
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	10,200	10,200	0	0
25400	Lavandería ,Limpieza e Higiene	680,000	0	680,000	0
25500	Publicidad	20,000	0	20,000	0
25600	Imprenta	133,856	0	133,856	0
25700	Capacitación del Personal	23,480	2,348	21,132	0
25900	Servicios Manuales	47,844	4,784	43,060	0
26000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	405.140	51.674	353.466	0
26200	Gasto Judiciales	50,400	50,400	0	0
26400	Servicios Privados (seguridad)	342,000	0	342,000	0
26900	Otros Servicios	12,740	1,274	11,466	0

COD.	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO ANUAL 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO AREA ADM.	PRESUPUESTO PROGRAMADO AREA OPERATIVA	PRESUPUESTO PROG. PARTIDAS NO ASIGNABLES
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9.523,386	187,828	9.335,558	0
31100	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	1.211,000	160,400	1.050,600	0
31120	Gastos por Refrigerios personal permanente, eventual y consultores eventuales de linea	891,000	140,400	750,600	
31120	Gastos de alimentaci3n y otros similares	20,000	20,000		0
31140	Alimentacion hospitalaria	300,000	0	300,000	0
32000	PRODUCTOS DE PAPEL, CART3N E IMPRES.	105,000	0	105,000	0
32100	Papel de Escritorio	60,000	0	60,000	0
32200	Productos de Artes Graficas	40,000	0	40,000	
32500	Peri3dicos	5,000	0	5,000	0
33000	TEXTILES Y VESTUARIOS	66,380	6,638	59,742	0
33300	Prendas de vestir	66,380	6,638	59,742	0
34000	COMBUST.PROD.QUIMIC. Y FARMAC3UTICOS	6.708,200	0	6.708,200	0
34100	Combustible y Lubricante	39,600	0	39,600	0
34200	Productos Medicinales y Farmaceuticos	6.620,000	0	6.620,000	0
34300	Llantas y Neumaticos	6,000	0	6,000	
34500	Productos de Minerales no metalicos y plasticos	27,000	0	27,000	
34600	Productos Metalicos	3,600	0	3,600	
34800	Herramientas Menores	12,000	0	12,000	
39000	PRODUCTOS VARIOS	1.432,806	20,790	1.412,016	0
39100	Material de Limpieza	132,136	0	132,136	0
39300	Utensilio de Cocina y Comedor	40,000	0	40,000	
39400	Instrumental Menor Medico- Quir3rgico	853,109	0	853,109	0
39500	3tiles de Escritorio y Oficina	189,903	18,990	170,913	0
39700	3tiles y Materiales electricos	18,000	1,800	16,200	
39900	Otros Materiales y Suministros	199,658	0	199,658	0
40000	ACTIVOS REALES	524,181	0	524,181	0
43000	MAQUINARIA Y EQUIPO	514,181	0	514,181	0
43110	Equipo de Oficina y Muebles	34,256	0	34,256	
43120	Equipo de Computacion	17,500	0	17,500	
43400	Equipos M3dicos de Laboratorio	386,905	0	386,905	
43500	Equipo de Comunicaci3n	5,000	0	5,000	
43700	Otra Maquinaria y Equipo	70,520	0	70,520	
49000	OTROS ACTIVOS FIJOS	10,000	0	10,000	0
49100	Activos Intangibles	10,000	0	10,000	
60000	SERV.DE LA DEUDA PUB. Y DISM. OTROS PAS.	6.440,000	0	6.440,000	0
66200	DISMINUCI3N DE CTAS. POR PAGAR C/PLAZ.	6.440,000	0	6.440,000	0
66210	Gastos Devengados No Pagados Por Servicios No Personales	2.705,000	0	2.705,000	0
66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	2.320,000	0	2.320,000	0
66230	Gastos Devengados No Pagados por Activos Reales	15,000	0	15,000	0
63250	Gastos Devengados No Pagados por Servicio de la Deuda	1.400,000	0	1.400,000	0
70000	TRANSFERENCIA	3.331,266	0	0	3.331,266
73000	TRAS.F.CTES.SECTOR PUBLICO NO FINAN. X SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	3.331,266	0	0	3.331,266
73100	Transf.Ctes.a la Adm.Central por Subs.o Subvenc.	3.028,423	0		3.028,423
73200	Transf.Ctas.Ctes. Inst.Pub. Desc. de Car.Subs.o Subv.	302,842	0		302,842
90000	OTROS GASTOS	2.376,096	335,090	2.041,006	0
94000	BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS	2.376,096	335,090	2.041,006	0
94100	Indemnizacion	1.416,096	255,090	1.161,006	
94200	Desahucio	80,000	0	80,000	0
95100	Cortingencias Judiciales	80,000	80,000	0	
96200	Devoluciones	800,000	0	800,000	0

Lic. Erwin A. Ortiz Mendieta
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
 Lic. Erwin A. Ortiz Mendieta
JEFE DE PRESUPUESTO
 Preparado por

Lic. Yanette Cespedes Mendoz
GERENTE GENERAL a.i.
 Lic. Yanette Cespedes Mendoz
GERENTE SERV. GENERALES a.i.
 Revisado por

Lic. Yanette Cespedes Mendoz
GERENTE GENERAL a.i.
 Lic. Yanette Cespedes Mendoz
GERENTE GENERAL a.i.
 V°B°



MEMORIAS DE CALCULO DEL PRESUESTO PROGRAMADO

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO
PROGRAMADO DE LOS EGRESOS PARA LA GESTION DE 2.021
AREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSION

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL	PROGRAMA ADM.	PROGRAMA OPERATIVO	PROGRAMA PART. NO ASIG.
10000	TOTAL SERVICIOS PERSONALES		26,982,441	5,069,997	20,293,446	0
11220	BONO DE ANTIGÜEDAD	Se programado esta partida para el pago de bono de antigüedad calculado en base a tres salarios mínimos nacionales establecido según normativa vigente, de acuerdo a D.S. 3161 con el salario mínimo nacional de Bs. 2122	1,663,522			
		BONO DE ANTIGÜEDAD DEL PRESUP. PROGRAMADO GESTION 2021	1,663,522	300,924	1,352,598	
		DETALLE		ADM.	OPERATIVO	
		Administrativo 24 - Personas	25,077	300,924		
		Operativo Apoyo medico 31 Personas	38,510	0	462,120	
		Medicos 108 Personas	74,207	0	890,478	
		Total funcionarios 163	137,794	300,924	1,352,598	
11321	CATEGORÍAS MEDICAS	Se programado esta partida para la gestion 2.021, para la remuneracion de todos los medicos tiempo completo, y medicos medio tiempo, todos con el 100% y otros porcentajes de categoria medica segun normativa vigente asimismo se toma en cuenta sobre el haber basico, basandonos a la planilla presupuestaria de la gestion 2018				
		MEDICOS				
		ENERO A DICIEMBRE	Distribucion	%	MESES	TOTAL ANUAL
		Medicos T.C.(15*8791)	131,665	100	12	1,582,380
		Medicos (1*7033)	7,033	80	12	84,396
		Medicos M.T.(15*4395)	65,925	100	12	791,100
		Medicos (2*3516)	7,032	34	12	84,384
		Medicos (1*778,45)	778	18	12	9,341
		Total	212,633			2,551,601
		CATEGORIA MEDICA PROGRAMADO PARA LA GESTION 2.021			2,551,601	
11322	ESCALAFON MEDICO	Se programa esta partida para el pago de escalafon medico, para 2 medicos tiempo completo, 3 medicos tiempos y 5 paramedicos, con diferentes porcentajes				
		ESCALAFON MEDICO	Distribucion	%	MESES	ANUAL
		Medicos 2 T.C.	4,396	2 y 23	12	52,740
		Medicos 2 T.C.	238	2 y 40	12	2,859
		Medicos 2 T.C.	2,740	2 y 60	12	32,874
		Parametricos 5 T.C.	703	2	12	8,440
		Parametricos 1 T.C.	4,396	60	12	52,746
		Medicos 3 M.T.	1,011	23 y 60	12	12,130
		Total	13,482			161,789
		ESCALAFON MEDICO PROGRAMADO PARA LA GESTION 2021			161,789	
11324	OTRAS REMUNERACIONES	Se programa esta partida para el pago de bono de riesgo en base a la planilla, se calcula el bono de riesgo para todo el personal del SINEC menos el area ADM.				
		OTRAS REMUNERACIONES PROGRAMADAS PARA LA GESTION 2021			132,240	
		Bono Riesgo	C/bono Riesgo	C/mensual	meses	C/anual
		Medicos, odontol, nutric.	95	11,020	12	132,240
						116 funcionarios



MEMORIAS DE CALCULO DEL PRESUESTO PROGRAMADO

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO DE LOS EGRESOS PARA LA GESTION DE 2.021
 AREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSION

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL	PROGRAMA ADM.	PROGRAMA OPERATIVO	PROGRAMA PART. NO ASIG.																																				
11400	<u>AGUINALDO</u>	<p>Se programa esta partida para el pago de aguinaldo al personal permanente y eventual para la gestión 2021, considerando los siguientes conceptos, sobre del total ganado</p> <p style="text-align: center;">CUADRO DEMOSTRATIVO</p> <table border="1"> <tr> <td>Bono de Antigüedad</td> <td>300,924</td> <td>1,352,596</td> <td>1,653,522</td> </tr> <tr> <td>Categorías Médicas</td> <td>0</td> <td>2,551,601</td> <td>2,551,601</td> </tr> <tr> <td>Escalafón Médico</td> <td>0</td> <td>161,789</td> <td>161,789</td> </tr> <tr> <td>Sueldos</td> <td>2,865,042</td> <td>11,195,170</td> <td>14,060,212</td> </tr> <tr> <td>Otros Serv. Personal</td> <td>0</td> <td>100,000</td> <td>100,000</td> </tr> <tr> <td>Otras Bonificaciones</td> <td>0</td> <td>132,240</td> <td>132,240</td> </tr> <tr> <td>Personal de eventual</td> <td></td> <td></td> <td>449,964</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3,165,966</td> <td>15,493,399</td> <td>19,109,329</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje %</td> <td>17%</td> <td>83%</td> <td>100%</td> </tr> </table> <p>AGUINALDO DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA LA GESTION 2021 1,592,444</p>	Bono de Antigüedad	300,924	1,352,596	1,653,522	Categorías Médicas	0	2,551,601	2,551,601	Escalafón Médico	0	161,789	161,789	Sueldos	2,865,042	11,195,170	14,060,212	Otros Serv. Personal	0	100,000	100,000	Otras Bonificaciones	0	132,240	132,240	Personal de eventual			449,964	TOTAL	3,165,966	15,493,399	19,109,329	Porcentaje %	17%	83%	100%	1,592,444	270,715	1,321,729	
Bono de Antigüedad	300,924	1,352,596	1,653,522																																							
Categorías Médicas	0	2,551,601	2,551,601																																							
Escalafón Médico	0	161,789	161,789																																							
Sueldos	2,865,042	11,195,170	14,060,212																																							
Otros Serv. Personal	0	100,000	100,000																																							
Otras Bonificaciones	0	132,240	132,240																																							
Personal de eventual			449,964																																							
TOTAL	3,165,966	15,493,399	19,109,329																																							
Porcentaje %	17%	83%	100%																																							
11600	<u>ASIGNACIONES FAMILIARES</u>	<p>Esta partida se programa, para el pago subsidio prenatal, natalidad, lactancia y sepelio para la gestión 2.021 para el personal permanente de la institución sobre la base de un salario mínimo nacional</p> <p>ASIGNACIONES FAMILIARES PROGRAMADAS PARALA GESTION 2021 560,000</p>	560,000	116,000	444,000																																					
11700	<u>SUELDOS</u>	<p>CALCULO</p> <p>Administr. 05 personas por Bs. 2000.- C/U.P/Subsidios 116,000</p> <p>Operativ. 22 personas por Bs. 2000.- C/U.P/Subsidios 444,000</p> <p>TOTAL ANUAL 560,000</p> <p>Se programa esta partida para el pago de sueldo del personal de planta para la gestión 2.021</p>	14,060,212	2,865,042	11,195,170																																					
11810	<u>DIETAS</u>	<p>DIETAS PROGRAMADA PARA LA GESTION 2021 123,600</p> <p>Esta partida se programa para la gestión 2.021, para el pago de dietas del HONORABLE DIRECTORIO del SINEC, para reuniones ordinarias y extraordinarias.</p> <p>DIETAS PROGRAMADA PARA LA GESTION 2021 123,600</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">CALCULO</td> </tr> <tr> <td>DETALLE</td> <td>NUM.DIRECTORI</td> <td>COSTO MES</td> <td>REUNIONES ANUAL</td> </tr> <tr> <td>5 Directores (2060 *5*12)</td> <td>5</td> <td>2,060</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">123,600</td> </tr> </table>	CALCULO				DETALLE	NUM.DIRECTORI	COSTO MES	REUNIONES ANUAL	5 Directores (2060 *5*12)	5	2,060	12				123,600	123,600																							
CALCULO																																										
DETALLE	NUM.DIRECTORI	COSTO MES	REUNIONES ANUAL																																							
5 Directores (2060 *5*12)	5	2,060	12																																							
			123,600																																							



MEMORIAS DE CALCULO DEL PRESUESTO PROGRAMADO

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO DE LOS EGRESOS PARA LA GESTION DE 2.021
 AREA ADMINISTRATIVA , OPERATIVA E INVERSION

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL	PROGRAMA ADM.	PROGRAMA OPERATIVO	PROGRAMA PART. NO ASIG.
11800	OTROS SERVICIOS PERSONALES	Esta partida se programa para el pago de carga horaria , para medicos y paramedicos de planta de la institución, así como las horas extras debidamente autorizadas, suplencias y vacaciones no utilizadas.	100,000		100,000	
11910	HORAS EXTRAORDINARIAS	OTROS SERVICIOS PERSONAL PROGRAMADO PARA LA GESTION 2021				
		operativo - recargo nocturno		50,000	ADMINIST.	OPERATIVO
11920	VACACIONES NO UTILIZADAS	Pres. Programado para la Gestión 2021				30,000
11940	SUPLENCIAS	Pres. Programado para la Gestión 2021				20,000
12100	PERSONAL EVENTUAL	Se programa esta partida para el pago a personal que no tienen item y que son necesarias para el funcionamiento administrativo y operativo				
		PROGRAMADO	ANUAL			TOTAL
		costo mensual	ANUAL			
		2 Adm.	14,164	169,968		169,968
		3 Apoyo operativo	14,542	174,504		174,504
		1 Médico	8,791	105,492		105,492
		TOTAL	37,497	449,964		449,964
13100	APORTE PATRONAL AL SEGURO SOCIAL	Pres. Programado para la Gestión 2021	449,964	169,968	279,996	
		Se programa esta partida para el pago de aportes patronales al Seguro Social Obligatorio, considerando bono de antigüedad, bonificaciones, sueldos, otros servicios, y personal eventual sobre la base del total ganado				
		CUADRO DE DISTRIBUCION				
		<i>Partidas</i>	<i>Area Administrativa</i>	<i>Area Operativa</i>	<i>Totales</i>	
		Bono de Antigüedad	300,924	1,352,598	1,653,522	
		Categorías Medicas	0	2,551,601	2,551,601	
		Escalafon Medico	0	161,789	161,789	
		Sueldos	2,865,042	11,195,170	14,060,212	
		Otros Serv. Personal	0	100,000	100,000	
		Personal Eventual	169,968	279,996	449,964	
		Otras Bonificaciones		132,240	132,240	
		Suma Total	3,335,934	15,773,395	19,109,329	
		PORCENTAJE DISTRIB.(REDOND.%)	17%	83%	100%	
		APORTE PATRONAL SEGURO SOCIAL PROGRAMADO PARA LA GESTION 2021				2,806,569
13110	Regimen de Corto Plazo (Salud)	PRESUPUESTO APROBADO Porcentaje del Aporte (salud10%)	1,907,933	333,593	1,574,339	
13120	Prima de Riesgo Prof.de Largo Plazo	PRESUPUESTO APROBADO Porcentaje del Aporte patronal S.S.O.(AFP) 1,71%	326,257	57,044	269,212	



MEMORIAS DE CALCULO DEL PRESUESTO PROGRAMADO

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUESTO PROGRAMADO DE LOS EGRESOS PARA LA GESTION DE 2.021
 AREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSION

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL	PROGRAMA ADM.	PROGRAMA OPERATIVO	PROGRAMA PART. NO ASIG.																																			
13130	Aporte Patronal Solidario de Largo Plazo	PRESUESTO APORBADO Porcentaje del Aporte Patronal Solidario (3 %)	572,380	100,078	472,302																																				
13200	APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA	<p>Se programa esta partida para el pago de aportes patronal provivienda, considerando bono de antigüedad, bonificaciones, sueldos, otros servicios, y personal eventual, sobre la base del total ganado</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partidas</th> <th>Area Administrativa</th> <th>Area Operativa</th> <th>Totales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bono de Antigüedad</td> <td>300,924</td> <td>1,352,598</td> <td>1,653,522</td> </tr> <tr> <td>Categorías Medicas</td> <td>0</td> <td>2,551,601</td> <td>2,551,601</td> </tr> <tr> <td>Escalaion Medico</td> <td>0</td> <td>161,789</td> <td>161,789</td> </tr> <tr> <td>Sueldos</td> <td>2,865,042</td> <td>11,195,170</td> <td>14,060,212</td> </tr> <tr> <td>Otros Serv. Personal</td> <td>0</td> <td>100,000</td> <td>100,000</td> </tr> <tr> <td>Personal Eventual</td> <td>169,968</td> <td>279,996</td> <td>449,964</td> </tr> <tr> <td>Otras Bonificaciones</td> <td>0</td> <td>132,240</td> <td>132,240</td> </tr> <tr> <td>Suma Total</td> <td>3,335,934</td> <td>15,773,396</td> <td>19,109,329</td> </tr> </tbody> </table> <p>PORCENTAJE DISTRIB.(REDOND %) 17% 83% 100%</p>	Partidas	Area Administrativa	Area Operativa	Totales	Bono de Antigüedad	300,924	1,352,598	1,653,522	Categorías Medicas	0	2,551,601	2,551,601	Escalaion Medico	0	161,789	161,789	Sueldos	2,865,042	11,195,170	14,060,212	Otros Serv. Personal	0	100,000	100,000	Personal Eventual	169,968	279,996	449,964	Otras Bonificaciones	0	132,240	132,240	Suma Total	3,335,934	15,773,396	19,109,329	572,380		
Partidas	Area Administrativa	Area Operativa	Totales																																						
Bono de Antigüedad	300,924	1,352,598	1,653,522																																						
Categorías Medicas	0	2,551,601	2,551,601																																						
Escalaion Medico	0	161,789	161,789																																						
Sueldos	2,865,042	11,195,170	14,060,212																																						
Otros Serv. Personal	0	100,000	100,000																																						
Personal Eventual	169,968	279,996	449,964																																						
Otras Bonificaciones	0	132,240	132,240																																						
Suma Total	3,335,934	15,773,396	19,109,329																																						
15400	OTRAS PREVISIONES	<p>APORTE PATRONAL PROVIVIENDA PROGRAMADO PARA LA GESTION 2021</p> <p>Se programa esta partida para modificaciones en la estructura salarial, de cargos y otros.</p> <p>PRESUESTO PROGRAMADO OTRAS PREVISIONES 2021</p>	381,587	66,719	314,868																																				
20000	SERVICIOS NO PERSONALES		25,760,332	367,204	23,403,129	0																																			
21100	COMUNICACIONES	<p>Se programa esta partida para cubrir los gastos de correos y television por cable de las instalaciones de Consulta Externa, Clinica y Administracion del SINEC.</p> <p>Comunicaciones del Pres. Programado para la Gestión 2021</p>	6,000	6,000																																					
21200	ENERGÍA ELÉCTRICA	<p>Se programa esta partida para los gastos de energía eléctrica independiente de la fuente de suministro para las instalaciones de Consulta Externa, Clínica y Administración del SINEC.</p> <p>Energía Eléctrica Programada para la Gestión 2,021</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupos</th> <th>Meses</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>40,000</td> <td>12</td> <td>480,000</td> </tr> </tbody> </table>	Grupos	Meses	Total	40,000	12	480,000	480,000	48,000	432,000																														
Grupos	Meses	Total																																							
40,000	12	480,000																																							
21300	AGUA	<p>Se programa esta partida para los gastos de consumo de agua, independiente de la fuente de suministro para las instalaciones de Consulta Externa, Clínica y Administración del SINEC.</p>																																							



MEMORIAS DE CALCULO DEL PRESUESTO PROGRAMADO

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO

PROGRAMADO DE LOS EGRESOS PARA LA GESTION DE 2.021

AREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSION

CODIG	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL	PROGRAMA ADM	PROGRAMA OPERATIVO	PROGRAMA PART NO ASIG						
21400	TELEFONIA	<p>Agua Programado para la Gestion 2.021</p> <p>C/ries</p> <table border="1"> <tr> <td>Meses</td> <td>12</td> <td>250,008</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>250,008</td> </tr> </table> <p>Se programa esta partida para los gastos de llamadas telefonicas, servicio de Fax y telefonía móvil, para el personal autorizado para la misma, ademas de los servicios telefonicos corporativos</p>	Meses	12	250,008	Total		250,008	250,008	25,001	225,007	
Meses	12	250,008										
Total		250,008										
21600	GAS DOMICILIARIO	<p>Servicios Telefonicos Programado para la Gestion 2.021</p> <p>C/ries</p> <table border="1"> <tr> <td>Meses</td> <td>12</td> <td>200,004</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>200,004</td> </tr> </table> <p>Se programa esta partida para cubrir gastos destinados al pago del servicio de gas.</p>	Meses	12	200,004	Total		200,004	200,004	20,000	180,004	
Meses	12	200,004										
Total		200,004										
21600	INTERNET	<p>Gas Domiciliario del presupuesto Programado para la gestion 2.021</p> <p>Gastos por servicios de internet, videoconferencias, transmisión de datos y otros inherentes a este servicio, utilizados exclusivamente en entidades publicas</p> <p>6,000</p>	6,000		6,000							
22100	PASAJES	<p>Internet Programado para la Gestion 2.021</p> <p>C/ries</p> <table border="1"> <tr> <td>Meses</td> <td>12</td> <td>60,340</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>60,340</td> </tr> </table> <p>Se programa esta partida para cubrir Gastos por servicios de transporte: aéreo, terrestre y marítimo, por viaje de personal permanente, eventual y consultores individuales de línea, de acuerdo a contrato establecido, cuando corresponda, al interior y exterior del país. Incluye gastos por cobro de servicio de Terminal/Aeropuertaria y el Impuesto a las Salidas Aéreas al Exterior (ISAE).</p>	Meses	12	60,340	Total		60,340	60,340	6,034	54,306	
Meses	12	60,340										
Total		60,340										
22110	PASAJES AL INTERIOR DEL PAIS	<p>Pasajes del presupuesto Programado para la gestion 2.021</p> <p>Gastos para pasaje dentro del territorio nacional</p> <p>53,580</p>	53,580	5,358	48,222							
22120	PASAJES AL EXTERIOR DEL PAIS	<p>Gastos para pasaje al exterior del país</p> <p>20,000</p>	20,000	2,000	18,000							
22200	VIATICOS	<p>Gastos destinados a cubrir el alojamiento y mantenimiento de personal permanente, eventual y consultores individuales de línea, de acuerdo a contrato establecido cuando corresponda, que se encuentren en misión oficial. Son calculados de acuerdo las escalas establecidas en normas legales.</p> <p>73,242</p>	73,242									
22210	VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS	<p>Gastos para Viáticos por Viajes al Interior del País.</p> <p>52,242</p>	52,242	5,224	47,018							
22220	VIATICOS POR VIAJES AL EXTERIOR DEL PAIS	<p>Gastos para Viáticos por Viajes al Exterior del País.</p> <p>21,000</p>	21,000	2,100	18,900							
22500	SEGUROS	<p>Se programa esta partida para de la contratación de seguros para personas, equipos medicos de laboratorio, dental, oftalmología, ginecología y otros ademas de muebles e inmuebles, así como el seguro anual de los vehiculo del SINEC, SOAT, Clínica eci.</p> <p>60,000</p>	60,000		60,000							
		Seguros programado para la Gestion 2021	60,000		50,000							



MEMORIAS DE CALCULO DEL PRESUESTO PROGRAMADO

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUESTO
PROGRAMADO DE LOS EGRESOS PARA LA GESTION DE 2.021
AREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSION

CODIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL	PROGRAMA ADM.	PROGRAMA OPERATIVO	PROGRAMA PART NO ASIG.																																																		
22600	<u>TRANSPORTE DEL PERSONAL</u>	<p>Se programa esta partida para el traslado del personal para realizar funciones operativas ademas de gastos por la entrega y recepcion de documentacion efectuados por personal de servicios o mensajeria. Se programa para la gestion 2.021 el pago de transporte de 18 bs dia para el personal de planta</p> <p>Transporte del Personal Programado para la Gestion 2.021</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Personal con Items</th> <th>Detalle</th> <th>Costo Diario</th> <th>C/Mensual</th> <th>ANUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Personal ADM</td> <td>18 bs * 24 funcio.</td> <td>432</td> <td>12,960</td> <td>155,520</td> </tr> <tr> <td>Personal Operativo</td> <td>18 bs * 120 func</td> <td>2,160</td> <td>64,800</td> <td>783,040</td> </tr> <tr> <td>Gastos de Transporte para reuniones y otros acontecimientos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>20,000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>959,560</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Personal Eventual</th> <th>Detalle</th> <th>Costo Diario</th> <th>C/Mensual</th> <th>ANUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Personal ADM</td> <td>18 bs * 2 func.</td> <td>36</td> <td>1,080</td> <td>12,960</td> </tr> <tr> <td>Personal Operativo</td> <td>18 bs * 4 func.</td> <td>72</td> <td>2,160</td> <td>25,920</td> </tr> <tr> <td>Personal Consultoria en</td> <td>18 bs * 13 func</td> <td>234</td> <td>7,020</td> <td>84,240</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>123,120</td> </tr> </tbody> </table>	Personal con Items	Detalle	Costo Diario	C/Mensual	ANUAL	Personal ADM	18 bs * 24 funcio.	432	12,960	155,520	Personal Operativo	18 bs * 120 func	2,160	64,800	783,040	Gastos de Transporte para reuniones y otros acontecimientos				20,000					959,560	Personal Eventual	Detalle	Costo Diario	C/Mensual	ANUAL	Personal ADM	18 bs * 2 func.	36	1,080	12,960	Personal Operativo	18 bs * 4 func.	72	2,160	25,920	Personal Consultoria en	18 bs * 13 func	234	7,020	84,240					123,120	1,081,680	168,480	913,200	
Personal con Items	Detalle	Costo Diario	C/Mensual	ANUAL																																																				
Personal ADM	18 bs * 24 funcio.	432	12,960	155,520																																																				
Personal Operativo	18 bs * 120 func	2,160	64,800	783,040																																																				
Gastos de Transporte para reuniones y otros acontecimientos				20,000																																																				
				959,560																																																				
Personal Eventual	Detalle	Costo Diario	C/Mensual	ANUAL																																																				
Personal ADM	18 bs * 2 func.	36	1,080	12,960																																																				
Personal Operativo	18 bs * 4 func.	72	2,160	25,920																																																				
Personal Consultoria en	18 bs * 13 func	234	7,020	84,240																																																				
				123,120																																																				
23100	<u>ALQUILER DE INMUEBLES</u>	<p>Se programa esta partida para el alquiler de Oficinas Administrativas del SINEC</p> <p>Alquiler de Inmuebles Programado para la Gestion 2021</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>C/MES</th> <th>ANUAL</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alquiler Edificio Adm.</td> <td>21,000</td> <td>12</td> <td>252,000</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	C/MES	ANUAL	TOTAL	Alquiler Edificio Adm.	21,000	12	252,000	252,000		252,000																																											
DETALLE	C/MES	ANUAL	TOTAL																																																					
Alquiler Edificio Adm.	21,000	12	252,000																																																					
23200	<u>ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS</u>	<p>Se programa esta partida para el gasto por el uso de equipos y maquinarias tales como: equipos electronicos, equipos medicos, audiovisuales, de construccion, vehiculos y otros.</p> <p>Alquiler de Equipos y Maquinarias Programado para la Gestion 2021</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>C/MES</th> <th>ANUAL</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>41,000</td> <td>12</td> <td>492,000</td> </tr> </tbody> </table>	C/MES	ANUAL	TOTAL	41,000	12	492,000	492,000		492,000																																													
C/MES	ANUAL	TOTAL																																																						
41,000	12	492,000																																																						
23400	<u>OTROS ALQUILERES</u>	<p>Se programa esta partida para el alquiler de Deposito y garaje para las movildades (vagoneta y de la ambulancia) del seguro del Sinec y otros</p> <p>Otros Alquiler Programado para la Gestion 2021</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>C/MES</th> <th>ANUAL</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alquiler Deposito</td> <td>4,800</td> <td>12</td> <td>57,600</td> </tr> <tr> <td>Alquiler del garaje vagoneta de mensajeria</td> <td>500</td> <td>12</td> <td>6,000</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	C/MES	ANUAL	TOTAL	Alquiler Deposito	4,800	12	57,600	Alquiler del garaje vagoneta de mensajeria	500	12	6,000	63,600		63,600																																							
DETALLE	C/MES	ANUAL	TOTAL																																																					
Alquiler Deposito	4,800	12	57,600																																																					
Alquiler del garaje vagoneta de mensajeria	500	12	6,000																																																					
24100	<u>INSTALACION, MANTTO. Y REPARACIONES</u>	<p>Se programa esta partida para atender los gastos por concepto de mantenimiento y reparacion de inmuebles, incluyendo el pago de expensas comunes, muebles, enseres, equipos de oficina, medicos, sanitarios, comunicacion, traccion, transporte, elevacion, perforacion y otros que son ejecutados por terceros.</p>																																																						



MEMORIAS DE CALCULO DEL PRESUESTO PROGRAMADO

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO
PROGRAMADO DE LOS EGRESOS PARA LA GESTION DE 2.021
ÁREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSIÓN

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL	PROGRAMA ADM.	PROGRAMA OPERATIVO	PROGRAMA PART NO ASIG.
24110	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	Presupuesto Programado para la Gestion 2.021	455,300		455,300	
	IMANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles			188,000	
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos			254,300	
24130	REPARACION DE MUEBLES Y ENSERES	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres			12,000	
24300	OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	Gastos para mantenimiento de obras no clasificadas anteriormente, tales como: urbanísticas, hidráulicas, sanitarias, agropecuarias, tribunales para especímenes, estantes para exposiciones. Incluye instalación de gas domiciliario, redes de datos y redes eléctricas internas, soporte técnico, mantenimiento y actualización de software, instalaciones satelitales y otras ejecutadas por terceros.				
25100	MÉDICOS SANITARIOS Y SOCIALES	Presupuesto Programado para la Gestion 2.021	55,350		55,350	
		Se programa esta partida para la contratación de terceros para servicios especializados como atención médica clínica, especialidades, análisis clínicos, servicios de laboratorio, Servicios de Provincia y a nivel nacional, para la consulta externa, emergencia e internación				
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCION MEDICA Y OTROS	Médicos Sanitarios y Sociales Programados para la Gestión 2021	18,014,728		18,014,728	
		Se programa esta partida para la contratación de terceros bajo la modalidad de trabajo por producto, cuya relación contractual está sujeta al régimen administrativo; que no forman parte de un proyecto de inversión, constituyendo gastos de funcionamiento o de operación, de acuerdo a normativa vigente.				
25210	CONSULTORIAS POR PRODUCTO	Consultoría por producto programado para la gestion 2021	50,000		50,000	
		Se programa esta partida para Gastos destinados a consultorías individuales de líneas, para trabajos especializados y de apoyo en las actividades propias de la entidad, de acuerdo a normativa vigente.				
25220	CONSULTORES EN LINEA	Consultores en Linea programado 2021	775,980		775,980	
		Se programa esta partida para cubrir los gastos como ser: comisiones, extractos, certificaciones y otros gastos bancarios para la gestion 2.021				
25300	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	Comisiones Bancarias del programado para la Gestión 2021	10,200		10,200	
		Se programa esta partida para los gastos de servicios de limpieza, higiene, lavandería y fumigación de la Consulta Externa, Clínica y Administración del SINEC				
25400	LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE					



MEMORIAS DE CALCULO DEL PRESUESTO PROGRAMADO

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO DE LOS EGRESOS PARA LA GESTION DE 2021
AREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSION

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL	PROGRAMA ADM.	PROGRAMA OPERATIVO	PROGRAMA PART. NO ASIG.												
25600	PUBLICIDAD	<p>Levandaría Limp. Higiene del Presupuesto program. para la Gestión-2021</p> <table border="1"> <tr> <td>Costo/mes</td> <td>meses</td> <td>Annual</td> </tr> <tr> <td>55,000</td> <td>12</td> <td>660,000</td> </tr> <tr> <td>1,667</td> <td>12</td> <td>20,000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>680,000</td> </tr> </table> <p>Se programa esta partida para Gastos por concepto de avisos en radiodifusoras, televisión, periódicos, contratos publicitarios y promociones por algún medio de difusión, incluye material promocional, informativo, gigantografías, imagen institucional y/o comercial, y otros relacionados.</p>	Costo/mes	meses	Annual	55,000	12	660,000	1,667	12	20,000			680,000	680,000		680,000	
Costo/mes	meses	Annual																
55,000	12	660,000																
1,667	12	20,000																
		680,000																
25600	SERVICIOS DE IMPRENTA FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS	<p>Publicidad del Presupuesto Programado para la Gestión 2,021</p> <p>Se programa esta partida para gastos que se realizan por trabajos de: diagramación, impresión, compaginación, encuadernación, fotocopias y otros efectuados por terceros. Incluye los gastos por revelado y copiado de fotografías, stiker empastados y otros similares.</p>	20,000		20,000													
25700	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	<p>Presupuesto programado para la Gestión del 2,021</p> <p>Se programa esta partida para los Gastos por servicios destinados a la capacitación y adiestramiento de personal permanente, eventual y consultores individuales de línea, de acuerdo a contrato establecido, cuando corresponda, en cursos de formación o instrucción, que son necesarios para la actividad de la entidad. Comprende inscripciones, matrículas, cuotas, en cursos, seminarios y otros similares.</p>	133,856		133,856													
25900	SERVICIOS MANUALES	<p>Capacitación del Personal Programado de la Gestión-2021</p> <p>Gastos ocasionales destinados al pago de servicios de terceros como: albanilería, carpintería, herrería, cerrajería, plomería, jardinería, eslabadores y otros servicios manuales.</p>	23,480	2,348	21,132													
26200	GASTOS JUDICIALES	<p>Servicios Manuales Programado de la Gestión-2021</p> <p>Se programa esta partida para gastos que se realizan como consecuencia de acciones judiciales, incluye servicios notariales y otros relacionados</p>	47,844	4,784	43,060													
26620	SERVICIOS PRIVADOS	<p>Gastos Judiciales del Presupuesto Programado para la gestión 2021</p> <p>Se programa esta partida para la contratación de seguridad privada, para las instalaciones del SINEC, para las instalaciones de la Consulta Externa, Clínicas y Administración</p>	50,400	50,400														
26900	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	<p>Servicios (seguridad) programado para la gestión 2,021</p> <table border="1"> <tr> <td>Costo Mens</td> <td>Meses</td> <td>Annual</td> </tr> <tr> <td>28,500</td> <td>12</td> <td>342,000</td> </tr> </table> <p>Servicio de Seguridad</p> <p>Gasto destinado al pago de servicios de terceros, registros públicos, servicios de apoyo al deporte y otros que tengan duración definida en actividades propias de la entidad.</p>	Costo Mens	Meses	Annual	28,500	12	342,000	342,000		342,000							
Costo Mens	Meses	Annual																
28,500	12	342,000																
		Otros Servicios no personales Programado para la Gestión 2021	12,740	1,274	11,466													



MEMORIAS DE CALCULO DEL PRESUESTO PROGRAMADO

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO
PROGRAMADO DE LOS EGRESOS PARA LA GESTION DE 2.021
AREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSION

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL	PROGRAMA ADM.	PROGRAMA OPERATIVO	PROGRAMA PART. MO. ASIG.																																																																				
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		9,523,386	187,828	9,335,558	0																																																																				
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS PERSONAL PERMANENTE EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	<p>Se programa esta partida para el pago de refrigerio al personal del SINEC, de bs 15 por día para el personal permanente, eventual y consultores en línea</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th colspan="4">Refrigerios y Gastos Administrativos programados para la gestión 2021</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Detalle</th> <th>Costo Diario</th> <th>C/Mensual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bono de refr. Adm</td> <td>15 bs * 24 funcio.</td> <td style="text-align: right;">360</td> <td style="text-align: right;">10,800</td> </tr> <tr> <td>Bono de refr. Op</td> <td>15 bs * 120 func</td> <td style="text-align: right;">1,800</td> <td style="text-align: right;">54,000</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">Annual</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">129,600</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">648,000</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th colspan="4">Personal Eventual</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Detalle</th> <th>Costo Diario</th> <th>C/Mensual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Personal ADM</td> <td>15 bs * 2 funcio.</td> <td style="text-align: right;">30</td> <td style="text-align: right;">900</td> </tr> <tr> <td>Personal Operativo</td> <td>15 bs * 6 func</td> <td style="text-align: right;">90</td> <td style="text-align: right;">2,700</td> </tr> <tr> <td>Personal Consultoria en</td> <td>15 bs * 13 func</td> <td style="text-align: right;">195</td> <td style="text-align: right;">5,850</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">Annual</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">10,800</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">32,400</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">70,200</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">891,000</td> </tr> </tbody> </table>	Refrigerios y Gastos Administrativos programados para la gestión 2021					Detalle	Costo Diario	C/Mensual	Bono de refr. Adm	15 bs * 24 funcio.	360	10,800	Bono de refr. Op	15 bs * 120 func	1,800	54,000	Annual							129,600				648,000	Personal Eventual					Detalle	Costo Diario	C/Mensual	Personal ADM	15 bs * 2 funcio.	30	900	Personal Operativo	15 bs * 6 func	90	2,700	Personal Consultoria en	15 bs * 13 func	195	5,850	Annual							10,800				32,400				70,200				891,000	891,000	140,400	750,600	
Refrigerios y Gastos Administrativos programados para la gestión 2021																																																																										
	Detalle	Costo Diario	C/Mensual																																																																							
Bono de refr. Adm	15 bs * 24 funcio.	360	10,800																																																																							
Bono de refr. Op	15 bs * 120 func	1,800	54,000																																																																							
Annual																																																																										
			129,600																																																																							
			648,000																																																																							
Personal Eventual																																																																										
	Detalle	Costo Diario	C/Mensual																																																																							
Personal ADM	15 bs * 2 funcio.	30	900																																																																							
Personal Operativo	15 bs * 6 func	90	2,700																																																																							
Personal Consultoria en	15 bs * 13 func	195	5,850																																																																							
Annual																																																																										
			10,800																																																																							
			32,400																																																																							
			70,200																																																																							
			891,000																																																																							
31120	GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES	Incluye los efectuados en reuniones, seminarios y otros eventos	20,000	20,000																																																																						
31140	ALIMENTACION HOSPITALARIA	Alimentación Hospitalaria, Penitenciaria, Aeronaves y Otras Especificas																																																																								
32100	PAPEL	Presupuesto Programado para la Gestión 2021	300,000		300,000																																																																					
		Se programa esta partida para la compra de papel de escritorio según requerimiento de los diferentes departamentos																																																																								
32200	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	Papel del Presupuesto Programado para la Gestión 2021	60,000		60,000																																																																					
		Gastos para la adquisición de productos de artes graficas y otros relacionados. Incluye gastos destinados a la adquisición de articulos hechos de papel y cartón.																																																																								
32500	PERIÓDICOS Y BOLETINES	Artes Graficas del Presupuesto Programado para la Gestión 2021	40,000		40,000																																																																					
		Gastos para la compra y suscripción de periódicos y boletines; incluye gacetas oficiales.																																																																								
33300	PRENDAS DE VESTIR	Periodicos y Boletines del Presupuesto Programado para la Gestión 2021	5,000		5,000																																																																					
		Esta partida se programa para cubrir los uniformes del personal del sinec para la gestion 2.021, tanto del personal administrativo, paramédico y médicos, incluyendo personal eventual y consultores en línea																																																																								
		Prendas de Vestir del Presupuesto programado para la Gestión-2021	66,380	6,638	59,742																																																																					



MEMORIAS DE CALCULO DEL PRESUESTO PROGRAMADO

CALCULO - JUSTIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO
PROGRAMADO DE LOS EGRESOS PARA LA GESTIÓN DE 2.021
ÁREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSIÓN

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL	PROGRAMA ADM.	PROGRAMA OPERATIVO	PROGRAMA PART. NO. ASIG.
34110	<u>COMBUSTIBLES, LUBRIC, DERIVADOS Y OTRAS FUENTES DE ENERGÍA</u>	Se programa esta partida para la compra de combustible para los vehículos de propiedad del SINEC	39,600		39,600	
34200	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS</u>	Se programa el monto para la gestión 2021, que es para cubrir los gastos de compra de medicamentos para el almacén de farmacia consulta externa, emergencia, reactivos de laboratorio, material descartable de curaciones, material dental y todo insumo necesario para la atención médica, además de los reembolsos a beneficiarios por compra de medicamentos y otros, previamente aprobados por la comisión de prestaciones.	39,600		39,600	
34300	<u>LLANTAS Y NEUMÁTICOS</u>	Pres. Programado para la Gestión-2021	6,620,000		6,620,000	
34500	<u>PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS Y PLÁSTICOS</u>	Gastos destinados a la compra de aros, llantas y neumáticos para utilización en los equipos de tracción, transporte y elevación. Programado para la gestión 2021	6,000		6,000	
34600	<u>PRODUCTOS METÁLICOS</u>	Gastos por la adquisición de productos de arcilla como macetas, floreros, ceniceros, adornos y otros. Comprende además productos de vidrio como ceniceros, floreros, adornos y vidrio plano. Productos elaborados en loza y porcelana como ser: jarros, vajillas, inodoros, lavamanos y otros. Adquisición de cemento, cal y yeso para construcción, remodelación o mantenimiento de edificaciones públicas. Compra de tubos sanitarios, bloques, tejas y otros productos elaborados con cemento. Programado para la gestión 2021	27,000		27,000	
34800	<u>HERRAMIENTAS MENORES</u>	Gastos destinados a la adquisición de lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas y otros, siempre que sean de hierro o acero. Incluye productos elaborados con base en aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones; además de envases y otros artículos de hojalata, ferretería, estructuras metálicas acabadas y demás productos metálicos. Se excluye la compra de repuestos y/o accesorios de un activo. Programado para la gestión 2021	3,600		3,600	
39100	<u>MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE</u>	Esta partida se programa para la compra de herramientas menores como ser como ser destornilladores, alicates y otras herramientas menores no activables Programado para la gestión 2021	12,000		12,000	
39300	<u>UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR</u>	Se programa esta partida para la compra de jabones, detergentes, paños, ceras, cepillos, escobas y otros utilizados en limpieza e higiene de las instalaciones de consulta externa y Administración, además de la Clínica del SINEC Material de Limpieza del Presupuesto Programado para la Gestión 2021 Se programa esta partida para la gestión 2021, que es para cubrir los gastos de compra de utensilios de cocina. Utensilio de Cocina y Comedor del Presup. Program. para la Gestión 2021	132,136		132,136	
			40,000		40,000	



MEMORIAS DE CALCULO DEL PRESUESTO PROGRAMADO

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO
PROGRAMADO DE LOS EGRESOS PARA LA GESTION DE 2.021

ÁREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSIÓN

CÓDIG.	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL	PROGRAMA ADMA	PROGRAMA OPERATIVO	PROGRAMA PART. NO ASIG.
39400	<u>INSTRUMENTAL MENOR MEDICO-QUIRURGICO</u>	Se programa esta partida conforme al requerimiento de cada unidad y para cubrir los gastos destinados a la compra de estetoscopios, termómetros, probetas, además de material y útiles menores médicos quirúrgicos utilizados en hospitales, clínicas, establecimientos de salud y demás dependencias médicas del sector público.	853,109		853,109	
39700	<u>UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS</u>	Instr.Menor Medico Quirúrgico Programado para la Gestión 2,021 Gastos para la adquisición de focos, cables eléctricos y de transmisión de datos, sockets, tubos fluorescentes, accesorios de radios, lámparas de escritorio, electrodos, planchas, linternas, conductores, aisladores, fusibles, baterías, pilas, interruptores, conmutadores, enchufes y otros relacionados.	18,000	1,800	16,200	
39600	<u>ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA</u>	Gastos destinados a la adquisición de útiles de escritorio como ser: tintas, lápices, bolígrafos, engrapadoras, perforadoras, calculadoras, medios magnéticos, tóner para impresoras y fotocopiadoras y otros destinados al funcionamiento de oficinas.	189,903	18,990	170,913	
39990	<u>OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	Útiles de Escritorio y oficina del Presup. Programado para la Gestión 2021 Se programa esta partida para la gestión 2021, para la compra de vitualias por atención de emergencias y otros materiales y suministros que no se clasificaron en las partidas anteriores.	199,658		199,658	
40000	<u>ACTIVOS REALES</u>	Otros Materiales y Suminist. del Presup. Programado para la Gestión 2.021	524,181	0	524,181	0
43100	<u>EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES Y MUEBLES</u>	Esta partida se programa para la adquisición de muebles, equipos de computación, (Servidor) fotocopiadoras, máquinas de escribir, relojes para control, equipos biométricos, mesas para dibujo y otros similares.	34,256		34,256	
43110	<u>EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES</u>	Presup. Programado para la Gestión 2021	17,500		17,500	
43120	<u>EQUIPO DE COMPUTACION</u>	Presup. Programado para la Gestión 2021				
43400	<u>EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO</u>	Esta partida se programa, tomando en las necesidades de los diferentes consultorios, el mismo que es para la compra de equipos médicos como ser: equipos médicos, odontológicos, sanitarios y de investigación, tales como: mesas de operación, bombas de cobalto, aparatos de rayos X, equipos de rayos laser, resonancia magnética, tomógrafos, hemodialisis, instrumental mayor médico-quirúrgico, compresores, sillones, aparatos de prótesis, microscopios, centrifugadoras, refrigeradores especiales, laboratorios bioquímicos, esterilizadores, amplímetros, teodolitos, cubricadores, balanzas de precisión, detectores de minerales, telescopios y otros similares.	386,905		386,905	
43500	<u>EQUIPO DE COMUNICACIÓN</u>	Equipo Medico y de Laborat. del programado para la Gestión 2.021 Gastos destinados a la adquisición de equipos para la transmisión y recepción de datos, como ser: plantas transmisoras, receptores de radios, equipo de televisión, video y audio, aparatos telegráficos, teléfonos y aparatos de radio; incluye instalaciones como: torres de transmisión, equipos utilizados en aeronavegación y actividades marítimas y lacustres, equipos de posicionamiento y medición (GPS), centrales telefónicas, aparatos telefónicos, equipos de telefonía IP, antenas de comunicación VHF, Access Point, cables de fibra óptica, audífonos de vigilancia y otros relacionados.	5,000		5,000	



MEMORIAS DE CALCULO DEL PRESUESTO PROGRAMADO

CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO
PROGRAMADO DE LOS EGRESOS PARA LA GESTION DE 2.021

AREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSION

CÓDIGO	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL	PROGRAMA ADM.	PROGRAMA OPERATIVO	PROGRAMA PART. HO. ASIG.
43700	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	Se programa esta partida para gastos para la adquisición de maquinaria y equipo especializados no contemplados en las partidas anteriores, incluye ventiladores y/o extractores de aire, calentadores de ambiente, encerradoras, refrigeradores, cocinas, aspiradoras, cámaras fotográficas digitales, cámaras de video digital y otros.	70,520		70,520	
49100	ACTIVOS INTANGIBLES	Otra Maquinaria y equipo . del programado para la Gestión 2.021	10,000		10,000	
		Gastos destinados a la adquisición de derechos y licencias para el uso de bienes, activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Asimismo, incluye la adquisición y actualización de versiones de programas de computación.				
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS		6,440,000	0	6,440,000	0
66200	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS - OTRAS FUENTES	En esta partida, se programa para cubrir obligaciones generadas por gastos devengados no pagados en ejercicios anteriores por concepto de servicios no personales, materiales y suministros, activos reales y servicio de la deuda.				
66210	Gastos Devengados No Pagados Por Servicios No Personales	Presup.Programado para la Gest. 2.021	2,705,000		2,705,000	
66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	Presup.Programado para la Gest. 2.021	2,320,000		2,320,000	
66230	Gastos Devengados No Pagados por Activos Reales	Presup.Programado para la Gest. 2.021	15,000		15,000	
66250	Gastos Devengados No Pagados por Servicio de la Deuda	Presup.Programado para la Gest. 2.021	1,400,000		1,400,000	
70000	TRANSFERENCIAS		3,331,266	0	0	3,331,266
73100	TRANSF. CTES. A LA ADM. CENTRAL X SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	En esta partida, se programa, tomando en cuenta los ingresos programados de la gestión 2.021, el mismo que se les tiene que transferir la Ministerio de Salud y Deportes el 5%				
		Pres.programado para la Gestion 2021	3,028,423			3,028,423
		Total aportes Min Salud	60,568,466	5%	3,028,423	
73200	TRANSF. CTES. A ORG LEGISL. ENTIDADES DE CONTROL, DESCENTRALIZADAS	En esta partida, se programa, tomando en cuenta los ingresos programados de la gestión 2.021, el mismo que se les tiene que transferir a la Autoridad de Fiscalización de Salud 0.5% (ASUSS)				
		Pres.programado para la Gestion 2021	302,842			302,842
		Total aportes Asuss	60,568,466	0.5%	302,842	
90000	OTROS GASTOS		2,376,086	336,090	2,041,006	0



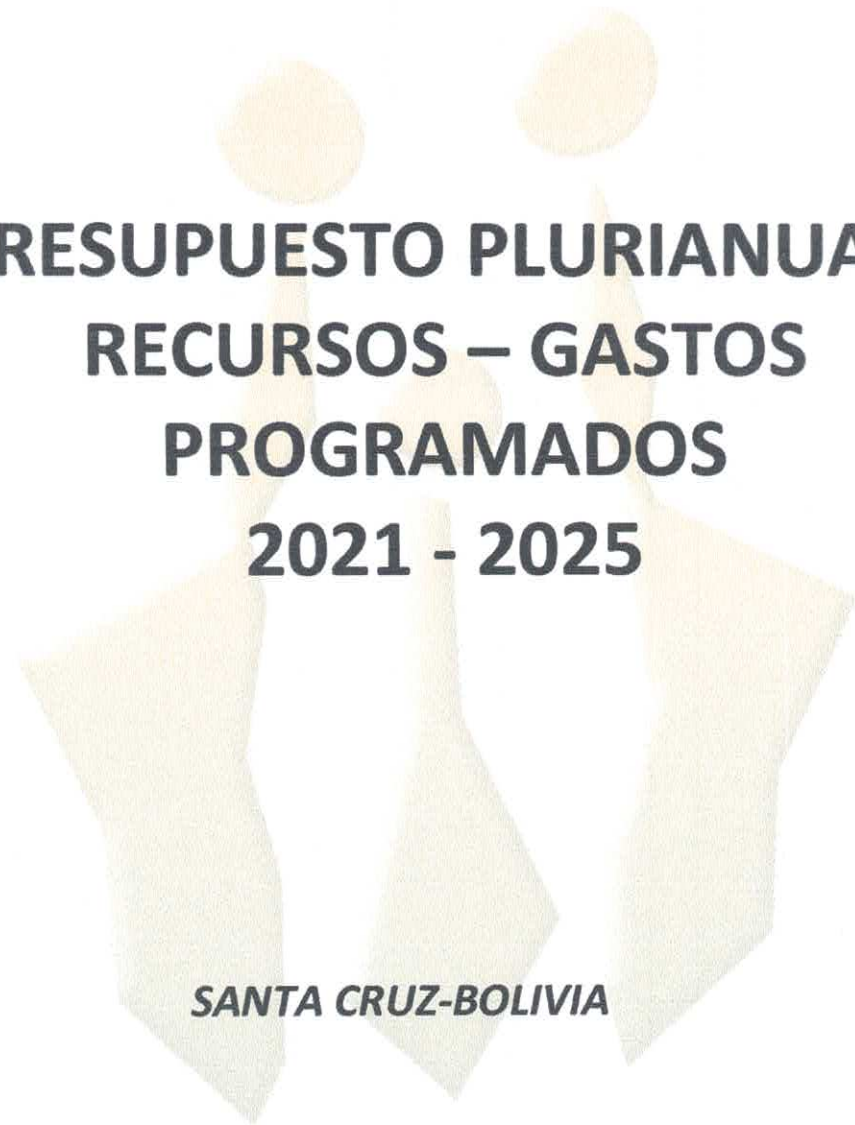
MEMORIAS DE CALCULO DEL PRESUESTO PROGRAMADO
 CALCULO - JUSTIFICACION DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUESTO
 PROGRAMADO DE LOS EGRESOS PARA LA GESTION DE 2.021
 AREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA E INVERSION

CÓDIGO	CUENTA PRESUPUESTARIA	JUSTIFICATIVO	ANUAL	PROGRAMA ADM.	PROGRAMA OPERATIVO	PROGRAMA PART. NO ASIG.
94100	<u>INDEMNIZACION</u>	Se programa esta partida para cubrir pagos por conceptos de retiros, de acuerdo a normativa vigente.				
		Indemnización del Presupuesto PROGRAMADO para la gestión 2021	1,416,096	255,090	1,161,006	
94200	<u>DESAHUCIO</u>	Se programa esta partida para cubrir pagos por concepto derivado por incumplimiento del pre aviso de retiro de acuerdo a normativa vigente.				
		Desahucios del presupuesto programado de la gestión 2021	80,000	0	80,000	
96100	<u>CONTINGENCIAS JUDICIALES</u>	Se programa esta partida para cubrir gastos que se originan en obligaciones legales y debidamente ejecutoriadas. No incluye gastos correspondientes a servicios judiciales.				
		Presupuesto programado de la gestión 2021	80,000	80,000	0	
96200	<u>DEVOLUCIONES</u>	Comprende gastos por devoluciones en general y otros pagados en exceso en gestiones anteriores, incluye devoluciones por concepto de incapacidad temporal				
		Devoluciones del presupuesto programado de la gestión 2021	800,000	0	800,000	
TOTAL GENERAL - TOTAL AREA ADM. - OPERATIVA.Y FINAC.			5,942,458	82,033,976	3,531,266	
TOTAL MONTO PRESUPUESTADO PARA LA GESTION DE 2.021			7,137,698			

Lic. Esteban Ortiz Mendicuti
JEFE DE PRESUPUESTO
 Lic. Yanette Cespedes Mendoza
GERENTE GENERAL "SINEC"

Lic. Yanette Cespedes Mendoza
GERENTE GENERAL "SINEC"
 Lic. Yanette Cespedes Mendoza
GERENTE GENERAL "SINEC"

Lic. Yanette Cespedes Mendoza
GERENTE GENERAL "SINEC"



**PRESUPUESTO PLURIANUAL
RECURSOS – GASTOS
PROGRAMADOS
2021 - 2025**

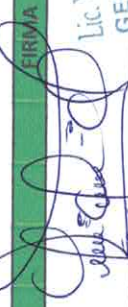

SANTA CRUZ-BOLIVIA

FORMULARIO Nº 2.1

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS

PERIODO:	2021 - 2025
ENTIDAD:	SEGURO INTEGRAL DE SALUD SINEC

GRUPO	DENOMINACIÓN	FTE-FIN	ORG. FIN	2021		2022		2023		2024		2025	
				Reprog.	Prog.	Reprog.	Prog.	Reprog.	Prog.	Reprog.	Prog.		
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	20	230	1,249,711	1,255,960	1,262,239	1,268,551	1,274,893					
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230	273,484	274,851	276,226	277,607	278,995					
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	20	230	60,568,466	60,871,309	61,175,665	61,481,544	61,788,951					
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	9,216,038	9,262,118	9,308,428	9,354,971	9,401,745					
TOTAL				71,307,699	71,664,238	72,022,559	72,382,672	72,744,585					




RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE	Lic. Yanette Cespedes Mendoza	 Lic. Yanette Cespedes Mendoza GERENTE GENERAL a.i.
GSG	Lic. Giovanna Gil Dominguez	 Lic. Giovanna Gil Dominguez JEFE DE PRESUPUESTO a.i.

FECHA: 14/09/2020

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS

PERIODO: 2021 - 2025
 ENTIDAD: SEGURO INTEGRAL DE SALUD SINEC

COD. PROG	PROGRAMA DENOMINACION	GRUPO SISIN	CONCEPTO	FTE.FIN	ORG. FIN	2021		2022		2023		2024		2025	
						Reprog	Prog	Reprog	Prog	Reprog	Prog	Reprog	Prog	Reprog	Prog
			FUNCIONAMIENTO/OPERACIONES			71,307,699		71,664,238		72,022,559		72,382,672		72,744,585	
0	ADMINISTRACION	10000	Serv. Personales	20	230	5,062,336		5,087,647		5,113,086		5,138,651		5,164,344	
72	SALUD	10000	Serv. Personales	20	230	20,290,103		20,391,553		20,493,511		20,595,979		20,698,958	
0	ADMINISTRACION	20000	Servicios No Personales	20	230	357,204		358,990		360,785		362,589		364,402	
72	SALUD	20000	Servicios No Personales	20	230	23,403,129		23,520,144		23,637,745		23,755,934		23,874,713	
0	ADMINISTRACION	30000	Materiales y Suministros	20	230	187,828		188,767		189,711		190,660		191,613	
72	SALUD	30000	Materiales y Suministros	20	230	9,335,558		9,382,235		9,429,147		9,476,292		9,523,674	
72	SALUD	40000	Activos reales	20	230	524,181		526,802		529,436		532,083		534,744	
72	SALUD	60000	Servicio de la Deuda Pública	20	230	6,440,000		6,472,200		6,504,561		6,537,084		6,569,769	
98	NO ASIGNABLE	70000	Transferencias	42	230	3,331,266		3,347,922		3,364,662		3,381,485		3,398,392	
0	ADMINISTRACION	90000	Otros gastos	20	230	335,090		336,766		338,450		340,142		341,842	
72	SALUD	90000	Otros gastos	20	230	2,041,006		2,051,211		2,061,467		2,071,774		2,082,133	
			INVERSIÓN PÚBLICA												
			Proyecto 1												
			Proyecto 2												
			Proyecto N												
			TOTAL			71,307,699		71,664,238		72,022,559		72,382,672		72,744,585	

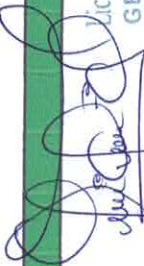


RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE	Lic. Yanette Cespedes Mendoza	
GSG	Lic. Giovanna Gil Dominguez	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Erwin A. Ortiz Mendieta	

Lic. Yanette Cespedes Mendoza
 GERENTE GENERAL a.i.
SINEC
 Lic. Giovanna Gil Dominguez
 GERENTE DE SERVICIOS GENERALES a.i.
SINEC
 Lic. Erwin A. Ortiz Mendieta
 JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
SINEC

RESUMEN DE PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS POR PROGRAMAS

PERIODO:	2021 - 2025
ENTIDAD:	SEGURO INTEGRAL DE SALUD SINEC

CATEGORIA PROGRAMÁTICA	PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS (Bs)				
	2021	2022	2023	2024	2025
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog
ADMINISTRACION CENTRAL	5,942,458	5,972,170	6,002,031	6,032,041	6,062,202
SALUD, PROMOCION Y PREVENCIÓN	62,033,976	62,344,146	62,655,866	62,969,146	63,283,991
PARTIDAS NO ASIGNABLES	3,331,266	3,347,922	3,364,662	3,381,485	3,398,392
TOTAL	71,307,699	71,664,238	72,022,559	72,382,672	72,744,585

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE	Lic. Yanette Cespedes Mendoza	 Lic. Yanette Cespedes Mendoza GERENTE GENERAL a.i.
GSG	Lic. Giovanna Gil Dominguez	 Lic. Giovanna Gil Dominguez GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Erwin A. Ortiz Mendieta	 Lic. Erwin A. Ortiz Mendieta JEFE DE PRESUPUESTO a.i.



**PLANILLAS:
- EVENTUAL
- CONSULTOR EN LINEA**




SANTA CRUZ-BOLIVIA

PARTIDA 12100 "PERSONAL EVENTUAL"

DESCRIPCIÓN ENTIDAD: SEGURO INTEGRAL DE SALUD SINEC

GESTIÓN	2021
CÓDIGO ENTIDAD	435

OBJETIVO DEL PUESTO	ÁREA ORGANIZACIONAL A LA CUAL PERTENECE	NIVEL SALARIAL (Según Escala)	EQUIVALENCIA* DENOMINACION DEL PUESTO (Según Escala)	HABER BÁSICO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACIÓN DEL Contrato (Meses)	Nº DE CASOS	COSTO MENSUAL (En Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)
MÉDICO ESPECIALISTA	ÁREA SERVICIOS MÉDICOS	6F	MEDICO UROLOGO	8,791.00	PERSONAL EVENTUAL	20	230	12	1	8,791.00	105,492
PERSONAL DE APOYO	RECURSOS HUMANOS	6I	ASISTENTE	7,082.00	PERSONAL EVENTUAL	20	230	12	1	7,082.00	84,984
PERSONAL DE APOYO	RAYOS X	7	ASISTENTE	5,641.00	PERSONAL EVENTUAL	20	230	12	1	5,641.00	67,692
PERSONAL DE APOYO	SISTEMA	6I	ASISTENTE	7,082.00	PERSONAL EVENTUAL	20	230	12	1	7,082.00	84,984
PERSONAL DE PORTERÍA	ÁREA DE SERVICIOS MÉDICOS	8A	PORTERIA	3,987.00	PERSONAL EVENTUAL	20	230	12	1	3,987.00	47,844
PERSONAL DE APOYO	LABORATORIO	8	TECNICA LABORATORIO	4,914.00	PERSONAL EVENTUAL	20	230	12	1	4,914.00	58,968
(*) Al momento del contrato											499,964

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE	Lic. Yanette Cespedes Mendoza	
GSG	Lic. Giovanna Gil Dominguez	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Erwin A. Ortiz Mendieta	

 Lic. Yanette Cespedes Mendoza
 GERENTE GENERAL a.i.
 Lic. Giovanna Gil Dominguez
 GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.
 Lic. Erwin A. Ortiz Mendieta
 JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
 FECHA: 27/09/2020

SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA"

GESTIÓN:	2021
CÓDIGO ENTIDAD:	435

DESCRIPCIÓN ENTIDAD: SEGURO INTEGRAL DE SALUD SINEC

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)	Nº de CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TERMS. CUANTITAT. Y/O CUALITAT.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO O FIRMA	ÁREA ORGANIZACIONAL QUE VALE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
ABOGADO 1	3,841	67,692	1	12	DPTO. LEGAL				20	230 ASESORIA LEGAL	7	7	ASESOR
AUXILIAR VIGENCIA DE DERECHO	3,887	47,844	1	12	COADYUVAR A LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD DE SEGURO Y VIGENCIA DE DERECHO.				20	230 VIGENCIA DE DERECHO	8A	8A	ASISTENTE
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	3,887	47,844	1	12	APOYO OPERATIVO AL DPTO. DE CONTABILIDAD				20	230 CONTABILIDAD	8A	8A	ASISTENTE
AUXILIAR ACTIVO FIO 2	3,887	47,844	1	12	APOYO A LA UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS				20	230 ACTIVO FIO Y ALMACENES	8A	8A	ASISTENTE
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	3,887	47,844	1	12	APOYO MANT.				20	230 MANTENIMIENTO Y PORTERIA	8A	8A	ASISTENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	9,805	117,660	1	12	ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA				20	230 TRANSPARENCIA	6	6	ENCARGADO
ABOGADO 2	4,914	176,904	3	12	DPTO. LEGAL				20	230 ASESORIA LEGAL	6	6	ASESOR
PROFESIONAL GESTION DE CALIDAD	4,914	58,968	1	12	APOYO GEST. CALIDAD				20	230 GESTION DE CALIDAD	8	8	AUXILIAR
AUXILIAR SECRETARIA GG	3,887	47,844	1	12	APOYO A SECRETARIA GRAL.				20	230 GERENCIA GENERAL	8A	8A	ASISTENTE
AUXILIAR DE ARCHIVO	3,887	47,844	1	12	APOYO A ARCHIVO				20	230 ARCHIVO	8A	8A	ASISTENTE
PROFESIONAL DE ORG. Y METODOS	5,641	67,692	1	12	DIRECCION DEL AREA DE ORG. Y METODOS				20	230 PLANIFICACION	7	7	ASESOR
TOTAL	51,837	775,980	13										

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS

MAE Lic. Yvette Crespedes Mendoza

GSG Lic. Giovanna Gil Dominguez

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO Lic. Erwin A. Ortiz Mendieta

Lic. Yvette Crespedes Mendoza
GERENTE GENERAL a.i.
SINEC
 Santa Cruz

Lic. Giovanna Gil Dominguez
GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.
SINEC
 Santa Cruz

Lic. Erwin A. Ortiz Mendieta
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
SINEC
 Santa Cruz



OTROS ANEXOS

SANTA CRUZ-BOLIVIA



**PLANILLA SALARIAL
SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SINEC
GESTIÓN 2021**

N°	NIVEL 2018	CARGOS	CARGA HORARIA	H. BASICO	% DE BONO ANTIG.	BONO DE ANTIGÜEDAD DE Bs. 2080 ± 13 S.M.N.	HORAS EXTRAS DOM FER.	HORAS EXTRAS NOCTURNAS	CATEGORIA PROFES. CON INC %	BONO DE IRRADIACION	ESCALAFON MEDICO	BONO DE RIESGO PROF.	TOTAL GANADO
AREA ADMINISTRATIVA													
1		Gerencia General	T.C.	19,658	34%	2,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,822
2		Gerente Serv. Grifes.	T.C.	19,604	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,304
3		Asesora Legal	T.C.	16,453	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,771
4		Auditoria Interna	T.C.	16,453	18%	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,599
5		Contador General	T.C.	15,485	50%	3,183.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,668
6	5B	Jefe de Planificacion	T.C.	11,911	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,229
7	5B	Jefe de R. R. H. H.	T.C.	11,911	26%	1,655.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,566
8	5B	Jefe de Presupuestos	T.C.	11,911	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,229
9	6	Adquisiciones y Servicios	T.C.	9,805	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,505
10	6	Aux. Contabilidad ppto	T.C.	9,805	34%	2,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,969
11	6	Encargado de Auditoria	T.C.	9,805	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,123
12	6A	Secretaria de GG	T.C.	8,987	42%	2,674.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,661
13	6D	Stria de Socia. Serv. Oral	T.C.	8,171	34%	2,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,335
14	6D	Asistente Asesoria Legal	T.C.	8,171	26%	1,655.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,826
15	6H	Asistente contable	T.C.	7,325	18%	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,471
16	6H	Cajero	T.C.	7,325	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,643
17	6I	Enc. Ds Mantenimiento y porteria	T.C.	7,082	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,782
18	6J	Resp. de Activo Fijo y Almacen	T.C.	6,501	18%	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,647
19	6J	Auxiliar de Compras y Servicios	T.C.	6,501	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,819
20	6J	Auxiliar de Asesoria Legal	T.C.	6,501	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,201
21	6J	Asistente de Contabilidad	T.C.	6,501	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,819
22	8	Chofer mensajeria	T.C.	4,914	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,232
23	8A	Secretaria de Vigencia de Derecho	T.C.	3,987	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,305
24	8A	Secretaria de Compras	T.C.	3,987	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,305
TOTAL AREA ADMINISTRATIVA													263,830

[Signature]
Lic. Edwin Ortiz Mendiel
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
Sinec Santa Cruz

[Signature]
Lic. Gisela Dominguez
SECRETARIA DE PRESUPUESTOS GENERALES a.i.
Sinec Santa Cruz

[Signature]
Lic. Juanette Cepeda Mendoza
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec Santa Cruz



PLANILLA SALARIAL
SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SINEC
GESTIÓN 2021

N°	NIVEL 2018	CARGOS	CARGA HORARIA	H. BASICO	% DE BONO ANTIG.	BONO DE ANTIGÜEDAD DE Bs.2050 s/3 S. H.N.	HORAS EXTRAS DOM. FER.	HORAS EXTRAS NOCTURNAS	CATEGORIA PROFES CON INC %	BONO DE IRRADIACION	ESCALAFON MEDICO	BONO DE RIESGO PROF.	TOTAL GANADO
AREA OPERATIVA DE APOYO MEDICO													
25	2	Gerente Médico	T.C.	19,604	16%	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,750
26	3	Auditor Médico	T.C.	16,453	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,771
27	5B	Jefe de Odontología	T.C.	11,911	42%	2,674.00	0.00	0.00	0.00	0.00	238.22	95.00	14,918
28	5B	Jefe de Afiliación	T.C.	11,911	26%	1,655.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,566
29	5B	Jefe Trabajo social	T.C.	11,911	50%	3,183.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,739.53	0.00	17,834
30	5B	Jefe de Estadística	T.C.	11,911	42%	2,674.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,585
31	5B	Jefe de Farmacia	T.C.	11,911	34%	2,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	14,170
32	5B	Jefe de Informac. Y Tecnolog	T.C.	11,911	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,229
33	5B	Jefe de Laboratorio	T.C.	11,911	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	12,324
34	6	Enc. de Seg. Y V.D	T.C.	8,805	18%	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,951
35	6A	Triage - Distribucion fichas	T.C.	8,987	18%	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,133
36	6A	Secret. Gcía. Medica	T.C.	8,987	34%	2,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,151
37	6A	Relaciones Públicas	T.C.	8,987	18%	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,133
38	6A	Distribucion Exp. Clinicos	T.C.	8,987	50%	3,183.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,170
39	6D	Asistente de afiliación	T.C.	8,171	26%	1,655.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,826
40	6D	Encargado de Estadística	T.C.	8,171	18%	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,317
41	6H	Asistente de afiliación	T.C.	7,325	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,025
42	6J	Asistente de consult.	T.C.	6,501	18%	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	7,742
43	6J	Asistente de Recursos Humanos	T.C.	6,501	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,819
44	6J	Centralista Area Medica	T.C.	6,501	34%	2,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,665
45	6J	Superior de Recepcion de Sev Med	T.C.	6,501	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,201
46	6J	Asistente de Vigencia y Derecho	T.C.	6,501	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,201
47	6J	Bioquímico Especialistas	T.C.	6,501	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6,914
48	6J	Bioquímico Especialistas	T.C.	6,501	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6,914
49	6J	Bioquímico Especialistas	T.C.	6,501	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6,914
50	7	Asistente de odontol.	T.C.	5,641	34%	2,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	7,900
51	7	Asistente de gerencia medica	T.C.	5,641	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,959
52	7	Asistente de Activo Fijo y Almacen	T.C.	5,641	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,341
53	71/2	Asistente de Odontología	M.T.	2,835	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	3,248
54	8	Asistente Estadística	T.C.	4,914	18%	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,060
55	8	Dist. Exp. Clinicos	T.C.	4,914	18%	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6,155
SUBTOTAL													312,885
270,448													2,977.75
38,510.00													960.00

[Signature]
Lic. Evelyn Ortiz Mendez
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
Sinec Santa Cruz

[Signature]
Lic. María Mercedes Montuza
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec Santa Cruz

[Signature]
Lic. Guillermo Gerentes Mendez
GERENTE SERVICIOS GERENTES a.i.
Sinec Santa Cruz



**PLANILLA SALARIAL
SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SINEC
GESTIÓN 2021**

Nº	NIVEL 2018	CARGOS	CARGA HORARIA	H. BASICO	% DE BONO ANTIG.	BONO DE ANTIQUEDAD DE Bs. 2060 a los 5 años.	HORAS EXTRAS DOM FER.	HORAS EXTRAS NOCTURNAS	CATEGORIA PROFES. CON INC %	BONO DE IRRADIACION	ESCALAFON MEDICO	BONO DE RIESGO PROF.	TOTAL GANADO
AREA OPERATIVA DE APOYO MEDICO													
56	5 1/2	Odonologo	M.T.	7,087	50%	1,591.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	8,773
57	5 A/2	Odonologa	M.T.	6,395	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	7,190
58	5 A/2	Odonologa	M.T.	6,395	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6,808
59	6	Medico Radiologo	T.C.	8,851	26%	1,655.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	11,601
60	6C	Emergencia - Pediatra	T.C.	8,791	11%	700.00	0.00	0.00	8,791	0.00	175.83	95.00	18,554
61	6C	Medico Cirujano	T.C.	8,791	5%	318.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	17,995
62	6C	Medico Cardiologo	T.C.	8,791	11%	700.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	18,377
63	6C	Medico Anestesiologo	T.C.	8,791	5%	318.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	17,995
64	6C	Emergencias - Adultos	T.C.	8,791	11%	700.00	0.00	0.00	8,791	0.00	175.82	95.00	18,553
65	6C	Emergencias - Adultos	T.C.	8,791	18%	1,146.00	0.00	0.00	8,791	0.00	4,395.50	95.00	23,219
66	6C	Emergencias - Adultos	T.C.	8,791	18%	1,146.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	18,823
67	6C	Emergencias - Adultos	T.C.	8,791	11%	700.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	18,377
68	6C	Emergencias - Adultos	T.C.	8,791	11%	700.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	18,377
69	6C	Medico Pediatra	T.C.	8,791	42%	2,674.00	0.00	0.00	7,033	0.00	175.82	95.00	18,769
70	6C	Emergencias - Pediatra	T.C.	8,791	18%	1,146.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	18,823
71	6C	Emergencias - Pediatra	T.C.	8,791	18%	1,146.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	18,823
72	6C	Emergencias - Pediatra	T.C.	8,791	18%	1,146.00	0.00	0.00	8,791	0.00	175.82	95.00	18,999
73	6C	Medicina Interna	T.C.	8,791	42%	2,674.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	20,351
74	6C	Medico Familiar	T.C.	8,791	11%	700.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	18,377
75	6C	Medico Ginecologo Obstetra	T.C.	8,791	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9,204
76	6C	Medicina Interna	T.C.	8,791	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9,586
77	6C	Medico Oftalmologo	T.C.	8,791	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9,204
78	6C	Medicina del Trabajo	T.C.	8,791	0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	8,886
79	6C	Medico Pediatra - Hospitalizacion	T.C.	8,791	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9,204
80	6C	Jefe de Emergencias y Hospitalizac	T.C.	8,791	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9,586
81	6C	Jefe de Consulta Externa	T.C.	8,791	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9,204
82	6C	Medico Anestesiologo	T.C.	8,791	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9,586
83	6C	Medico Anestesiologo	T.C.	8,791	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9,204
84	6C	Medico Cirujano General	T.C.	8,791	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9,204
85	6C	Medico Pediatra	T.C.	8,791	50%	3,183.00	0.00	0.00	8,791.00	0.00	0.00	95.00	20,860

[Signature]
Lic. Erym Alvarez Mendez
JEFE DE PREPUESTO a.i.
SINEC Santa Cruz

[Signature]
Lic. Yamil Castellanos Mendez
GERENTE GENERAL a.i.
SINEC Santa Cruz

[Signature]
Lic. Giovanni Quiroga Quiroz
GERENTE DE SERVICIOS GENERALES a.i.
SINEC Santa Cruz



PLANILLA SALARIAL
SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SINEC
GESTIÓN 2021

N°	NIVEL 2018	CARGOS	CARGA HORARIA	H. BASICO	% DE BONO ANTIG.	BONO DE ANTIGÜEDAD DE Bs.2015 a 13. S. H. N.	HORAS EXTRAS DOM FER.	HORAS EXTRAS NOCTURNAS	CATEGORIA PROFES. CON INC %	BONO DE IRRADIACION	ESCALAFON MEDICO	BONO DE RIESGO PROF.	TOTAL GANADO
86	6C	Medico Ginecologo Emergencia	T.C.	8,791	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9,204
87	6C	Medico Ginecologo Emergencia	T.C.	8,791	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9,204
88	6C	Medico Ginecologo Emergencia	T.C.	8,791	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9,204
89	6C/2	Medico Pediatra	M.T.	4,395	5%	318.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	9,202
90	6C/2	Medico Psiquiatra	M.T.	4,395	34%	1,082.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	0.00	95.00	9,967
91	6C/2	Medico Traumatologo	M.T.	4,395	5%	318.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	0.00	95.00	9,203
92	6C/2	Medico Urologo	M.T.	4,395	11%	350.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	0.00	95.00	9,235
93	6C/2	Medico Reumatologo	M.T.	4,395	5%	318.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	0.00	95.00	9,203
94	6C/2	Medico Otorrinolaringologo	M.T.	4,395	18%	573.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	0.00	95.00	9,458
95	6C/2	Medico Dermatologo	M.T.	4,395	34%	1,082.00	0.00	0.00	3,516.00	0.00	0.00	95.00	9,068
96	6C/2	Medico Neurocirujano	M.T.	4,395	5%	318.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	0.00	95.00	9,203
97	6C/2	Medico Cardiologia	M.T.	4,395	5%	318.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	0.00	95.00	9,203
98	6C/2	Medico Cirujano General	M.T.	4,395	5%	318.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	0.00	95.00	9,203
99	6C/2	Medico Traumatologo	M.T.	4,395	34%	1,082.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	1,010.85	95.00	10,089
100	6C/2	Medico Gastroenterologa	M.T.	4,395	11%	350.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	0.00	95.00	9,235
101	6C/2	Medico Ginecologo Obstetra	M.T.	4,395	11%	350.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	2,197.50	95.00	11,433
102	6C/2	Medico Ginecologo Obstetra	M.T.	4,395	11%	700.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	0.00	95.00	9,585
103	6C/2	Medico Otorrinolaringologo	M.T.	4,395	11%	700.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	0.00	95.00	9,585
104	6C/2	Imagenologia	M.T.	4,395	11%	700.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	2,197.50	95.00	11,783
105	6C/2	Medico Endocrinologo	M.T.	4,395	11%	700.00	0.00	0.00	4,395.00	0.00	0.00	95.00	9,585
106	6C/2	Neurologo - Clinico	M.T.	4,395	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	5,190
107	6C/2	Neumologo	M.T.	4,395	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	5,190
108	6C/2	Pediatra Consulta Externa	M.T.	4,395	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4,808
109	6C/2	Medico Gediatra	M.T.	4,395	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	5,190
110	6C/2	Medico Internista Hospitalizacion	M.T.	4,395	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	5,190
111	6C/2	Medico Internista Hospitalizacion	M.T.	4,395	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	5,190
112	6C/2	Medico Ginecologo Ecografista	M.T.	4,395	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	5,190
113	6E/2	Odonio-pediatra	M.T.	4,000	18%	573.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4,668
114	6F	Farmacautica	T.C.	7,960	18%	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9,201

AREA OPERATIVA DE APOYO MEDICO

[Signature]
Lic. Giovanni y Adriana Quiroz
GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.
Sinec Santa Cruz

[Signature]
Lic. Esteban Ortiz Mendicuti
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
Sinec Santa Cruz

[Signature]
Lic. Marcos Suarez Mendoza
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec Santa Cruz



PLANILLA SALARIAL
SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SINEC
GESTIÓN 2021

Nº	NIVEL 2018	CARGOS	CARGA HORARIA	H. BASICO	% DE BONO ANTIG.	BONO DE ANTIGÜEDAD DE 8s.2060 s/3 S.M.N.	HORAS EXTRAS DOM FER.	HORAS EXTRAS NOCTURNAS	CATEGORIA PROFES. CON INC %	BONO DE IRRADIACION	ESCALAFON MEDICO	BONO DE RIESGO PROF.	TOTAL GANADO
AREA OPERATIVA DE APOYO MÉDICO													
115	6F	Farmacéutica	T.C.	7.960	18%	1.146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9.201
116	6F	Farmacéutica	T.C.	7.960	18%	1.146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9.201
117	6F	Farmacéutica	T.C.	7.960	18%	1.146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	9.201
118	6F	Farmacéutica	T.C.	7.960	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	8.373
119	6F	Farmacéutica	T.C.	7.960	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	8.373
120	6G	Asistente de Trabajo Soc.	T.C.	7.785	18%	1.146.00	0.00	0.00	778.45	0.00	0.00	95.00	9.804
121	6H	Jefe de Enfermería	T.C.	7.359	18%	1.146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	8.600
122	6H	Enc. De Provincias	T.C.	7.359	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	8.154
123	6H	Enc. De Recep. de Serv/ Medicos	T.C.	7.359	26%	1.655.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	8.108
124	6H	bioquímico Laboratorio	T.C.	7.359	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	7.772
125	6 K/2	Nutricionista	M.T.	3.226	11%	350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	3.671
126	6L	Lic.en Enfermería	T.C.	5.840	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6.253
127	6L	Lic.en Enfermería	T.C.	5.840	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6.253
128	6L	Lic.en Enfermería	T.C.	5.840	18%	1.146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	7.081
129	6L	Lic.en Enfermería	T.C.	5.840	18%	1.146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	7.081
130	6L	Lic.en Enfermería	T.C.	5.840	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6.253
131	6L	Lic.en Enfermería	T.C.	5.840	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6.635
132	6L	Lic.en Enfermería	T.C.	5.840	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6.635
133	6L	Lic.en Fisioterapia	T.C.	5.840	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6.253
134	6L	Bioquímico de emergencias	T.C.	5.840	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6.635
135	6L	Bioquímico de Hematología	T.C.	5.840	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6.635
136	6L	Bioquímico de Química Sanguinea	T.C.	5.840	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6.635
137	6L	Bioquímico de Serología	T.C.	5.840	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6.253
138	6L	Bioquímico de Urianalisis y Parasitolo	T.C.	5.840	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6.253
139	6L	Bioquímico Resp. de Química Sanguí	T.C.	5.840	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6.253
140	6L/2	Lic.en Fisioterapia	M.T.	2.919	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	3.332
141	6L/2	Lic.en Fisioterapia	M.T.	2.919	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	3.332
142	7A	Psicóloga	T.C.	5.169	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	5.984
143	8	Enc. Dep. Exp. Clin	T.C.	4.593	18%	1.146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	5.834
144	8	Auxiliar Dep. Exp. Clin	T.C.	4.593	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	5.006
145	8	Mensajero	T.C.	4.593	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.911
146	8	Tecnico de Laboratorio	T.C.	4.593	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	5.368

Lic. *Guillermo Gil Dominguez*
GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.
Sinec
Santa Cruz

Lic. *Erwin Mesupuesto a.i.*
JEFE DE PERSONAL a.i.
Sinec
Santa Cruz

Lic. *Yanet Castores Meléndez*
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec
Santa Cruz



PLANILLA SALARIAL
SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SINEC
GESTIÓN 2021

N°	NIVEL 2018	CARGOS	CARGA HORARIA	H. BASICO	% DE BONO ANTIG.	BONO DE ANTIGÜEDAD DE Bs-2060 s33 S.M.N.	HORAS EXTRAS FER.	HORAS EXTRAS DOM NOCTURNAS	CATEGORIA PROFES CON INC %	BONO DE IRRADIACION	ESCALAFON MEDICO	BONO DE RIESGO PROF.	TOTAL GANADO
AREA OPERATIVA DE APOYO MÉDICO													
147	8	Técnicos de Laboratorio	T.C.	4.593	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	5.388
148	8	Auxiliar de Archivo Central	T.C.	4.593	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	5.388
149	8A	Asistente Administrativo	T.C.	3.987	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.305
150	8A	Aux. enfermería	T.C.	3.987	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.782
151	8A	Aux. enfermería	T.C.	3.987	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.400
152	8A	Aux. enfermería	T.C.	3.987	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.400
153	8A	Aux. enfermería	T.C.	3.987	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.782
154	8A	Aux. enfermería	T.C.	3.987	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.400
155	8A	Aux. enfermería	T.C.	3.987	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.400
156	8A	Aux. enfermería	T.C.	3.987	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.782
157	8A	Aux. enfermería	T.C.	3.987	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.782
158	8A	Aux. enfermería	T.C.	3.987	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.782
159	8A	Transcriptores de Laboratorio	T.C.	3.987	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.782
160	8A	Transcriptores de Laboratorio	T.C.	3.987	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.400
161	8A	Manual de Laboratorio	T.C.	3.987	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.400
162	8A	Auxiliar enfermería	T.C.	3.987	11%	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.782
163	8A	Auxiliar enfermería	T.C.	3.987	5%	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	4.400
TOTAL AREA OPERATIVA DE APOYO MÉDICO				662,483		74,206.50	-	-	212,633.35	-	10,504.64	10,070.00	969,897
TOTALES				1,171,684		137,793.50	-	-	212,633.35	-	13,482.39	11,020.00	1,546,614
TOTAL ANUAL				14,060,212		1,653,622.00	-	-	2,551,609.22	-	161,788.70	132,240.00	18,959,363

Lic. Guzmán Gil Domínguez
GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.
Sinec
Santa Cruz

Lic. Estuñol Ortiz Mendizábal
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
Sinec
Santa Cruz

Lic. Yariac Caspales Montalvo
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec
Santa Cruz



PLANILLA DE SUBSIDIOS EN ESPECIE
GESTION 2021

Razon social del
empleador
Empresa
MIT
Numero Patronal
Direccion

SEGURO INTEGRAL DE SALUD SINEC
PUBLICA
126793025
923-03-13
C/24 SEPTIEMBRE N° 266

NRO.	C.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PRE-NATAL			NATALIDAD			LACTANCIA			TOTAL
			CANT.	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	CANT.	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	CANT.	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	
1	6588799	RIVERO ZUBIETA VERONICA ORLANDA			-			-	10	2,000.00	20,000.00	20,000.00
2	5377327	SANDOVAL MORON MANUEL JULIO			-			-	9	2,000.00	18,000.00	18,000.00
3	5386632	SALINAS VARGAS CLARIBEL			-			-	10	2,000.00	20,000.00	20,000.00
4	4613060	TEJERINA OLIVERA OSCAR FERNANDO			-			-	7	2,000.00	14,000.00	14,000.00
5	4788625	CHUI RAMOS GONZALO OSCAR			-			-	3	2,000.00	6,000.00	6,000.00
6	7830389	BANEGAS SILVA KATHERINE			-			-	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00
7	3847124	PRADO ARCE ALICIA DEL CARMEN			-			-	3	2,000.00	6,000.00	6,000.00
8	6335340	MARQUEZ SAMORIO SUSANA			-			-	5	2,000.00	10,000.00	10,000.00
9	4716661	SOLIZ TEJERINA LORENA			-			-	2	2,000.00	4,000.00	4,000.00
10	6231488	SANDOVAL BECERRA LIZ ALISON	2	2,000.00	4,000.00	1	2,000.00	2,000.00	10	2,000.00	20,000.00	26,000.00
11	5395227	VACA HERRERA YANNY	4	2,000.00	8,000.00	1	2,000.00	2,000.00	8	2,000.00	16,000.00	26,000.00
12	6305544	LIZONDO BALON SUSY	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00
13	4659072	RODRIGUEZ CORTEZ SILVANA	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00
14	12916535	TAKANA PARARI BEATRIZ	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00
15	4601588	HEREDIA RIBERA ANGEL	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00
16	6358281	SERRATE ALBERTO LUIS	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00
17	4616941	VEGA TORRES BETINA TATIANA	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00
18	7748479	ROSALES ARTEAGA RAQUEL	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00
19	6335642	SENZANO CASTRO LORENA	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00
20	7729494	ROMERO ARROYO NATALI	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00
21	7697770	GUTIERREZ SALVATIERRA JUAN PABLO	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00
22	4895781	CALDERON ARGANDOÑA DALTON EDUARDO	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00
23	7723621	GALVEZ CRUZ CINTHYA	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00
24	4621613	ROMAN MURILLO CARMELITO	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00
25	3825706	MOYA ZERNA MARIA ELENA	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00
26	7837580	RIOJA PARDO MIGUEL ANGEL	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	5	2,000.00	10,000.00	22,000.00
27	6163242	SALINAS ITURRY JOSE MIGUEL	5	2,000.00	10,000.00	1	2,000.00	2,000.00	5	2,000.00	10,000.00	22,000.00
TOTAL ASIGNACIONES FAMILIARES											560,000.00	

Lic. *[Firma]* Dominguez
GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.
Sinec
Santh Cms

Lic. Edwin A. Ortiz Mendez
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
Sinec
Santh Cms

Lic. Yarely Cisneros Montalva
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec
Santh Cms



**PLANILLA INDEMNIZACION - PARTIDA 94100
AREA ADMINISTRATIVA**

N°	CARGOS	H. BASICO	BONO DE ANTIGÜEDAD DE Bs.2060 s/3 S.M.N.	OTROS INGRESOS	TOTAL GANADO	PREV. PI INDEMNIZACION
1	Gerencia General	19,658	2,164.00	0.00	21,822	21,822
2	Gerente Serv. Gries.	19,604	700.00	0.00	20,304	20,304
3	Asesoría Legal	16,453	318.00	0.00	16,771	16,771
4	Auditoría Interna	16,453	1,146.00	0.00	17,599	17,599
5	Contador General	15,485	3,183.00	0.00	18,668	18,668
6	Jefe de Planificación	11,911	318.00	0.00	12,229	12,229
7	Jefe de R.R.H. H.	11,911	1,655.00	0.00	13,566	13,566
8	Jefe de Presupuestos	11,911	318.00	0.00	12,229	12,229
9	Adquisiciones y Servicios	9,805	700.00	0.00	10,505	10,505
10	Aux Contabilidad ppto	9,805	2,164.00	0.00	11,969	11,969
11	Encargado de Auditoría	9,805	318.00	0.00	10,123	10,123
12	Secretaría de GG	8,987	2,674.00	0.00	11,661	11,661
13	Stria de Gcia.Serv.Gral	8,171	2,164.00	0.00	10,335	10,335
14	Asistente Asesoría Legal	8,171	1,655.00	0.00	9,826	9,826
15	Cajero	7,325	318.00	0.00	7,643	7,643
16	Enc. De Mantenimiento y porteria	7,082	700.00	0.00	7,782	7,782
17	Resp. de Activo Fijo y Almacan	6,501	1,146.00	0.00	7,647	7,647
18	Auxiliar de Compras y Servicios	6,501	318.00	0.00	6,819	6,819
19	Auxiliar de Asesoría Legal	6,501	700.00	0.00	7,201	7,201
20	Asistente de Contabilidad	6,501	318.00	0.00	6,819	6,819
21	Chofer y mensajería	4,914	318.00	0.00	5,232	5,232
22	Secretaría de Vigencia de Derecho	3,987	318.00	0.00	4,305	4,305
23	Secretaría de Compras	3,987	318.00	0.00	4,305	4,305
TOTAL AREA ADMINISTRATIVA		231,429	23,931	-	255,360	255,360

[Handwritten Signature]
 Lic. Yamir Rodríguez MORAÑOZA
 GERENTE GENERAL a.i.

[Handwritten Signature]
 Lic. Edwin Ortiz Mendicuti
 JEFE DE PRESUPUESTO a.i.

[Handwritten Signature]
 Lic. Giovanni Rodríguez
 GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.

PLANILLA INDEMNIZACION - PARTIDA 94100
AREA OPERATIVA

N°	CARGOS	H. BASICO	BONO DE ANTIGUEDAD DE Bs.2060 5/3 S. M. N.	HORAS EXTRAS DOM. FER.	HORAS EXTRAS NOCTURNAS	CATEGORIA PROFES. CON INC %	BONO DE IRRADIACION	ESCALAFON MEDICO	BONO DE RIESGO PROF.	TOTAL GANADO	PREV. P/ INDEMNIZACION
1	Gerente Medico	19,604	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,750	20,750
2	Auditor Medico	16,453	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,771	16,771
3	Jefe de Odontologia	11,911	2,674.00	0.00	0.00	0.00	0.00	238.22	95.00	14,918	14,918
4	Jefe de Afiliacion	11,911	1,655.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,566	13,566
5	Jefe Trabajo social	11,911	3,183.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,739.53	0.00	17,834	17,834
6	Jefe de Estadística	11,911	2,674.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,585	14,585
7	Jefe de Farmacia	11,911	2,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	14,170	14,170
8	Jefe de Infomac. Y Tecnolog	11,911	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,229	12,229
9	Jefe de Laboratorio	11,911	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	12,324	12,324
10	Enc. de Seg. y V.D	9,805	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,951	10,951
11	Triage - Distribucion fichas	8,987	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,133	10,133
12	Secret. Gcia. Medica	8,987	2,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,151	11,151
13	Relaciones Públicas	8,987	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,133	10,133
14	Distribucion Exp. Clinicos	8,987	3,183.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,170	12,170
15	Asistente de afiliacion	8,171	1,655.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,826	9,826
16	Encargado de Estadística	8,171	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,317	9,317
17	Asistente de afiliacion	7,325	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,025	8,025
18	Asistente de consult.	6,501	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	7,742	7,742
19	Asistente de Recursos Humanos	6,501	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,819	6,819
20	Centralista Area Medica	6,501	2,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,665	8,665
21	Supervisor de Recepcion de Sev Med	6,501	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,201	7,201
22	Asistente de Vigencia y Derecho	6,501	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,201	7,201
23	Bioquimico Especialistas	6,501	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6,914	6,914
24	Bioquimico Especialistas	6,501	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6,914	6,914
25	Asistente de odontol.	5,641	2,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	7,900	7,900
26	Asistente de gerencia medica	5,641	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,959	5,959
27	Asistente de Activo Fijo y Almacen	5,641	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,341	6,341
28	Asistente de Odontologia	2,835	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	3,248	3,248
29	Asistente Estadística	4,914	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,060	6,060
30	Dist. Exp. Clinicos	4,914	1,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6,155	6,155
31	Odontologo	7,087	1,591.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	8,773	8,773
32	Odontologa	6,385	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	7,190	7,190
33	Odontologa	6,385	318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	6,808	6,808
34	Medico Radiologo	9,851	1,655.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	11,601	11,601
35	Emergencia - Pediatra	8,791	700.00	0.00	0.00	8,791	0.00	175.83	95.00	18,554	18,554
36	Medico Cirujano	8,791	318.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	17,985	17,985
37	Medico Cardiólogo	8,791	700.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	18,377	18,377
38	Medico Anestesiologo	8,791	318.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	17,985	17,985
39	Emergencias - Adultos	8,791	700.00	0.00	0.00	8,791	0.00	175.82	95.00	18,553	18,553
40	Emergencias - Adultos	8,791	1,146.00	0.00	0.00	8,791	0.00	4,395.50	95.00	23,219	23,219
41	Emergencias - Adultos	8,791	1,146.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	18,823	18,823
42	Emergencias - Adultos	8,791	700.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	18,377	18,377
43	Medico Pediatra	8,791	2,674.00	0.00	0.00	7,033	0.00	175.82	95.00	18,769	18,769
44	Emergencias - Pediatra	8,791	1,146.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	18,823	18,823



[Signature]
Lic. *[Name]*
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec
Santa Cruz

[Signature]
Lic. *[Name]*
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec
Santa Cruz

[Signature]
Lic. *[Name]*
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
Sinec
Santa Cruz



PLANILLA INDEMNIZACION - PARTIDA 94100
AREA OPERATIVA

N°	CARGOS	H. BASICO	BONO DE ANTIGUEDAD DE Bs. 2060 ±3 S.R.M.	HORAS EXTRAS DOM FER.	HORAS EXTRAS NOCTURNAS	CATEGORIA PROFES.CON INC %	BONO DE IRRADIACION	ESCALAFON MEDICO	BONO DE RIESGO PROF.	TOTAL GANADO	PREV. P/ INDEMNIZACION
45	Emergenciatas - Pediatra	8,791	1,146.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	18,823	18,823
46	Medicina Interna	8,791	2,674.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	20,351	20,351
47	Medico Familiar	8,791	700.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	18,377	18,377
48	Medico Ginecologo Obstetra	8,791	318.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	9,204	9,204
49	Medicina Interna	8,791	700.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	9,586	9,586
50	Medico Oftalmologo	8,791	318.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	9,204	9,204
51	Medicina del Trabajo	8,791	0.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	8,886	8,886
52	Medico Pediatra - Hospitalizacion	8,791	318.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	9,204	9,204
53	Jefe de Emergencias y Hospitalizacion	8,791	700.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	9,586	9,586
54	Jefe de Consulta Externa	8,791	318.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	9,204	9,204
55	Medico Anestesiologo	8,791	700.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	9,586	9,586
56	Medico Anestesiologo	8,791	318.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	9,204	9,204
57	Medico Cirujano General	8,791	318.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	9,204	9,204
58	Medico Pediatra	8,791	3,183.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	20,860	20,860
59	Medico Ginecologo Emergencia	8,791	318.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	9,204	9,204
60	Medico Ginecologo Emergencia	8,791	318.00	0.00	0.00	8,791	0.00	0.00	95.00	9,204	9,204
61	Medico Pediatra	4,395	318.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	9,202	9,202
62	Medico Psiquiatra	4,395	1,082.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	9,967	9,967
63	Medico Traumatologo	4,395	318.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	9,203	9,203
64	Medico Urologo	4,395	350.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	9,235	9,235
65	Medico Reumatologo	4,395	318.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	9,203	9,203
66	Medico Otorrinolaringologo	4,395	573.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	9,458	9,458
67	Medico Dermatologo	4,395	1,082.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	9,088	9,088
68	Medico Neurocirujano	4,395	318.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	9,203	9,203
69	Medico Cardiologia	4,395	318.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	9,203	9,203
70	Medico Cirujano General	4,395	318.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	9,203	9,203
71	Medico Traumatologo	4,395	1,082.00	0.00	0.00	4,395	0.00	1,010.85	95.00	10,099	10,099
72	Medico Gastroenterologa	4,395	350.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	9,235	9,235
73	Medico Ginecologo Obstetra	4,395	350.00	0.00	0.00	4,395	0.00	2,197.50	95.00	11,433	11,433
74	Medico Otorrinolaringologo	4,395	700.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	9,585	9,585
75	Imagenologia	4,395	700.00	0.00	0.00	4,395	0.00	2,197.50	95.00	11,763	11,763
76	Medico Endocrinologo	4,395	700.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	9,585	9,585
77	Neurologo - Clinico	4,395	700.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	5,190	5,190
78	Neumologo	4,395	700.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	5,190	5,190
79	Pediatría Consulta Externa	4,395	318.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	4,808	4,808
80	Medico Gedaítra	4,395	700.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	5,190	5,190
81	Medico Internista Hospitalizacion	4,395	700.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	5,190	5,190
82	Medico Internista Hospitalizacion	4,395	700.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	5,190	5,190
83	Medico Ginecologo Ecografista	4,395	700.00	0.00	0.00	4,395	0.00	0.00	95.00	4,668	4,668
84	Odonto-pediatra	4,000	573.00	0.00	0.00	4,000	0.00	0.00	95.00	4,668	4,668
85	Farmacéutica	7,960	1,148.00	0.00	0.00	7,960	0.00	0.00	95.00	9,201	9,201
86	Farmacéutica	7,960	1,148.00	0.00	0.00	7,960	0.00	0.00	95.00	9,201	9,201
87	Farmacéutica	7,960	318.00	0.00	0.00	7,960	0.00	0.00	95.00	8,373	8,373

[Handwritten signature]
DR. CESAR MENDOZA
GERENTE GENERAL a.i.
SINEC
 SANTA CRUZ

[Handwritten signature]
Lic. Edwin A. Ortiz Mendicuti
GERENTE GERENCIAL GENEAL a.i.
SINEC
 SANTA CRUZ

[Handwritten signature]
Lic. Edwin A. Ortiz Mendicuti
JEFE DE PRESUPUESTO a.i.
SINEC
 SANTA CRUZ



PLANILLA INDEMNIZACION - PARTIDA 94100
AREA OPERATIVA

N°	CARGOS	H. BASICO	BONO DE ANTIGUEDAD DE Bs. 2060 S.O.S. S.M.M.	HORAS EXTRAS DOMI FER.	HORAS EXTRAS NOCTURNAS	CATEGORIA PROFES.CON INC %	BONO DE IRRADIACION	ESCALAFON MEDICO	BONO DE RIESGO PROF	TOTAL GANADO	PREV. P/ INDEMNIZACION
88	Farmacéutica	7,960	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	8,373	8,373
89	Asistente de Trabajo Soc.	7,765	1,146,00	0,00	0,00	778,45	0,00	0,00	95,00	9,804	9,804
90	Jefe de Enfermería	7,359	1,146,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	8,600	8,600
91	Enc. De Provincias	7,359	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	8,154	8,154
92	Enc. De Recap.de Serv.Medicos	7,359	1,655,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	9,109	9,109
93	Nutricionista	3,228	350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	3,671	3,671
94	Lic. en Enfermería	5,840	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	6,253	6,253
95	Lic. en Enfermería	5,840	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	6,253	6,253
96	Lic. en Enfermería	5,840	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	6,253	6,253
97	Lic. en Enfermería	5,840	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	6,635	6,635
98	Lic. en Fisioterapia	5,840	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	6,635	6,635
99	Lic. en Fisioterapia	5,840	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	6,253	6,253
100	Bioquímico de emergencias	5,840	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	6,635	6,635
101	Bioquímico de Hematología	5,840	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	6,635	6,635
102	Bioquímico de Química Sanguinea	5,840	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	6,635	6,635
103	Bioquímico de Serología	5,840	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	6,253	6,253
104	Bioquímico de Urianalisis y Parasitole	5,840	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	6,253	6,253
105	Bioquímico Resp. de Química Sanguin	5,840	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	6,253	6,253
106	Lic. en Fisioterapia	2,919	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	3,332	3,332
107	Lic. en Fisioterapia	2,918	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	3,332	3,332
108	Psicóloga	5,169	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	5,964	5,964
109	Enc. Dep. Exp. Clin	4,593	1,146,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	5,834	5,834
110	Auxiliar Dep. Exp. Clin	4,593	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	5,389	5,389
111	Mensajero	4,593	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,911	4,911
112	Técnico de Laboratorio	4,593	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	5,388	5,388
113	Técnico de Laboratorio	4,593	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	5,388	5,388
114	Auxiliar de Archivo Central	4,593	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,305	4,305
115	Asistente Administrativo	3,987	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,782	4,782
116	Aux. enfermería	3,987	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	4,400	4,400
117	Aux. enfermería	3,987	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	4,400	4,400
118	Aux. enfermería	3,987	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	4,400	4,400
119	Aux. enfermería	3,987	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	4,782	4,782
120	Aux. enfermería	3,987	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	4,400	4,400
121	Aux. enfermería	3,987	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	4,782	4,782
122	Transcriptores de Laboratorio	3,987	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	4,782	4,782
123	Transcriptores de Laboratorio	3,987	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	4,400	4,400
124	Manual de Laboratorio	3,987	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	4,400	4,400
125	Auxiliar enfermería	3,987	318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00	4,400	4,400
TOTAL AREA OPERATIVA		844,755	102,215	0	0	190,656	0	13,307	9,690	1,161,006	1,161,006

[Signature]
Lic. María José Espinosa Méndez
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec
SANTA CRUZ

[Signature]
Lic. Giovanna G. Torres
GERENTE GENERAL a.i.
Sinec
SANTA CRUZ

[Signature]
Lic. Edwin Ortiz Mendez a.i.
JEFE DE PRESUPUESTO
Sinec
SANTA CRUZ



**DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS
PRESENTADAS**

Entida 0435 Seguro Integral de Salud

Dir.	Descripción	Tipo DA	Estado
01	GERENCIA DE SERVICIO GENERALES	NORMAL	APROBADO



UNIDADES EJECUTORAS
PRESENTADAS

17/09/2020 10:13:29

Gestión: 2021

RClaDaUE

Página 1 de 1

Entidad 0435 Seguro Integral de Salud

Dirección 01 GERENCIA DE SERVICIO GENERALES

Estado: APROBADO

Tipo DA: NORMAL

UE

Descripción

Estado

001 Gerencia de Servicios Generales

APROBADO



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESENTADA

Entidad : 0435 Seguro Integral de Salud

Prog.	Proyecto	Act.	Descripción	SISIN	Fin.	Act.	Tip. Gto. Cte.	Termin
00	0 000	0 000	ADMINISTRACION CENTRAL SINEC		7.1.2	21.3.2	Funcionamiento	No
00	0 001	0 001	ADMINISTRACION CENTRAL					Si
72	0 000	0 000	SALUD, PROMOCION Y PREVENCIÓN		7.2.1	21.1.3	Funcionamiento	No
72	0 001	0 001	SALUD, PROMOCION Y PREVENCIÓN		7.6.0	21.3.2	Funcionamiento	Si
72	0 098	0 098	PREVENCIÓN COVID 19					No
98	0 000	0 000	PARTIDAS NO ASIGNABLES A OTROS PROGRAMAS SINEC		7.1.2	21.3.2	Funcionamiento	Si
98	0 001	0 001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A OTROS PROGRAMAS SINEC		1.8.0	21.3.2	Funcionamiento	Si
98	0 002	0 002	TRANSFERENCIAS					



**PRESUPUESTOS DE RECURSOS POR RUBROS
PRESENTADO**

Entidad :	0435 Seguro Integral de Salud	Descripción	Ent. Ofg.	Fte.	Org.	Importe
Rubro						
12		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS				1,249,711
12.2		Venta de Servicios de las Administraciones Públicas	0000	20	230	1,249,711
		Venta de Servicios de las Administraciones Públicas				273,484
15		TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS				251,318
15.9		Otros Ingresos	0000	20	230	251,318
15.9.1		Multas				22,166
		Multas	0000	20	230	22,166
15.9.2		Intereses Penales				60,568,466
		Intereses Penales				60,568,466
17		CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL				59,186,362
17.1		Contribuciones Obligatorias				30,355,269
17.1.1		Patronales				30,355,269
17.1.1.1		Del Sector Público	0000	20	230	28,831,093
		Del Sector Público				28,831,093
17.1.1.2		Del Sector Privado	0999	20	230	1,382,104
		Del Sector Privado				404,653
17.1.2		Laborales				404,653
17.1.2.1		Del Sector Público	0000	20	230	977,451
		Del Sector Público				977,451
17.1.2.2		Del Sector Privado	0999	20	230	9,216,038
		Del Sector Privado				2,739,476
35		DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				2,739,476
35.1		Disminución del Activo Disponible				2,739,476
35.1.1		Disminución de Caja y Bancos				6,476,562
		Disminución de Caja y Bancos	0000	20	230	6,476,562
35.4		COBRO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				6,476,562
35.4.1		COBRO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE CORTO PLAZO				6,476,562
		RECURSOS DEVENGADOS NO COBRADOS POR CUENTAS POR COBRAR DE CORTO PLAZO	0000	20	230	6,476,562
		RECURSOS DEVENGADOS NO COBRADOS POR CUENTAS POR COBRAR DE CORTO PLAZO				71,307,699
		TOTAL GENERAL DE INGRESOS				



PRESUPUESTO DE GASTOS PRESENTADO

(En Bolivianos)

17/09/2020 10:08:23
Gestión: 2021
RFprPresupGastosVer
Página 1 de 2

ENTIDAD 0435 Seguro Integral de Salud

Partida	Descripción	Fte. Fin.	Org. Fin.	Ent. Trf.	Importe	Cta. Flujo
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO DE GASTOS:					71,307,699	
DA 01	GERENCIA DE SERVICIO GENERALES				71,307,699	
UE 00	Gerencia de Servicios Generales				71,307,699	
Program 00	ADMINISTRACION CENTRAL SINEC				5,939,116	
Proy.	0 / 001 ADMINISTRACION CENTRAL				5,939,116	
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	20	230	0000	300,924	1.2.2.1.1
1.1.4	Aguinaldos	20	230	0000	270,715	1.2.2.1.1
1.1.6	Asignaciones Familiares	20	230	0000	116,000	1.2.2.1.1
1.1.7	Sueldos	20	230	0000	2,865,042	1.2.2.1.1
1.2.1	Personal Eventual	20	230	0000	169,968	1.2.2.1.1
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	20	230	0435	333,593	1.2.2.1.2
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	20	230	0999	57,044	1.2.2.1.2
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	20	230	0999	100,078	1.2.2.1.2
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	20	230	0342	66,718	1.2.2.1.2
1.5.4	Otras Previsiones	20	230	0000	778,913	1.2.2.1.1
2.1.1	Comunicaciones	20	230	0000	6,000	1.2.2.2.2
2.1.2	Energía Eléctrica	20	230	0000	48,000	1.2.2.2.2
2.1.3	Agua	20	230	0000	25,001	1.2.2.2.2
2.1.4	TELEFONÍA	20	230	0000	20,000	1.2.2.2.2
2.1.6	INTERNET	20	230	0000	6,034	1.2.2.2.2
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	20	230	0000	5,358	1.2.2.2.2
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	20	230	0000	2,000	1.2.2.2.2
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	20	230	0000	5,224	1.2.2.2.2
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	20	230	0000	2,100	1.2.2.2.2
2.2.6	Transporte de Personal	20	230	0000	168,480	1.2.2.2.2
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	20	230	0000	10,200	1.2.2.2.2
2.5.7	Capacitación del Personal	20	230	0000	2,348	1.2.2.2.2
2.5.9	Servicios Manuales	20	230	0000	4,784	1.2.2.2.2
2.6.2	Gastos Judiciales	20	230	0000	50,400	1.2.2.2.2
2.6.9.90	Otros	20	230	0000	1,274	1.2.2.2.2
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	20	230	0000	140,400	1.2.2.2.1
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	20	230	0000	20,000	1.2.2.2.1
3.3.3	Prendas de Vestir	20	230	0000	6,638	1.2.2.2.1
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	20	230	0000	18,990	1.2.2.2.1
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	20	230	0000	1,800	1.2.2.2.1
9.4.1	Indemnización	20	230	0000	255,090	1.2.2.1.3
9.5.1	Contingencias Judiciales	20	230	0000	80,000	1.2.6
ram 72	SALUD, PROMOCION Y PREVENCION				62,037,318	
	0 / 001 SALUD, PROMOCION Y PREVENCION				59,337,318	
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	20	230	0000	1,352,598	1.2.2.1.1
1.1.3.21	Categorías Médicas	20	230	0000	2,551,601	1.2.2.1.1
1.1.3.22	Escalafón Médico	20	230	0000	161,789	1.2.2.1.1
1.1.3.24	Otras Remuneraciones	20	230	0000	132,240	1.2.2.1.1
1.1.4	Aguinaldos	20	230	0000	1,321,729	1.2.2.1.1
1.1.6	Asignaciones Familiares	20	230	0000	444,000	1.2.2.1.1
1.1.7	Sueldos	20	230	0000	11,195,170	1.2.2.1.1
1.1.8.10	Dietas de Directorio	20	230	0000	123,600	1.2.2.1.1
1.1.9.10	Horas Extraordinarias	20	230	0000	50,000	1.2.2.1.1
1.1.9.20	Vacaciones no Utilizadas	20	230	0000	30,000	1.2.2.1.1
1.1.9.40	Suplencias	20	230	0000	20,000	1.2.2.1.1
1.2.1	Personal Eventual	20	230	0000	279,996	1.2.2.1.1
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	20	230	0435	1,574,340	1.2.2.1.2
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	20	230	0999	269,211	1.2.2.1.2
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	20	230	0999	472,302	1.2.2.1.2
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	20	230	0342	314,868	1.2.2.1.2
2.1.2	Energía Eléctrica	20	230	0000	432,000	1.2.2.2.2
2.1.3	Agua	20	230	0000	225,007	1.2.2.2.2
2.1.4	TELEFONÍA	20	230	0000	180,004	1.2.2.2.2
2.1.5	Gas Domiciliario	20	230	0000	6,000	1.2.2.2.2
2.1.6	INTERNET	20	230	0000	54,306	1.2.2.2.2
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	20	230	0000	48,222	1.2.2.2.2
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	20	230	0000	18,000	1.2.2.2.2
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	20	230	0000	47,018	1.2.2.2.2
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	20	230	0000	18,900	1.2.2.2.2

ENTIDAD 0435 Seguro Integral de Salud

Partida	Descripción	Fte. Fin.	Org. Fin.	Ent. Trf.	Importe	Cta. Flujo
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO DE GASTOS:					71,307,699	
2.2.5	Seguros	20	230	0000	50,000	1.2.2.2.2
2.2.6	Transporte de Personal	20	230	0000	913,200	1.2.2.2.2
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	20	230	0000	252,000	1.2.2.2.2
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	20	230	0000	492,000	1.2.2.2.2
2.3.4	Otros Alquileres	20	230	0000	63,600	1.2.2.2.2
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	20	230	0000	189,000	1.2.2.2.2
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	20	230	0000	254,300	1.2.2.2.2
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	20	230	0000	12,000	1.2.2.2.2
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	20	230	0000	55,350	1.2.2.2.2
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA Y OTROS	20	230	0000	15,514,728	1.2.2.2.2
2.5.2.10	Consultorías por Producto	20	230	0000	50,000	1.2.2.2.2
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	20	230	0000	775,980	1.2.2.2.2
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	20	230	0000	680,000	1.2.2.2.2
2.5.5	Publicidad	20	230	0000	20,000	1.2.2.2.2
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	20	230	0000	133,856	1.2.2.2.2
2.5.7	Capacitación del Personal	20	230	0000	21,132	1.2.2.2.2
2.5.9	Servicios Manuales	20	230	0000	43,060	1.2.2.2.2
2.6.6.20	Servicios Privados	20	230	0000	342,000	1.2.2.2.2
2.6.9.90	Otros	20	230	0000	11,466	1.2.2.2.2
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	20	230	0000	750,600	1.2.2.2.1
3.1.1.40	ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA, PENITENCIARIA, AERONAVES Y OTRAS ESPECÍFICAS	20	230	0000	300,000	1.2.2.2.1
3.2.1	Papel	20	230	0000	60,000	1.2.2.2.1
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	20	230	0000	40,000	1.2.2.2.1
3.2.5	Periódicos y Boletines	20	230	0000	5,000	1.2.2.2.1
3.3.3	Prendas de Vestir	20	230	0000	59,742	1.2.2.2.1
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	20	230	0000	39,600	1.2.2.2.1
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	20	230	0000	6,620,000	1.2.2.2.1
3.4.3	Llantas y Neumáticos	20	230	0000	6,000	1.2.2.2.1
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	20	230	0000	27,000	1.2.2.2.1
3.4.6	Productos Metálicos	20	230	0000	3,600	1.2.2.2.1
3.4.8	Herramientas Menores	20	230	0000	12,000	1.2.2.2.1
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	20	230	0000	132,136	1.2.2.2.1
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	20	230	0000	40,000	1.2.2.2.1
3.9.4	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	20	230	0000	653,109	1.2.2.2.1
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	20	230	0000	170,913	1.2.2.2.1
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	20	230	0000	16,200	1.2.2.2.1
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	20	230	0000	199,658	1.2.2.2.1
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	20	230	0000	34,256	2.2.1.1.2
4.3.1.20	Equipo de Computación	20	230	0000	17,500	2.2.1.1.2
4.3.4	Equipo Médico y de Laboratorio	20	230	0000	386,905	2.2.1.1.2
4.3.5	Equipo de Comunicación	20	230	0000	5,000	2.2.1.1.2
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	20	230	0000	70,520	2.2.1.1.2
4.9.1	Activos Intangibles	20	230	0000	10,000	2.2.1.4
6.6.2.10	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	20	230	0000	2,705,000	3.2.2.4
6.6.2.20	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	20	230	0000	2,320,000	3.2.2.4
6.6.2.30	Gastos Devengados No Pagados por Activos Reales	20	230	0000	15,000	3.2.2.4
6.6.2.50	Gastos Devengados No Pagados por Servicio de la Deuda	20	230	0000	1,400,000	3.2.2.4
9.4.1	Indemnización	20	230	0000	1,161,006	1.2.2.1.3
9.4.2	Desahucio	20	230	0000	80,000	1.2.2.1.3
9.6.2	Devoluciones	20	230	0000	800,000	1.2.6
Proy.	0 / 098 PREVENCIÓN COVID 19				2,700,000	
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA Y OTROS	20	230	0000	2,500,000	1.2.2.2.2
3.9.4	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	20	230	0000	200,000	1.2.2.2.1
Program	98 PARTIDAS NO ASIGNABLES A OTROS PROGRAMAS SINEC				3,331,265	
Proy.	0 / 002 TRANSFERENCIAS				3,331,265	
7.3.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL ÓRGANO EJECUTIVO DEL ESTADO PLURINACIONAL POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	42	230	0046	3,028,423	1.2.7.2
7.3.2	TRANSF. CORRIENTES A LOS ÓRGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL, ENTIDADES DE CONTROL Y DEFENSA, DESCENT. Y UNIV. POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	42	230	0385	302,842	1.2.7.2



**REPORTE DE VALIDACIÓN
PROCESO PRESUPUESTARIO DE FORMULACIÓN**

Gestión: 2021

Entidad: 435 Seguro Integral de Salud

Grupo 1 Estados

Estado POA V.1 : VERIFICADO
Estado Ciclo Presupuestario : VERIFICADO

Grupo 2 Datos Formulación

Cantidad de Registros

Gastos	Recursos
103	9

Grupo 3 Montos Formulados

Total Entidad

Gastos	Recursos	Diferencia
71,307,699	71,307,699	0

Grupo 4 Montos por Grupo de Fuente

Grupo Fuente 3

Gastos	Recursos	Diferencia
71,307,699	71,307,699	0

Grupo 5 Montos por Organismo Financiador

Organismo Financiador 230

Gastos	Recursos	Diferencia
71,307,699	71,307,699	0

Grupo 8 Montos Programados en Ppto. y Planificación

Programa 0

Programa 72

Programa 98

Ppto. Actividad	Ppto. Proyecto	OGI Actividad	OGI Proyecto
5,939,116	0	0	0
62,037,318	0	0	0
3,331,265	0	0	0

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE PLANIFICACIÓN DE MEDIANO PLAZO PRESENTADO

Fecha: 17/09/2020 10:18:32

Gestión: 2021

Usuario: EOM472954700

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RPlaResArtAccPlaMedPla

PERIODO 2021 - 2025

ENTIDAD 0435 Seguro Integral de Salud

PDES.	ACCIÓN DE PLAZO	PRODUCTO DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	INDICADORES DE PRODUCTO		PROGRAMACIÓN DE METAS					
						LÍNEA BASE HASTA	META DE MEDIANO PLAZO 2016 - 2020	2021	2022	2023	2024	2025	
						ESTIMACIÓN MEDIANO PLAZO 2021 - 2025	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	
3.1.76	1 OE3. Se ha fortalecido la Rectoría de la Autoridad Sanitaria	2. Fortalecimiento de la gestión y gerencia sectorial de salud.	documentos normativos, planes sectoriales, estratégicos, guías, manuales y protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y aplicados en el SINEC.	Documentos		4	8,00	0.00	2.00	2.00	1.00	1,00	1,00
3.1.76	2 OE2. Se ha implementado El Sistema Único de Salud (SUS) Familiar Comunitario Intercultural	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud	Todos los establecimientos de salud del SINEC brindan atención adecuada de acuerdo a la normativa del Ministerio de Salud.	Comités de Calidad		5	23,00	0.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8,00
3.1.76	2 OE2. Se ha implementado El Sistema Único de Salud (SUS) Familiar Comunitario Intercultural	Prestaciones de Servicios de Salud Integral en el SINEC	% de la población cubierta con servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles en forma oportuna por año	Asegurados		13,000	4,500.00	0.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE	Lic. Yanette Cespedes Mendoza GERENTE GENERAL a.i.	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. N. Jacquelin Flores D. JEFE DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Erwin A. Ordoñez JEFE DE PRESUPUESTO a.i.	
RESPONSABLE QUE ELABORA		

(*) De carácter referencial



RESUMEN DE ARTICULACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - PRESUPUESTO PLURIANUAL PRESENTADO

Fecha: 17/09/2020 10:18:32
Gestión: 2021
Usuario: EOM472854700
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RFPPrPresupPluriGlo

PERIODO 2021 - 2025
ENTIDAD 0435 Seguro Integral de Salud

COD.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESCRIPCIÓN	2021		2022		2023		2024		2025		TOTAL PPA 2021 - 2025
		Prog.		Prog.		Prog.		Prog.		Prog.		
00	ADMINISTRACION CENTRAL SINEC	5,939,116.00		5,972,171.00		6,002,032.00		6,032,042.00		6,062,201.00		30,007,562.00
98	PARTIDAS NO ASIGNABLES A OTROS PROGRAMAS SINEC	3,331,265.00		3,347,922.00		3,364,662.00		3,381,485.00		3,398,392.00		16,823,726.00
72	SALUD, PROMOCION Y PREVENCIÓN	62,037,318.00		62,344,145.00		62,655,864.00		62,969,146.00		63,283,991.00		313,290,464.00
	TOTAL	71,307,699.00		71,664,238.00		72,022,558.00		72,382,673.00		72,744,584.00		360,121,752.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE	Lic. Yvette Cespedes Menoza GERENTE GENERAL a.i.	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. N. Joaquín Flores D. JEFE DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Erwin A. Ortiz Menéndez JEFE DE PRESUPUESTO a.i.	
RESPONSABLE QUE ELABORA		



PRESUPUESTO PLURIANUAL RECURSOS PRESENTADO

Fecha: 17/09/2020 10:18:32

Gestión: 2021

Usuario: EOM472954700

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RFprPresupPluriRec

PERIODO 2021 - 2025

ENTIDAD 0435 Seguro Integral de Salud

GRUPO	DENOMINACIÓN	FTE.	ORG.	2021		2022		2023		2024		2025	
				Prog.		Prog.		Prog.		Prog.		Prog.	
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	1,249,711.00		1,255,960.00		1,262,239.00		1,268,551.00		1,274,893.00	
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230	273,484.00		274,851.00		276,226.00		277,607.00		278,995.00	
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	20	230	60,568,466.00		60,871,309.00		61,175,665.00		61,481,544.00		61,788,951.00	
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	9,216,038.00		9,262,118.00		9,308,428.00		9,354,971.00		9,401,745.00	
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	20	230	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
	TOTAL			71,307,699.00		71,664,238.00		72,022,558.00		72,382,673.00		72,744,584.00	

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE	Lic. Yanette Cespedes Mendoza GERENTE GENERAL a.i. 	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. N. Jacquelin Flores D. JEFE DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Yanette Cespedes Mendoza JEFE DE PRESUPUESTO a.i. 	
RESPONSABLE QUE ELABORA		



PRESUPUESTO PLURIANUAL GASTOS PRESENTADO

Fecha: 17/09/2020 10:18:33

Gestión: 2021

Usuario: EOM472954700

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RFprPresupPluriGlo

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE	<p>Lic. Yanette Cespedes Mendoza GERENTE GENERAL a.i.</p>	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	<p>Lic. N. Jacquelin Flores D. JEFE DE PLANIFICACIÓN</p> 	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	<p>Lic. Erwin A. Ortiz Mendicuti JEFE DE PRESUPUESTO a.i</p> 	
RESPONSABLE QUE ELABORA		